

DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

Escuela Oficial de Idiomas

Roquetas de Mar



“El mundo más cerca”

Programación curso 2018/19

Nivel Básico

ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

1. Introducción	6
2. Estructura de las Escuelas Oficiales de Idiomas	6
2.1. Definición del Nivel Básico, Nivel Intermedio B1 y Nivel Intermedio B2	6
2.2. Estructura de la EOI de Roquetas de Mar – Departamento de Alemán	7
2.3. Perfil del alumnado	8
3. Objetivos generales por destrezas	9
3.1. Objetivos y actividades propios del Nivel Básico por destrezas	10
4. Metodología	14
4.1. Medidas de atención a la diversidad	16
4.2. Coordinación del Departamento	16
4.3. Tratamiento transversal y Educación en Valores	17
4.4. Procedimiento para el seguimiento de la Programación	17
5. Estrategias de comunicación	17
5.1. Estrategias de expresión	17
5.2. Estrategias de comprensión	19
5.3. Estrategias de interacción	20
5.4. Estrategias de mediación y plurilingües	21
5.5. Estrategias para el control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje	21
5.6. Estrategias para el control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio	22
6. Prueba Inicial de Clasificación (PIC)	23
6.1. Normativa aplicable	24
6.2. Descripción de las pruebas	25
6.3. Evaluación de las pruebas	25
7. Actividades complementarias y extraescolares	25
8. Procedimientos de evaluación	26
8.1. Tipos de evaluación	27
8.2. Pruebas Terminales Específicas de Certificación (PTEC)	29
8.3. Tareas de evaluación	30
8.4. Instrumentos y herramientas de evaluación	31
8.4.1. Criterios de evaluación para la producción y coproducción de textos escritos	31
8.4.2. Criterios de evaluación para la producción y coproducción de textos orales	37
8.5. Proceso de reclamación sobre las calificaciones	44

8.5.1.Resolución de incidencias y situaciones extraordinarias relacionadas con las pruebas finales (ordinarias, extraordinarias y terminales de certificación específica)	45
8.5.1.1.Resolución de incidencias y situaciones extraordinarias relacionados con las pruebas finales ordinarias y extraordinarias en aquellos cursos y niveles que no certifican	45
8.5.1.2.Resolución de incidencias y situaciones extraordinarias relacionados con las pruebas terminales específicas de certificación	45
8.5.1.3. Revisión de exámenes	46
8.5.2.Libros de lectura	46
8.5.3.Otras consideraciones	46
8.5.4.Características que se espera de la actuación del alumnado	46
8.6.Certificados de Nivel	47
8.6.1.Convalidaciones de estudios y reconocimiento de Certificados de competencia en idiomas	47
9. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA NIVEL BÁSICO: 1^{er} CURSO	48
9.1. Objetivos específicos por destrezas	48
9.2. Temporalización para el Nivel Básico: 1 ^{er} Curso	52
9.3. Contenidos lingüísticos para el Nivel Básico: 1 ^{er} Curso	52
9.3.1. Contenidos discursivos	52
9.3.2. Contenidos funcionales	53
9.3.2.1. Expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la Conjetura	53
9.3.2.2. Expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión	55
9.3.2.3. Expresión de orden, prohibición, consejo, advertencia y petición de ayuda, consejo, información, permiso, opinión, intención y gusto	55
9.3.2.4. Expresión de actitudes con respecto a los demás y establecer o mantener el contacto social	57
9.3.2.5. Expresión de actitudes y sentimientos ante determinadas Situaciones	59
9.3.3. Esquemas de comunicación e intercambios convencionales en diversas situaciones	60
9.3.4. Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos	61
9.3.5. Contenidos gramaticales	62

9.3.5.1. La oración simple	62
9.3.5.2. La oración compuesta	63
9.3.5.3. El sintagma nominal	63
9.3.5.4. El sintagma adjetival	66
9.3.5.5. El sintagma verbal	66
9.3.5.6. El sintagma adverbial	67
9.3.5.7. El sintagma preposicional	68
9.3.6. Contenidos socioculturales y sociolingüísticos	68
9.3.7. Contenidos léxico-semánticos	69
9.4. Distribución temporal de los contenidos por trimestres	70
9.4.1. Primer trimestre Menschen A1.1 Módulos 1-3	70
9.4.2 Segundo trimestre Módulo 4 del método Menschen A1.1 5 y 6 del método Menschen A1.2	73
9.4.3. Tercer trimestre Módulos 7 y 8 del método Menschen A1.2.	76
9.5. Materiales y recursos didácticos	78
9.5.1. Libros de texto	78
9.5.2. Libros de lectura	78
9.5.3. Material complementario recomendado	78
10. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE NIVEL BÁSICO: 2º CURSO	79
10.1. Objetivos específicos por destrezas	79
10.2. Temporalización para el Nivel Básico: 2º Curso	84
10.3. Contenidos lingüísticos para el Nivel Básico: 2º Curso	84
10.3.1. Contenidos discursivos	84
10.3.2. Contenidos funcionales	86
10.3.2.1. Expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura	86
10.3.2.2. Expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión	88
10.3.2.3. Expresión de orden, prohibición, consejo, advertencia y petición de ayuda, consejo, información, permiso, opinión, intención y gusto	88
10.3.2.4. Expresión de actitudes con respecto a los demás y establecer o mantener el contacto social	85
10.3.2.5. Expresión de actitudes y sentimientos ante determinadas Situaciones	91
10.3.3. Esquemas de comunicación e intercambios convencionales en diversas situaciones	92
10.3.4. Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos	93

10.3.5. Contenidos gramaticales	94
10.3.5.1. La oración simple	94
10.3.5.2. La oración compuesta	95
10.3.5.3. El sintagma nominal	96
10.3.5.4. El sintagma adjetival	98
10.3.5.5. El sintagma verbal	98
10.3.5.6. El sintagma adverbial	99
10.3.5.7. El sintagma preposicional	100
10.3.6. Contenidos socioculturales y sociolingüísticos	100
10.3.7. Contenidos léxico-semánticos	101
10.4. Distribución temporal de los contenidos por trimestres	102
10.4.1. Primer trimestre Módulos 1-3 del método Menschen A2.1	102
10.4.2. Segundo trimestre Módulo 4 del método Menschen A2.1 y módulos 5 y 6 del A2.2	105
10.4.3. Tercer trimestre Módulos 7 y 8 del método Menschen A2.2	107
10.5. Materiales y recursos didácticos	107
10.5.1. Libros de texto	108
10.5.2. Libros de lectura	108
10.5.3. Material complementario recomendado	109
10.5.4. Certificación	109
10.6. Alumnado Libre	110
10.6.1. Prueba Terminal Específica de Certificación	110
10.6.2. Estructura de la Prueba Terminal Específica de Certificación	111
10.6.3. Instrucciones para la realización de las pruebas	112
Plantilla de evaluación de Producción y Coproducción de Textos escritos (Anexo I)	113
Plantilla de evaluación de Producción y Coproducción de Textos orales (Anexo II)	115

1. INTRODUCCIÓN

Con esta programación se pretende lograr una redacción del programa que permita llevar a la práctica los objetivos y contenidos del Nivel Intermedio B2 bajo el prisma de las nuevas metodologías propuestas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Igualmente se basa en el nuevo currículo implantado a partir del curso 2007/08 para las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Sin embargo, esta regulación se ha visto afectada por un desplazamiento normativo tras la publicación del citado Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre. No obstante, dado el escaso margen temporal impuesto por la citada disposición final primera del Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, para la implantación de los nuevos niveles de estas enseñanzas, no resulta posible que la nueva regulación se encuentre dispuesta para su inmediata aplicación a comienzos del curso 2018/19. Por ello, y en tanto no se publique la nueva ordenación curricular de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, resulta necesario adecuar las estructuras curriculares y los niveles de estas enseñanzas al nuevo marco normativo estatal para el curso 2018/19. Por ello, *la Instrucción 12/2018, de 4 de septiembre, de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre la Ordenación y el currículo y el currículo de las enseñanzas de idiomas de Régimen Especial en la comunidad autónoma de Andalucía para el curso 2018/19* tiene por objeto determinar para el curso 2018/19 y en tanto no se publique la nueva normativa autonómica, la ordenación general y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El presente currículo parte de un modelo de competencia comunicativa que tiene una base fundamentalmente práctica, que se equipara con la capacidad de uso del idioma y que comprende tanto las competencias lingüística, sociolingüística y pragmática, como la competencia estratégica y los aspectos psicoafectivos (actitudes o “saber ser”) del uso y aprendizaje de la lengua. Asimismo, resulta de especial relevancia el desarrollo de las estrategias de mediación y plurilingües, así como las actitudes positivas ante la diversidad cultural. Se trata de que el alumnado trate de desarrollar una verdadera competencia plurilingüe, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que usan y/o aprenden.

2. ESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

El aprendizaje del alemán, al igual que el del resto de lenguas que se imparten en una Escuela Oficial de Idiomas, tiene lugar a lo largo de 7 años académicos, los cuales se encuentran a su vez divididos en cuatro niveles: el Nivel Básico que comprende dos cursos (1º y 2º), el Nivel Intermedio B1 que comprende un curso, el Nivel Intermedio B2 que comprende dos cursos (1º y 2º) y Nivel Avanzado C1 que comprende dos cursos (1º y 2º). Al final de cada nivel se podrá conceder una Certificación de Nivel..

La duración del horario lectivo semanal de cada uno de los cursos en el régimen de enseñanza oficial, modalidad presencial, será de cuatro horas y treinta minutos, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre.

2.1. DEFINICIÓN DEL NIVEL BÁSICO, NIVEL INTERMEDIO B1 Y NIVEL INTERMEDIO B2

El **Nivel Básico** supone utilizar el idioma de manera suficiente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas que requieran comprender y producir textos breves, en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan estructuras y léxico de uso frecuente. El Nivel Básico tiene como referencia las competencias propias del nivel A-2 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

El **Nivel Intermedio B1** supone utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y comunicativamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal. El Nivel Intermedio B1 presenta las características de nivel de competencia B-1 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

El **Nivel Intermedio B2** supone utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales o propios del campo de especialización del hablante. El Nivel Avanzado tendrá como referencia las competencias propias del nivel B-2 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común de Referencia para las Lenguas.

El aprendizaje de una lengua es un proceso acumulativo, por lo que los contenidos de un curso incluirán también los de los cursos anteriores.

Al final del último curso, el/la alumno/a ha de estar preparado no sólo para poder expresar su opinión y sus emociones o para entender y participar en conversaciones sobre temas no especializados con nativos de un país de lengua alemana tanto directamente como por teléfono, sino también para recibir información sobre diversos temas que le lleguen a través de cualquier medio de comunicación (televisión, radio, periódico, anuncios, etc.), así como emitirla tanto oralmente como por escrito. Y lo que es más importante todavía, ha de estar capacitado para continuar profundizando en sus conocimientos del alemán de manera autónoma.

2.2. ESTRUCTURA DE LA EOI ROQUETAS DE MAR – DPTO. DE ALEMÁN

La EOI de Roquetas de Mar comienza su duodécimo año académico, por lo que en el presente curso 2018/2019 se imparten 1er y 2º Cursos de Nivel Básico, Nivel Intermedio B1 y 1er y 2º Cursos de Nivel Intermedio B2, cuya correspondencia con los niveles de competencia establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas es la siguiente:



Usuario básico	A1	1^{er} Curso de Nivel Básico
	A2	2^o Curso de Nivel Básico
Usuario independiente	B1	Nivel Intermedio B1
	B2	1^{er} Curso de Nivel Intermedio B2
		2^o Curso de Nivel Intermedio B2

El Departamento de Alemán está integrado por el siguiente profesorado:

- Dña. Heike Díaz Ortega (Jefa de Estudios) – tutora de 1^{er} y 2^o Curso de Nivel Intermedio B2 (4^oA y 5^oA)
- Dña. M^a Estela Díaz Rodríguez (Jefa de Departamento) – tutora de 1^{er} Curso de Nivel Básico (1^oA y 1^oB) y de Nivel Intermedio B1 (3^oA)
- Dña. Aida Gómez Avilés – tutora de 2^o Curso de Nivel Básico (2^oA y 2^oB)

Durante este curso académico los grupos, horarios y aulas de los cursos mencionados anteriormente quedan distribuidos de la siguiente manera. Los grupos de lunes y miércoles en la franja horaria de 16:30-18:30 tendrán además un viernes de clase al mes, según el calendario establecido por la Jefatura de Estudios.

CURSO	PROFESORA	HORA	DÍA	AULA
1 ^o A	Estela Díaz	16:30 – 18:30	lunes y miércoles	6
1 ^o B	Estela Díaz	19:00 – 21:15	lunes y miércoles	6
2 ^o A	Aida Gómez	19:00 – 21:15	lunes y miércoles	9
2 ^o B	Aida Gómez	16:30 – 18:45	martes y jueves	9
3 ^o A	Estela Díaz	16:30 – 18:45	martes y jueves	6
3 ^o B	Estela Díaz	19:00 – 21:15	martes y jueves	6
4 ^o A	Heike Díaz	19:00 – 21:15	martes y jueves	7
5 ^o A	Heike Díaz	16:30 – 18:45	martes y jueves	7

Club de conversación:

Este año se ofrece por séptima vez el club de conversación en alemán llamado “*Im Plauderton mit Heike*”, concebido para alumnos/as de 2^o Curso de Nivel Intermedio B2 y antiguos/as alumnos/as de este nivel para la práctica de la expresión e interacción oral que impartirá la tutora de 2^o Curso de Nivel Intermedio B2, Dña. Heike Díaz Ortega. Dicho taller tendrá lugar una vez al mes fuera del horario lectivo como actividad complementaria programada..

Auxiliar de conversación

Durante el presente curso no contamos con una auxiliar de conversación

2.3. PERFIL DEL ALUMNADO

El interés por aprender alemán en nuestra ciudad viene siendo grande desde hace bastantes años, lo que se evidencia en el gran número de plazas que se solicitan para cursar estudios de esta lengua.

Nuestro alumnado es muy variado: estudiantes de secundaria y bachillerato, estudiantes universitarios, profesionales, amas de casa y trabajadores/as en general.

Las razones por las que desean aprender alemán son muy diversas: necesitan saber alemán bien para encontrar trabajo o promocionar en el que se encuentran, para comunicarse con personas de habla alemana cuando viajan o en sus lugares de trabajo, entender la información contenida en cualquier medio que haga referencia a los países germanoparlantes, etc.

Por ello, el Departamento de Alemán se ve obligado a adaptar sus enseñanzas a un tipo medio de alumno/a que no coincide necesariamente con ningún grupo en particular, intentando que todos/as ellos/as encuentren intereses comunes para el aprendizaje de la lengua alemana.

Todo el alumnado tiene la oportunidad de acceder a cursos superiores mediante una prueba inicial de clasificación que pueden realizar antes de formalizar su matrícula.

3. OBJETIVOS GENERALES POR DESTREZAS

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

A) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.

B) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desarrollándose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la

línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

C) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.

D) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

E) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

3.1. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROPIOS DEL NIVEL BÁSICO POR DESTREZAS

Se considera que el/la alumno/a ha adquirido las competencias propias del nivel básico, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).
- Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.
- Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional

- Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.
- Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

2. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

- Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).
- Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aún pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a

pregunta breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.

- Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.
- Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.
- Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.
- Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).
- Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.
- Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.
- Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del

interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles

4. **PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

- Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.
- Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.
- Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.
- Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.
- Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).
- Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

5. **MEDIACIÓN**

- Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.
- Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.
- Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma)

4. METODOLOGÍA

Los enfoques metodológicos vienen marcados y se desarrollarán principalmente en función de los objetivos señalados en el apartado anterior.

Respondiendo al objetivo de tener siempre la comunicación como eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje, se procurará en todo momento que los distintos materiales y actividades, así como la transmisión de los contenidos de gramática, se desarrollen en función de este objetivo.

Por lo tanto se intentará desarrollar la clase de forma participativa, intentando que el/la alumno/a participe en todo momento en la misma.

Asimismo, se tenderá a organizar las clases de forma que se facilite la sociabilidad, la interacción entre los/as alumnos/as, la motivación hacia el aprendizaje y el aumento del tiempo de actuación del alumno/a y de comunicación real.

Respondiendo al objetivo señalado en el apartado anterior de capacitación del alumno/a para producir un discurso, tanto oral como escrito, claro, lógico, fluido y bien estructurado, se procurará enseñar al alumno/a no sólo a utilizar los distintos medios del idioma objeto de aprendizaje, sino también a expresar sus ideas, independientemente del lenguaje que se utilice, de forma clara, lógica y fluida. Para ello se intentará proporcionarle los medios y técnicas más adecuados para ello.

Respondiendo al objetivo de que el/la alumno/a desarrolle su capacidad de *saber aprender* y su autonomía como estudiantede una lengua extranjera, se intentará responder a los siguientes principios metodológicos:

En primer lugar, se pretende dotar al alumno/a de una serie de técnicas de aprendizaje que posibiliten esta autonomía. Con estas técnicas de aprendizaje se pretende que el/la alumno/a cuente con una serie de recursos que le hagan más fácil la asimilación y adquisición de los diferentes contenidos y medios de habla, así como que el

aprendizaje resulte más ameno, suponga una menor inversión de tiempo y sea más resistente al olvido.

En segundo lugar, se intenta motivar y despertar el interés del alumno facilitándole información y medios para acercarse al idioma. Con ello se pretende que el/la alumno/a sea capaz de ampliar y profundizar mediante su trabajo personal los aspectos tratados en las clases.

Desarrollar una capacidad básica de aprendizaje independiente, es decir, aprendizaje por iniciativa propia siendo capaz de conseguir y utilizar diversos materiales, destrezas y el asesoramiento de otros miembros de la comunidad y definiendo objetivos y pautas.

En este mismo orden de cosas, se pretende lograr que el/la alumno/a sea capaz de continuar su aprendizaje tras su estancia en la Escuela de manera autónoma, por lo que se intentará que sea capaz, por sus propios medios, de buscar información, realizar el análisis de contenidos y de descubrir distintos contenidos y pautas de todo tipo (de comunicación, lingüísticos, etc.).

Asimismo se intentará fomentar la autoevaluación y la autocorrección por parte del alumno/a, proporcionándole medios encaminados a tal fin.

Los ejercicios del libro de ejercicios deberá realizarlos el/la alumno/a por su cuenta apoyándose en las soluciones que aparecen en el mismo libro de texto. Tan sólo se realizarán en clase aquellos ejercicios que necesiten alguna explicación gramatical.

Por otra parte se pretende, mediante los comentarios y las indicaciones pertinentes, que el/la alumno/a tome la mayor conciencia posible de sus procesos de aprendizaje para que pueda influir en ellos, modificarlos y elija los más adecuados para él/ella.

Relacionado con el objetivo de concienciar al alumnado de que asuma la responsabilidad de su aprendizaje y que aborde dicho aprendizaje por iniciativa propia, se procurará desarrollar las clases de manera que se fomenten ambos aspectos.

Relacionado con los dos puntos anteriores se encuentra el principio metodológico de que el/la profesor/a se convierta en guía, presentador, informador y animador de la actividad, y no, como en enfoques más tradicionales, de quien partan todos los contenidos, conocimientos e iniciativas para que sean asimilados por los/as alumnos/as, actuando ellos como meros receptores de información procedente del profesor/a.

Respondiendo al objetivo de lograr que el aprendizaje sea duradero, se intentará fomentar el trabajo día a día del alumno/a y el repaso constante de contenidos anteriores. Ello se debe a que éstos son los medios para lograr un aprendizaje que perdure, es decir, que no se olvide, frente a la costumbre de enfoques más tradicionales de estudio intensivo antes de las distintas pruebas evaluadoras concretas.

Con ello se pretende, asimismo, aprovechar de manera más eficaz el tiempo de clase e incrementar la motivación del alumnado, ya que con el trabajo día a día se pretende que los/as alumnos/as aprovechen y disfruten cada día de clase, frente a la idea muy generalizada de trabajar sólo para los exámenes y pruebas evaluadoras. Se considera que ésta es la única manera de que las clases se desarrollen satisfactoriamente, tanto

desde la perspectiva del alumno/a (porque sin dominar los contenidos ya tratados no es posible la participación y el aprovechamiento en clase), como del profesor/a (porque sólo así se puede avanzar en el aprendizaje de una lengua y desarrollar la clase de una manera fluida, amena y productiva).

Respondiendo también a los objetivos antes mencionados se tratará de presentar los contenidos a través de distintos materiales, para que mediante su análisis, los/as alumnos/as deduzcan los distintos principios subyacentes, actuando el/la profesor/a como guía, informador y animador de dicho análisis.

Se intentará que las necesidades del alumnado, en cada momento, y las condiciones en cada momento también, las que aconsejen la utilización de diferentes recursos, diferentes estrategias, aunque ello suponga conjunción de diversos enfoques metodológicos.

4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal y como aparece en la **Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo** y en el **Decreto 239/2007, de 4 de septiembre**, resulta, necesario atender a la diversidad del alumnado y contribuir de manera equitativa a los nuevos retos y las dificultades que esa diversidad genera.

Según los objetivos y contenidos de los cursos a impartir, es necesario prever cómo programar atendiendo a la diversidad en la enseñanza de idiomas, es decir, cómo se han de adaptar las actividades desarrolladas en el aula a las necesidades de los/las alumnos/as.

Hay que recordar que el objetivo primordial de la enseñanza de idiomas es el desarrollo de la *competencia comunicativa*, ampliado en el Nivel Avanzado por la *competencia creativa*. No tiene sentido, pues, avanzar con los contenidos previstos para lograr realizar todos los objetivos y contenidos específicos propuestos en un curso, si el/la alumno/a no responde en aspectos gramaticales y/o léxicos más básicos.

En nuestro alumnado se observa primordialmente la diversidad condicionada por un problema físico o sensorial. En base a todo ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Limitaciones visuales: se intentará integrar a estos/as alumnos/as con sus compañeros/as, además de facilitarles todo lo posible para poder asistir a nuestras clases (uso del lenguaje Braille, ayuda de la ONCE, etc.).
- b) Deficiencias auditivas: lamentablemente no disponemos en nuestro centro de un laboratorio de idiomas y cabinas audio-comparativas de sala multimedia, lo que permitiría a estos/as alumnos/as abordar el curso sin problemas. Por tanto, se les facilitarán las audiciones con los equipos que disponemos aumentando el volumen y dándoles la preferencia a la hora de elegir sitio en las primeras filas.
- c) Discapacidad motora: se les facilitará el acceso a sus aulas en la planta baja.

El objetivo fundamental es integrar a todos/as los/as alumnos/as y que nuestro enfoque, nuestros recursos y todos los mecanismos a nuestro alcance irán dirigidos a dar a nuestro alumnado una atención individualizada para que las necesidades del alumnado queden cubiertas y atendidas. Desgraciadamente, cabe destacar aquí que no contamos con medios técnicos para atender necesidades de deficiencias auditivas

ya que incluso nuestro alumnado sin deficiencias de este tipo se queja de la mala acústica existente en las aulas de este centro.

4.2. COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento trabajará de forma coordinada y en equipo, para garantizar la máxima coherencia en la aplicación de la programación del curso y prever las necesidades de los grupos para desarrollar cualquiera de la/s destreza/s que necesite(n) refuerzo. También se comentará entre el profesorado del Departamento la marcha del curso para adaptarlo a las necesidades observadas. Otra prioridad de este Departamento es la de velar por la correcta secuenciación de los contenidos del nivel correspondiente. Para ello el profesorado se coordinará por niveles para observar el seguimiento de cada curso.

Se celebrarán reuniones de departamento quincenalmente los viernes y en el caso de que sea necesario hacer algunas más serán de forma extraordinaria, para tratar todos los temas expuestos anteriormente, así como la toma de decisiones, la orientación en caso de problemas aportando soluciones, el análisis y la reflexión de todos los aspectos que tengan que ver con el buen funcionamiento del Departamento.

Asimismo, el Departamento de Alemán trabajará conjuntamente con el Departamento de Inglés de esta Escuela para procurar el buen funcionamiento de la misma.

4.3. TRATAMIENTO TRANSVERSAL Y EDUCACIÓN EN VALORES

Todos los cursos y niveles abordarán el tratamiento de elementos transversales como el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Se trabajarán contenidos tanto del libro de texto como de material preparado por el profesorado que relacionen temas del currículo con otros como la superación de las desigualdades por razón de género, permitiendo apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad. Además, se trabajarán contenidos y se realizarán actividades que favorezcan la adquisición de hábitos saludables, así como de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio. La Educación para la Paz y la No Violencia se trabajará también mediante actividades de aula.

El profesorado que imparta un mismo nivel coordinará con sus compañeros/as el tipo de actividades a realizar. Las temáticas propias de los distintos temas transversales se integrarán de forma que sean complementarias.

4.4. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

El profesorado del Departamento de Alemán realizará un seguimiento periódico de la Programación Didáctica, con objeto de comprobar su cumplimiento y, en su caso, introducir mejoras. Este seguimiento quedará reflejado en las actas del Departamento.

Si se considerase oportuno introducir alguna modificación, ésta se remitirá al Claustro de Profesores, quien las ha de considerar, y en su caso aprobar, en sus reuniones trimestrales para el análisis, evaluación y actualización del Plande Centro.

5. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

5.1. ESTRATEGIAS DE EXPRESIÓN

Planificación

- Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayarlos

- o propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
- o Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir, entre otras técnicas).
- o Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea principal y su estructura básica.
- o Descubrir cómo adecuar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso, entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- o Localizar y descubrir cómo usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o de gramática u otras consultas).

Ejecución

- o Descubrir cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito. Los textos serán breves, de estructuras sencillas, en lengua estándar y registroneutro o formal sobre temas habituales de los ámbitos personal o público.
- o Comprobar cómo ajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- o Descubrir cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas con las que la persona usuaria se siente muy segura).
- o Recordar y ensayar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- o Enfrentarse de forma elemental a interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como ganar tiempo y cambiar de tema.
- o Descubrir cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Entre otros procedimientos figuran los siguientes:

Lingüísticos

- Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas, entre otros aspectos.
- Extranjerizar palabras de su lengua materna.
- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión sencilla.
- Usar sinónimos o antónimos.
- Ajustar o aproximar el mensaje (haciéndolo más simple o menos preciso).

Paralingüísticos (textos orales)

- Pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas.
- Señalar objetos o realizar acciones que aclaren el significado.
- Usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal).
- Usar sonidos extralingüísticos.
- o Descubrir cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos

o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

Seguimiento, evaluación y corrección.

- Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.
- Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar ésta.

5.2. ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN

Planificación

- Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir o entender, entre otras técnicas).
- Descubrir cómo identificar el tipo de texto o discurso oral o escrito y cómo esta estrategia puede facilitar la comprensión.
- Tomar conciencia de cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión oral o escrita, como comprender el sentido general, buscar información específica, entre otros.
- Descubrir cómo predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos basándose en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor, destinatario, situación o elementos paralingüísticos) y el resto del texto. Los textos serán breves, de estructuras sencillas, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal o público.
- Localizar y descubrir cómo usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (usar un diccionario o gramática u otras ayudas).

Ejecución

- Tomar conciencia de cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto. Se tendrán en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.
- Familiarizarse con cómo deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.
- Distinguir de forma elemental entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito. Los textos serán breves, de estructuras sencillas, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal o público.
- Distinguir de forma básica la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión. Los textos serán breves, de estructuras sencillas, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal y público.
- Familiarizarse con recursos como el subrayado o la toma de

notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

Seguimiento, evaluación y corrección

- Descubrir cómo reformular las hipótesis y comprensión alcanzada a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

5.3. ESTRATEGIAS DE INTERACCIÓN

Planificación

- Tomar conciencia de los esquemas de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor y el propósito comunicativo.
- Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita. Los textos serán breves, de escritura sencilla, en lengua estándar y registroneuroformal y sobre temas habituales de los ámbitos personal o público.
- Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua. Se indicará que se comprende o no lo que se escucha, se pedirá o se facilitará ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.
- Descubrir cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.
- Descubrir cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Entre otros procedimientos figuran los siguientes:
 - Lingüísticos
 - Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre las lenguas, entre otros aspectos.
 - Extranjerizar palabras de su lengua materna.
 - Modificar palabras de significado parecido.
 - Definir o parafrasear un término o expresión sencilla.
 - Usar sinónimos o antónimos.
 - Ajustar o aproximar el mensaje (haciéndolo más simple o menos preciso).
 - Paralingüísticos (textos orales)
 - Pedir ayuda o repetición con sencillez frases hechas.
 - Señalar objetos o realizar acciones que aclaren el significado.
 - Usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal).
 - Usar sonidos extralingüísticos.
- Descubrir cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

Seguimiento, evaluación y corrección

- Efectuar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

5.4. ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN Y PLURILINGÜES

Planificación

- Recordar y comprobar los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan la mediación y el plurilingüismo.
- Localizar y descubrir cómo usar adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos temáticos apropiados para el nivel, la actividad de mediación y el desarrollo de la competencia plurilingüe (uso de un diccionario, glosario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).
- Descubrir cómo adecuar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario de la actividad de mediación.
- Tomar conciencia de los esquemas de interacción oral (charlas entre amigos, entre otros) o el tipo de texto escrito (carta informal, entre otros) para seleccionar la actividad de mediación más adecuada, así como su extensión.

Ejecución

- Descubrir cómo aplicar apropiadamente los conocimientos, estrategias y actitudes con la nueva lengua para el desarrollo de la mediación y el plurilingüismo.
- Tomar conciencia de cómo realizar la actividad de mediación al mismo tiempo que se presta atención y se prevé que el interlocutor continuará expresando.
- Averiguar cómo aclarar las incertidumbres y evitar las interrupciones en la actividad de mediación.
- Familiarizarse con la toma de notas para recordar la información y utilizar de forma alternativa de expresar el contenido de la actividad de mediación.
- Descubrir cómo utilizar la parafrasis como actividad de mediación escrita y oral.
- Descubrir cómo utilizar el resumen como actividad de mediación escrita.

Seguimiento, evaluación y corrección

- Tomar conciencia de cómo corregir la actividad de mediación durante la ejecución y al terminar ésta a través del uso de diccionarios, hablantes con mayor nivel de competencia de la lengua u otras fuentes.

5.5. ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Planificación

- Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita a través de la práctica guiada.
- Decidir por adelantado prestar atención en general a un área de aprendizaje e ignorar factores de distracción irrelevantes a través de la práctica guiada.
- Decidir por adelantado prestar atención a aspectos concretos buscando palabras claves, conceptos o marcadores lingüísticos a través de la práctica guiada.

Dirección

- Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación, así como la de sus distintos elementos y organizar su presencia para facilitarlos a través de la práctica guiada.
- Utilizar el conocimiento de los distintos elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo a través de la práctica guiada.
- Utilizar el conocimiento de la terminología básica para llevar a cabo tareas de aprendizaje de la lengua objeto de estudio a través de la práctica guiada.
- Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con sus necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo a través de la práctica guiada.
- Identificar la función de los distintos tipos de actividades en el aprendizaje autónomo a través de la práctica guiada.
- Desarrollar el estilo de aprendizaje que mejor se adecue a las características personales y a las distintas tareas, destrezas y contenidos lingüísticos a través de la práctica guiada.
- Desarrollar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades y a las distintas tareas, destrezas y contenidos lingüísticos objeto de aprendizaje a través de la práctica guiada.
- Organizar adecuadamente el tiempo personal para el aprendizaje de la lengua.
- Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje.
- Desarrollar el uso de las estrategias y ensayarlas a través de la práctica guiada para facilitar el desarrollo de la competencia comunicativa y la dirección del propio aprendizaje.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula, y buscar o crear oportunidades para desarrollar la lengua a través de la práctica guiada.

Evaluación

- Comprobar la comprensión de la información que se debería recordar, la expresión y la interacción mientras se produce a través de la práctica guiada.
- Corregir la lengua objeto de estudio o superar los problemas encontrados después de la comprensión, la expresión o la interacción a través de la práctica guiada.
- Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos a través de la práctica guiada.
- Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje a través de la práctica guiada.

5.6. ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE PROCESAMIENTO, ASIMILACIÓN Y USO DE LA LENGUA OBJETO DE ESTUDIO

Procesamiento

- Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos para una correcta comprensión y posterior producción a través de la práctica guiada. Los textos estarán claramente estructurados, en registro neutro, formal o informal, sencillo y versarán sobre temas

cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

- Utilizar información disponible tanto lingüística como monolingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos. Los textos tendrán las características y mencionadas.

Asimilación

- Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia lingüística (diccionarios, libros de ejercicios y recursos informáticos y de la comunicación entre otros).
- Imitar y repetir la lengua incluyendo tanto la práctica exteriorizada como silenciosa.
- Utilizar de manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar la comprensión, expresión e interacción con la lengua objeto de estudio.
- Poner palabras u oraciones en un contexto para su comprensión, expresión e interacción a través de la práctica guiada.
- Poner palabras u oraciones en ejemplos para su comprensión, expresión e interacción a través de la práctica guiada.
- Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación a través de la práctica guiada.
- Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado a través de la práctica guiada. Los textos tendrán las características y descritas.
- Crear reglas a partir del análisis de la lengua a través de la práctica guiada.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua a través de la práctica guiada.
- Subrayar para resaltar la información importante de un texto.
- Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica abreviada de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada a través de la práctica guiada. Los textos tendrán las características y mencionadas.
- Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un breve texto oral o escrito reflejando su estructura a través de la práctica guiada.
- Resumir textos orales y escritos breves de diversas fuentes a través de la práctica guiada.
- Revisar los conocimientos desarrollados para utilizarlos en la expresión e interacción oral y escrita.
- Relacionar conocimientos anteriores con información nueva, relacionar distintas partes de la información nueva entre sí o realizar asociaciones personales significativas con la nueva información a través de la práctica guiada.

6. PRUEBA INICIAL DE CLASIFICACION (PIC)

- Las Pruebas Iniciales de Clasificación se realizarán una vez concluido el proceso de admisión, y antes del periodo de matriculación, con objeto de matricular a alumnos y alumnas admitidos en un curso distinto al inicial, siempre que posean conocimientos previos del idioma que así lo permitan.

- Se podrán realizar estas pruebas una única vez en el mismo idioma.
- A efectos de traslado de expediente o matrícula viva, las PIC tienen validez en cualquier EOI de esta Comunidad Autónoma.
- El alumnado que las supere se ubicará y matriculará en el curso que corresponda, siempre que haya suficientes vacantes en dichos cursos. Les serán de aplicación los mismos criterios de evaluación, permanencia y promoción que para el resto del alumnado matriculado en dicho curso. No obstante, los efectos académicos del nivel y del curso se reconocerán únicamente cuando se supere el mismo a través de las pruebas de certificación correspondientes.
- Las Pruebas de Clasificación no tienen validez académica, y por tanto no se considerarán como aprobados los cursos anteriores hasta que no supere el curso al que se ha accedido. En cualquier caso no se podrán obtener los certificados de los niveles anteriores, puesto que para ello es necesario superar las correspondientes pruebas certificadoras.
- Si no hubiera suficientes vacantes en el curso que corresponda, la adjudicación de plazas se realizará siguiendo el orden obtenido en el proceso de admisión.
- El alumnado que supere esta prueba y no pueda ser ubicado en el curso correspondiente por falta de plazas, mantendrá su plaza en el primer curso, y podrá formalizar matrícula en el mismo, si así lo desea. En este caso quedarán en lista de espera por si se produjeran bajas en el curso para el que aprobaron esta prueba. Dicha lista de espera se ordenará según la mayor puntuación obtenida en la prueba de clasificación.
- Se realizará una prueba inicial de clasificación extraordinaria, al inicio del curso académico, sólo en el caso de que queden vacantes en los cursos superiores y exclusivamente para el alumnado admitido fuera del plazo ordinario.
- **El resultado de la prueba inicial de clasificación es vinculante para el alumnado.** y por tanto no podrá ser modificado tras la admisión ni tras la matriculación, es decir, una vez ubicado el/la alumno/a en un curso superior por el resultado de la PIC, no podrá renunciar a este nivel y pedir ser ubicado en otro nivel inferior una vez comenzado el curso escolar. Por ello se ruega que se sopesen detenidamente la conveniencia o no de realizar la PIC.
- Las pruebas tendrán una estructura común para todos los departamentos, si bien los criterios de corrección se plasmarán en la programación de cada uno de ellos, atendiendo a las particularidades de cada idioma.

6.1. **NORMATIVA APLICABLE:**

- Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.
- Instrucciones de 19 de febrero de 2.009, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre las pruebas iniciales de clasificación en enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en EEOOII.

- Decreto 3/2006, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Orden de 20 de abril de 2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización el funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

6.2. DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

- Acceso a 2º Curso del Nivel Básico:
 - Test de respuestas múltiples sobre contenidos gramaticales, léxicos y funcionales adecuados al nivel.
- Acceso a Nivel Intermedio B1:
 - Test de respuestas múltiples sobre contenidos gramaticales, léxicos y funcionales adecuados al nivel.
 - Prueba de expresión escrita sobre un tema o temas propuestos por el departamento de acuerdo con los contenidos del nivel **y/ó** una prueba de expresión oral a decisión del departamento.
- Acceso a 1º y 2º Cursos del Nivel Intermedio B2:
 - Test de respuestas múltiples sobre contenidos gramaticales, léxicos y funcionales adecuados al nivel.
 - Prueba de expresión escrita sobre un tema o temas propuestos por el departamento de acuerdo con los contenidos del nivel
 - Prueba de expresión oral sobre un tema o temas propuestos por el departamento de acuerdo con los contenidos del nivel.

6.3. EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS

- Todos los solicitantes de la prueba se presentarán a la misma con un documento identificativo (DNI, pasaporte, carnet de conducir).
- En el test de respuestas múltiples cada respuesta acertada sumará 1 punto. Cada respuesta errónea restará ½ punto. Se podrán dejar respuestas en blanco que no puntuarán. Sólo una respuesta será correcta. Si se señalan varias respuestas se penalizará el apartado o ítem con ½ punto
- Solo se corregirán pruebas en las que se haya usado bolígrafo azul o negro. La utilización del lápiz invalidará el ejercicio.
- Las pruebas serán eliminatorias. Habrá que superar el test para que se corrija o se acceda a las siguientes pruebas.
- La calificación requerida para obtener APTO en cada prueba será del 50%.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (NB, NI-B1 Y NI-B2)

Se ofertará una variedad de actividades culturales y extraescolares por este Departamento a lo largo del curso para los/as alumnos/as de los distintos niveles. El objetivo de las mismas es fomentar la utilización de la lengua objeto de aprendizaje fuera del aula, en un contexto realista. Asimismo, se trata de ampliar su conocimiento de la cultura de los países en los que se habla la lengua que estudian. Además de colaborar con el DACE en las actividades que se organicen conjuntamente promoviendo la participación de nuestro alumnado, se han proyectado las siguientes actividades exclusivamente del Departamento de Alemán (sin perjuicio de que puedan añadirse otras actividades si surgen propuestas y oportunidades para ello):

- Charla realizadas por nativos/as. Los temas de las charlas quedan aún por determinar.

- Charlas realizadas por alumnos/as de esta EOI y antiguos alumnos/as de otras EEOOII.
- Tag der Deutschen Einheit (3 de octubre): Sesión didáctica en cada nivel sobre el Día de la Unidad de Alemania.
- Sesión didáctica sobre la fiesta nacional de Austria (26 de octubre).
- Con motivo del Nikolaustag (6 de diciembre): Sesión didáctica sobre el tema.
- Sesión cultural sobre la celebración de la Navidad en los países de habla alemana. Se pasarán también links y páginas web sobre la Navidad.
- Fiesta de Navidad: se cantarán villancicos en alemán. Degustación de comidas, dulces típicos alemanes.
- Presentación en powerpoint sobre cualquier tema por el Departamento con actividades didácticas durante la exposición.
- Charla “*Vivir y trabajar en Alemania*”, a cargo de un/a representante de la institución “Bundesagentur für Arbeit-Madrid”.
- Visita al cine de Roquetas de Mar: película en v.o.
- Encuentro con la asociación alemana “Deutscher Kulturkreis” en Roquetas de Mar.
- Actividades diversas (día de San Valentín en febrero).
- Diferentes sesiones culturales de celebraciones y festividades típicas de los países de habla alemana (Sankt Martin, carnaval, Semana Santa – los huevos de Pascua, Reformationstag, Welternährungstag, etc.)
- Celebración del Día de la Libertad de Prensa
- Cine-Club: Proyección de películas y cortometrajes en lengua alemana. Todos los viernes lectivos a cargo de la jefa de departamento.
- Participación en diversas actividades o jornadas o similar organizadas en Almería y/o provincia.
- Encuentro con el escritor Leonhard Thoma: Charla-coloquio y/o lectura de sus textos/libros, etc. para todos los niveles.
- Idiomas en corto: En los cursos de Nivel Avanzado se trabajarán películas cortas. Se proyectará una serie de cortometrajes de lengua alemana y se explotarán de forma didáctica, motivadora y sugerente, pero sobre todo inmediata. Es una buena herramienta para trabajar en la clase de enseñanza de idiomas.
- Se fomentará la asistencia a películas en v.o. que se proyecten en cines comerciales, cinematecas o cine-clubes.
- Se informará y facilitará la asistencia del alumnado a cualquier acto público relacionado con la lengua y cultura de los países de habla alemana.
- Lectura de poemas: Se organizarán lecturas de textos de obras literarias en alemán que se presentarán en forma de recital de poesía con el alumnado.
- Realización de sesiones regulares de conversación para el alumnado de 2º curso de Nivel Intermedio B2 y antiguo alumnado que superó este nivel con la profesora que imparte dicho nivel bajo el título: “Im Plauderton mit Heike”.

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Según lo que determina la Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, se calificará al alumnado en tres sesiones de evaluación, que coincidirán con el final de cada trimestre, de manera que la calificación otorgada en la tercera evaluación suponga la calificación global del curso (dadas las características progresivas de este tipo de enseñanzas, se considera implícita la recuperación en el proceso de aprendizaje).

La calificación otorgada en las dos primeras sesiones de evaluación tendrá carácter únicamente formativo y orientador sobre el proceso de aprendizaje, y en ningún caso influirán en la calificación obtenida en los exámenes finales de junio o septiembre en Nivel Intermedio B1 y en el 2º Cuso de Nivel Intermedio B2.

Las sesiones de evaluación cubrirán las siguientes destrezas: Producción y coproducción de textos escritos, Comprensión de Textos escritos y Comprensión de Textos orales. En la Producción y coproducción de textos orales de la primera sesión la nota se obtendrá de los ejercicios realizados en clase. La segunda sesión de evaluación incluirá, aparte de las mencionadas anteriormente, también la de Producción y coproducción de textos orales, para que sirva de entrenamiento y guía para la prueba final de junio.

En la tercera evaluación –evaluación ordinaria de junio-, todo el alumnado se someterá a unos exámenes finales escritos y orales. Las pruebas constarán de cuatro ejercicios independientes, no eliminatorios, que corresponden a cada una de las destrezas comunicativas en las que se dividen los objetivos y criterios de evaluación establecidos en nuestro currículo para cada nivel.

Para obtener la calificación global de APTO y promocionar al curso siguiente, cada una de las destrezas debe aprobarse de manera independiente en el examen ordinario de junio o en el extraordinario de septiembre, para lo cual deberá obtenerse en cada una de ellas al menos el 50% de la calificación total de cada una de las partes (en el caso de Producción y coproducción de textos escritos, habría que aprobar cada una de las partes por separado con un 50% mínimo para poder aprobar todo el ejercicio, tal y como se ha indicado anteriormente).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, que tendrá lugar en los primeros cinco días hábiles del mes, el/la alumno/a únicamente se examinará de los ejercicios que no hubiera superado en junio. En caso de no superar alguna destreza en la convocatoria extraordinaria de septiembre, el/la alumno/a deberá repetir el curso completo.

La expresión del nivel alcanzado en cada una de las evaluaciones y en la evaluación final será objetivo de las calificaciones cualitativas de “Apto” y “No Apto”. No se otorgará la calificación de “No Presentado” durante la convocatoria de junio a los/as alumnos/as con matrícula oficial, aunque sí al alumnado con matrícula libre. En la convocatoria de septiembre, por ser extraordinaria, se podrá otorgar la calificación de “No Presentado” tanto al alumnado con matrícula oficial como a aquél con matrícula libre.

Obtendrá la calificación global de “Apto” quien supere los objetivos de las cuatro destrezas, pudiendo así promocionar al curso siguiente.

8.1. TIPOS DE EVALUACIÓN

El Departamento de Alemán llevará a cabo los siguientes tipos de evaluación:

La evaluación inicial o de diagnóstico. Se realizará durante el primer mes de clase del curso, mediante tareas diversas. Su finalidad es conocer el perfil de competencia del grupo y de cada alumno o alumna en particular y así adoptar las medidas de mejora necesarias en caso de lagunas o dificultades en algunas destrezas. No se aplica al alumnado libre.

La evaluación formativa. El objetivo de la evaluación formativa es confirmar o rectificar la metodología y orientar al aprendiz en su proceso de aprendizaje y en su posible promoción al siguiente curso. Cumple por lo tanto dos funciones: informativa, sobre el proceso de aprendizaje, y orientadora, asesorando sobre las mejores estrategias de aprendizaje, contenidos a reforzar y actitudes a desarrollar en la clase.

Este tipo de evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el año académico y constará de actividades y tareas tales como: trabajos individuales y/o de grupo, de casa y/o de clase, intervenciones en clase (juegos de rol, simulaciones, exposiciones, debates, etc.), lectura de los libros de lectura obligatoria, participación en actividades complementarias y extraescolares, además de pruebas puntuales preparadas por el profesorado. Estas tareas formarán parte del quehacer diario en clase y se aplicarán de forma progresiva, conforme se vayan planteando nuevas adquisiciones de objetivos de aprendizaje. El profesorado corregirá dichas tareas e informará al alumnado sobre su progresión. Forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, y no tendrá efectos en la superación final de las destrezas y, en su caso, del curso. En el cuaderno del profesorado o la ficha del/a alumno/a se consignarán tantos registros como el profesorado estime oportuno para poder orientarle sobre su aprendizaje. Las tutorías individuales o de grupo se consideran una parte importante de esta evaluación formativa para el alumnado oficial de todos los cursos.

La evaluación continua (en su aspecto sumativo) aplicable a los cursos de de 1^{er} Curso de Nivel Básico, 2^o Curso de Nivel Básico Oficial y 1^{er} Curso Nivel Intermedio B2, se realizarán tres sesiones de evaluación que coincidirán aproximadamente con el final de cada trimestre y se concretarán por medio exámenes trimestrales en las diferentes destrezas. Las tareas a llevar a cabo en dichos exámenes serán similares a las explicitadas en el apartado 8.3. de nuestra programación. Los detalles y ponderación de estas sesiones de evaluación se detallan a continuación:

- Calificación de la prueba del primer trimestre: 10% sobre la nota final por destrezas.
- Calificación de la prueba del segundo trimestre: 20% sobre la nota final por destrezas.
- Calificación de la prueba del final trimestre: 70% sobre la nota final por destrezas.

La evaluación continua en ningún caso eximirá al alumnado de prueba final alguna y se aplicará tan sólo en la evaluación ordinaria de junio, no en la evaluación extraordinaria de septiembre. Será de aplicación siempre que no se supere un límite establecido de 45 horas de falta de asistencia del alumnado a clase, en cuyo caso el/la alumno/a perderá el derecho a este sistema de evaluación continua y podrá realizar tan sólo las pruebas de evaluación del final del tercer trimestre y las extraordinarias de septiembre.

Para los cursos de Nivel Intermedio B1 y 2^o Curso de Nivel Intermedio B2 no se realizará dicha evaluación continua sumativa al haber una prueba de certificación al final de curso, sujeta a un conjunto de descriptores del dominio del idioma muy específicos y con carácter eminentemente acreditativo.

La evaluación continua no será de aplicación para el alumnado libre.

Los/as alumnos/as y, en su caso, los padres/madres/tutores de los menores de edad, serán informados en todo momento de su progreso, de sus puntos fuertes y débiles, tendrán acceso a sus exámenes y los trabajos entregados para poder comprobar sus resultados y la aplicación de los criterios de evaluación, así como serán asesorados acerca de las posibilidades y estrategias de aprendizaje autónomo (materiales impresos, audiovisuales, uso de internet, diccionarios electrónicos, materiales de elaboración propia, etc.)

La evaluación final

El alumnado superará la destreza siempre que apruebe la tercera evaluación con una calificación superior al 50% del valor otorgado a la misma en cada una de las destrezas, independientemente de los resultados de las dos primeras evaluaciones. Además, el alumnado superará la destreza cuando la media ponderada entre evaluaciones sea igual o superior al 50% del total del curso. Si un/a alumno/a no se presenta a una de las dos primeras evaluaciones, los porcentajes asignados a dichas

evaluaciones pasarán a la evaluación final. Se superará el curso siempre que se aprueben todas y cada una de las destrezas. En la convocatoria extraordinaria de septiembre, el/la alumno/a únicamente se examinará de las destrezas que no hubiera superado en junio. En caso de no aprobar alguna destreza en la convocatoria extraordinaria de septiembre el/la alumno/a deberá repetir el curso completo.

En el caso de que se dé una situación especial o digna de estudio para la aplicación de la evaluación continua, el Departamento de Alemán se reunirá con carácter extraordinario para tratar la misma. La resolución de dicho caso se comunicará al/a la interesado/a con la mayor brevedad posible.

8.2. PRUEBAS TERMINALES ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN (PTEC)

Los cursos conducentes a certificación realizarán exámenes trimestrales como parte de la evaluación formativa.

En cada uno de los dos primeros trimestres la nota de evaluación será el resultado de una prueba de examen, según lo especificado en el apartado 8. de esta Programación. Las características de estas pruebas serán similares a las de la prueba de la evaluación final o Prueba Terminal Específica de Certificación (ver más abajo) y servirán de ensayo general a la misma. Dichas pruebas de exámenes trimestrales y la evaluación formativa no tendrán efecto alguno sobre los resultados de la evaluación final del alumnado. Para el alumnado libre no será aplicable ni la evaluación inicial ni la formativa.

Evaluación final mediante la Prueba Específica Terminal de Certificación. Todo el alumnado, tanto oficial como libre, que se examine de Nivel Intermedio B1 o del 2º Curso de Nivel Intermedio B2, así como el alumnado matriculado en régimen de enseñanza libre en 2º Curso de Nivel Básico deberá realizar la Prueba Específica Terminal de Certificación para la obtención del Certificado correspondiente.

Las Pruebas Específicas Terminales de Certificación se diseñarán para medir el nivel de competencia del/de la candidato/a en el uso del idioma, tal y como aparece definido en el currículo. Las pruebas se referirán a las cinco destrezas y tendrán como base los objetivos generales y específicos fijados en esta Programación. Los contenidos socioculturales, estrategias y actitudes no serán directamente evaluables en dichas pruebas de certificación.

Las pruebas se elaborarán, administrarán y evaluarán según unos estándares establecidos de modo que se garanticen la validez, fiabilidad, viabilidad, equidad e impacto positivo de las mismas. La corrección de las pruebas correrá a cargo de los docentes del Departamento de Alemán de la E.O.I. "Roquetas de Mar".

- La prueba constará de cuatro ejercicios independientes cuya estructura se describe en el apartado 10.6.2. de la presente Programación.
- Los ejercicios de Comprensión de textos orales, Comprensión de textos escritos y Producción y Coproducción de textos escritos podrán desarrollarse en una única sesión. El ejercicio de Producción y coproducción de textos orales podrá desarrollarse en una segunda sesión. Los ejercicios de Mediación quedan pendientes de legislar
- El calendario y lugar de celebración de las pruebas se publicará en el tablón de anuncios de la E.O.I. "Roquetas de Mar" y en la página web: www.eiroquetasdemar.org
- Para superar la prueba en su totalidad es requisito indispensable tener todas las destrezas aprobadas. El porcentaje mínimo exigido para la superación de cada uno de los ejercicios es el 50%. Las calificaciones se expresarán en los términos "APTO" y "NO APTO".
- En la convocatoria extraordinaria de septiembre, el/la alumno/a únicamente se examinará de los ejercicios que no hubiera superado en junio. En caso de suspender

alguna destreza en la convocatoria extraordinaria de septiembre el/la alumno/a deberá repetir el curso completo.

Todo lo arriba expuesto sobre las Pruebas Terminales de Certificación estará sujeto a los cambios que indique la Resolución, de publicación anual, de la Dirección General de Ordenación Educativa, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial, en la cual se establecen determinados aspectos sobre su organización, en virtud de lo establecido en la Orden de 12 de diciembre de 2011 que las regula. La última resolución con instrucciones al respecto es del 27 de febrero de 2017.

8.3. TAREAS DE EVALUACIÓN

Las tareas de evaluación han sido seleccionadas según los siguientes criterios: Deben ser viables, facilitar una evaluación objetiva y ofrecer una gama amplia y variada de ejercicios, para poder abarcar en lo posible temas del interés del alumnado. Se puede utilizar para las tareas de comprensión el mismo material de entrada (input), pero prever diferentes resultados cuantitativos o cualitativos a los/as alumnos/as. O por el contrario se puede, según el nivel, partir de inputs con diferente cantidad de información, distintos grados de complejidad o diferente grado de apoyo (imágenes, sonidos, gráficos, palabras clave, etc.). En el siguiente cuadro se presenta la gama de posibles tareas de evaluación:

Comprensión de textos orales

- Contestar preguntas sobre el contenido de una audición o una película.
- Completar una transcripción.
- Opciones sobre el contenido verdadero-falso.
- Introducir vocabulario del material de entrada en otro contexto.
- Ordenar datos del texto.
- Seleccionar datos del texto según un criterio (“colores”, “profesiones”, ...).
- Reconstruir el contenido a partir de datos: palabras, imágenes, ...
- Resumir el contenido del texto.

Comprensión de textos escritos

- Contestar preguntas sobre el contenido del texto.
- Completar huecos de un resumen del texto.
- Opciones sobre el contenido verdadero-falso.
- Introducir vocabulario del texto en otro contexto.
- Ordenar datos del texto.
- Seleccionar datos del texto según un criterio (“comidas”, etc.)
- Reconstruir el contenido a partir de datos: palabras, gráficos, ...
- Resumir el contenido del texto.

Producción y coproducción de textos orales

- Diálogo entre alumno/a y profesor/a.
- Diálogo entre alumnos/as.
- Hablar a partir de un tema propuesto o elegido.
- Hablar a partir de otras referencias: imágenes, música, sonidos, textos breves, objetos, etc.

Producción y coproducción de textos escritos

- Redacción sobre varios temas a elegir.
- Describir viñetas.
- Escribir un diálogo.
- Escribir una nota.
- Escribir una historia.
- Redactar una carta sencilla o un mensaje por e-mail.
- Escribir instrucciones de uso sencillas.

- Escribir a partir de diversas referencias: imágenes, música, sonidos, objetos, palabras.

Prueba morfosintáctica

- Ejercicios de producción.
- Textos de huecos.
- Definir palabras.
- Hallar palabras a partir de definiciones.
- Hallar palabras a partir de imágenes.
- Descripciones o definiciones.
- Correcciones de textos con errores.
- Opciones verdadero–falso.

Actividades de Mediación:

Pendiente de legislar

8.4. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACION

Las plantillas que se incluyen para la corrección de las tareas Producción y Coproducción de textos escritos y de las de Producción y Coproducción de textos orales (Anexo I y Anexo II respectivamente, documento aparte, ver pág.101-104) se han realizado en consonancia a lo dispuesto por la Consejería de Educación en la **Orden de 12 de diciembre de 2011**, por la que se regula la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial, y que recomiendan que estén basadas en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**.

Estas plantillas intentan poner de manifiesto el enfoque metodológico del Departamento de Alemán, basado en el carácter progresivo del aprendizaje de idiomas, en la no concentración sobre el error sino sobre las capacidades del alumnado y en la comunicación como objetivo fundamental del trabajo del alumnado y del profesorado y en la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

De igual modo, las destrezas de comprensión de textos orales y comprensión de textos escritos se evaluarán a través de pruebas de carácter variado que buscarán siempre verificar que el alumno/a ha comprendido el mensaje proveniente del texto (oral o escrito) que se le ha entregado..

8.4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Esta prueba constará de dos partes independientes producción y coproducción, se sumarán las calificaciones obtenidas en cada una de ellas. Para superar la prueba será necesario la obtención de una calificación mínima del 50% del total de la prueba una vez sumada las calificaciones de las dos partes.

No se corregirán aquellas pruebas que no sean legibles o que estén escritas en tinta roja o lápiz. No se permitirá el uso del diccionario en esta prueba. La adecuación a la tarea será también un requisito indispensable para poder calificar la prueba.

En el caso de que el ejercicio de Coproducción Escrita no consista en la elaboración de una redacción en los siguientes curso: 1^{er} Curso de Nivel Básico, 2^o Curso de Nivel Básico oficial y 1^{er} Curso de Nivel Intermedio B2, el ejercicio se evaluará según la puntuación reflejada en el mismo.

En los niveles de certificación, es decir, Nivel Intermedio B1 y 2^o Curso Nivel Intermedio B2, estas plantillas se utilizarán con valor orientativo/informativo para la primera y segunda evaluación. Para la evaluación ordinaria y extraordinaria de los

niveles arriba citados, se seguirán las instrucciones y/o resolución que lleguen desde la Consejería de Educación.

Para la corrección de esta prueba, utilizaremos las plantillas que reza en el anexo I de la presente programación. En los niveles que no sean de certificación, a saber, 1^{er} Curso de Nivel Básico, 2^o Curso de Nivel Básico oficial y 1^{er} Curso de Nivel Intermedio B2, las pruebas escritas se evaluarán y calificarán teniendo en cuenta los siguientes descriptores:

- **Adecuación**
- **Coherencia y cohesión**
- **Riqueza y corrección gramatical**
- **Riqueza y corrección léxica**

Cada uno de estos descriptores llevará incluido el detalle de los diferentes parámetros a tener en cuenta a la hora de determinar la calificación de cada parte de esta destreza.

La suma total de cada uno de estos descriptores –adecuación, coherencia y cohesión, riqueza gramatical y léxica- debe dar como resultado mínimo un 50% en cada una de las partes, es decir, expresión e interacción, para poder aprobar esta prueba. A continuación, mostramos la descripción de cada uno de estos criterios y cada una de las posibles puntuaciones para los mismos:

- En la “**Adecuación**” se tendrán en cuenta la inclusión de todos los puntos requeridos, formato y registro adecuados para ello se valorarán tres parámetros que determinarán su cumplimiento. Con este criterio se mide si la persona candidata:

Puntuación	Descripción
BIEN: 10	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente: la persona candidata ha respetado escrupulosamente el formato y el enunciado y no ha habido ninguna variación o inadecuación en el registro.
SUFICIENTE: 5	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente: los parámetros 1, 2 y 3 arriba mencionados se han observado sólo parcialmente. Por ejemplo, sin haberse apartado del enunciado (parámetro1) se ha obviado algún punto; aun habiéndose redactado una carta (parámetro 2) no se ha observado alguna norma de presentación. Nota importante: pese a haberse observado escrupulosamente los parámetros 2 y 3, en caso de no haberse observado en absoluto el parámetro 1 (actuación que se aparta claramente del tema propuesto), la tarea se verá anulada en su totalidad, teniéndose que consignar en el espacio reservado a la puntuación otorgada al conjunto de la tarea la calificación 0/100. No se cumplimentarán los distintos apartados de la hoja de observación sino que se apuntará en observaciones la mención: “ se aparta del tema propuesto ”
	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente: <ul style="list-style-type: none"> - Aporta escasa información y/o hay muchas irrelevancias, si bien no se ha apartado del tema propuesto. En caso de que esto ocurra, ver “Nota importante” del apartado anterior. - Se observan carencias o errores en el formato (por ejemplo da su opinión sin argumentar, no respeta la presentación de una

INSUFICIENTE: 2	<p>carta, no ha respetado el número de palabras –mínimo o máximo- indicado en el enunciado, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay uniformidad de registro, Se mezclan en varias ocasiones vocablos de registro inadecuado. En la interacción no se le da al interlocutor el trato adecuado de forma reiterada.
------------------------	---

1 Ha realizado la tarea requerida, evitando digresiones que se aparten del enunciado propuesto y desarrollando todos los puntos mencionados.

2 Ha respetado el formato que corresponde a la tarea, por ejemplo:

- En la expresión escrita ha desarrollado el tema (descripción, relato, argumentación etc.) respetando el número de palabras mínimo o máximo indicado en el enunciado.

- En interacción escrita ha contestado con el tipo de escrito requerido (carta, correo electrónico, nota etc.) respetando el número de palabras mínimo o máximo indicado en el enunciado.

3 Se ha usado un registro adecuado a la situación comunicativa planteada y al propósito comunicativo. Se espera de la persona candidata:

- Que sea capaz de adecuar el registro al propósito comunicativo planteado en la tarea, evitando la mezcla de registros que rompa la uniformidad del discurso (por ejemplo usar una expresión o vocablo de registro coloquial dentro de una narración, argumentación, carta formal etc. que resulte desconcertante para el destinatario).

- En la interacción escrita que se le dé al interlocutor el trato adecuado más o menos formal, en función de la situación y el propósito comunicativo planteados (trato de tú o de usted, fórmulas de cortesía que correspondan a una relación más íntima o cercana o más distante, etc.).

La calificación se compone de tres valoraciones posibles:

- En la “**Coherencia y cohesión**” se tendrán en cuenta la organización del discurso (coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación) y el uso de las funciones comunicativas así como la cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres etc.) Con este criterio se mide si la persona candidata:

1 Ha organizado y distribuido la información de forma ordenada, hilando las ideas con lógica.

- Ha elaborado un discurso organizado en párrafos, con conectores o fórmulas de introducción al inicio de los mismos.

- Las oraciones están claramente separadas mediante el uso de puntuación, letras iniciales mayúsculas cuando proceda, etc.

- Las transiciones en la información evidencian claramente la línea discursiva, permitiendo una lectura lineal y fluida.

Al medir la organización del discurso, es de máxima importancia tener en cuenta que lo fundamental es que las ideas estén hiladas siguiendo una lógica discursiva para que la comunicación se realice clara y eficazmente. Se hace especial hincapié en la necesidad de detectar las actuaciones cuyo orden es meramente aparente, debido a una organización en párrafos y/o al uso de conectores que en realidad no conducen a una lectura lineal fluida. Cabe la posibilidad de que un texto, aún con pocos conectores, siga una línea discursiva perfectamente clara y lógica. La presencia de numerosos conectores no garantiza de por sí el cumplimiento de un discurso coherente. Los equipos

correctores velarán especialmente por no dejarse influir por este tipo de actuaciones,

2 Ha usado las funciones/estrategias comunicativas necesarias para la producción de un texto coherente y fluído, por ejemplo:

- En expresión escrita ha demostrado su capacidad de narrar, describir, comparar, ejemplificar, opinar, matizar, elaborar hipótesis etc.
- En la interacción escrita ha demostrado su capacidad de pedir o dar/ofrecer información, opinión, consejos, ayuda etc.

3 Ha producido frases cohesionadas

- Ha usado los procedimientos de cohesión sintáctica (por ejemplo oraciones principales y subordinadas), de sustitución (por ejemplo de pronombres), de concordancia (por ejemplo de sujeto/verbo, género/número, etc.) evidenciando a qué o a quién se hace referencia y evitando cualquier tipo de ambigüedad o confusión, permitiendo una lectura lineal de cada frase o sucesión de frases.

La calificación se compone de tres valoraciones posibles:

Puntuación	Descripción
BIEN: 20	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente resultando el discurso perfectamente coherente y cohesionado de forma que no se tenga que retroceder en ningún momento de la lectura.
SUFICIENTE: 10	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2 o 3, si bien ninguno de los tres es claramente inadecuado. Sólo es preciso retroceder en algún momento de la lectura.
INSUFICIENTE: 5	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente o bien uno de los tres es claramente inadecuado. Es preciso retroceder en varios momentos de la lectura que deja de ser lineal y fluída.

- En la “**Riqueza y corrección gramatical**” se tendrán en cuenta el uso cuando proceda de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso así como la corrección ortográfica.

Con este criterio se mide el repertorio de recursos gramaticales y su corrección formal, según las convenciones de la lengua escrita.

La riqueza en los recursos gramaticales se observa cuando, tanto en el aspecto sintáctico como en el morfológico, la persona candidata

- 1** Demuestra variedad en las estructuras que usa sin reiteración en las mismas.
- 2** Usa estructuras acordes al nivel evaluado.
- 3** Usa dichos recursos gramaticales cuando procede.

Al medir la riqueza de los recursos gramaticales es necesario tener en cuenta que:

- La producción debe reflejar el nivel que se evalúa, si la persona no ha incorporado contenidos propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el

parámetro de riqueza. Los equipos correctores velarán especialmente por considerar la adecuación insuficiente si este caso se produjera, teniendo en cuenta que, de lo contrario estarían otorgando una certificación propia del nivel anterior, lo cual es incoherente dado que la persona candidata ya es, probablemente, titular de dicha certificación.

- Los recursos gramaticales sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. Los equipos correctores velarán especialmente por no considerar rica una producción donde abundan recursos gramaticales acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva.

La corrección en los recursos gramaticales sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Si la riqueza es claramente inexistente o inadecuado, la corrección lo será igualmente si no hay contenidos gramaticales, es obvio que estos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo se han unido riqueza y corrección en un mismo criterio.

La corrección de los recursos gramaticales se observa cuando, tanto en el aspecto sintáctico como morfológico, la persona candidata:

4 Respeta la organización y el funcionamiento de las estructuras sintácticas que usa: orden de las palabras, construcción completa, términos que corresponden a dicha construcción, etc.

5 Respeta las normas ortográficas.

La calificación se compone de cinco valoraciones posibles:

Puntuación	Descripción
EXCELENTE: 35	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente considerándose la actuación óptima.
BIEN: 25	Sin llegar a ser óptima la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5. La riqueza y corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE: 18	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 si bien ninguno de los cinco es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE:10	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente o bien uno de los cinco es claramente insuficiente. La persona candidata comete algunos errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.
INADECUADO:5	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente al menos dos de los cinco son claramente insuficientes. La persona candidata comete bastantes errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.

- En la “**Riqueza y corrección léxica**” se tendrán en cuenta el uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso cuando proceda, así como la corrección ortográfica.

Con este criterio se mide el repertorio de recursos léxicos, su corrección formal según las convenciones de la lengua escrita, y su adecuación en el contexto.

La riqueza en los recursos léxicos se observa cuando la persona candidata:

- 1 Usa una amplia gama de recursos y expresiones sin apenas repeticiones.
- 2 Usa un léxico preciso y específico acorde al nivel evaluado.
- 3 Usa dichos recursos léxicos cuando procede, respetando la adecuación al contenido en que se usan.

Al medir la riqueza de los recursos léxicos es de máxima importancia tener presente que:

- La producción debe respetar el nivel que se evalúa. Esto quiere decir que, si la persona candidata no ha incorporado vocablos propios del nivel, se considera que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. Los equipos correctores velarán especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, teniendo en cuenta que, de lo contrario, estarían otorgando una certificación propia del nivel inferior, lo cual es incoherente dado que el candidato ya es, probablemente, titular de dicha certificación.

- Los recursos léxicos sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. Los equipos correctores velarán especialmente por no considerar rica una producción donde abundan vocablos acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva, no habiéndose respetado su adecuación al contexto en que se han usado. Del mismo modo, no se considerará que la persona candidata ha demostrado riqueza cuando los vocablos empleados, aún siendo propios del nivel evaluado, se hayan presentado mediante una enumeración impropia, no incorporándose dentro del texto.

La corrección en los recursos léxicos sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente. Si no hay contenidos léxicos, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo se han unido riqueza y corrección en un mismo criterio.

La corrección en los recursos léxicos se observa cuando la persona candidata:

- 4 Usar términos y expresiones que existen en la lengua meta, respetando la correcta formación de las palabras.
- 5 Respetar las normas ortográficas.

La calificación se compone de cinco valoraciones posibles:

Puntuación	Descripción
EXCELENTE: 35	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente considerándose la actuación óptima.
BIEN: 25	Sin llegar a ser óptimo la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5. La riqueza y corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE: 18	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 si bien ninguno de los cinco es claramente insuficiente.
	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente o bien uno de los cinco es claramente

INSUFICIENTE:10	insuficiente. La persona candidata demuestra desconocer algunos vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete algunos errores en el uso de los mismos.
INADECUADO:5	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente al menos dos de los cinco son claramente insuficientes. La persona candidata demuestra desconocer bastantes vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete algunos errores en el uso de los mismos.

Serán de uso común de los/las profesores/as del Departamento los siguientes aspectos:

- La puntuación total mínima requerida para obtener la calificación de APTO en el ejercicio de Producción de textos escritos es un 50%.
- La calificación será de NO APTO si la puntuación alcanzada no supera el 50% arriba mencionado.
- La calificación será de NO APTO si la tarea no se adecúa a lo establecido en las instrucciones de la prueba.
- Se penalizarán con hasta 1 punto los ejercicios con una extensión superior/inferior a la requerida en más de un 15%.
- Se penalizará la mala presentación del ejercicio con hasta 1 punto.

Los diferentes criterios a evaluar (adecuación, coherencia y cohesión, riqueza y corrección gramatical y léxica) se referirán siempre a los propios del nivel que se esté evaluando.

8.4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Esta prueba constará de dos partes independientes producción y coproducción, se sumarán las calificaciones obtenidas en cada una de ellas. Para superar la prueba será necesario la obtención de una calificación mínima del 50% del total de la prueba una vez sumada las calificaciones de las dos partes. Para la corrección de esta prueba, utilizaremos las plantillas que rezan en el anexo II de la presente programación.

En los niveles que no sean de certificación, a saber, 1^{er} Curso de Nivel Básico, 2^o Curso de Nivel Básico oficial y 1^{er} Curso de Nivel Intermedio B2, la prueba oral se evaluará y calificará teniendo en cuenta los siguientes descriptores:

1. Adecuación.
2. Coherencia/cohesión. Estrategias Comunicativas. Fluidez.
3. Pronunciación y Entonación.
4. Riqueza y Corrección Gramatical.
5. Riqueza y Corrección Léxica.

En los niveles de certificación, es decir, Nivel Intermedio B1 y 2^o Curso de Nivel Intermedio B2, estas plantillas se utilizarán con valor orientativo/informativo para la primera y segunda evaluación. Para la evaluación ordinaria y extraordinaria de los niveles arriba citados, se seguirán las instrucciones y/o resolución procedentes de la Consejería de Educación.

La suma total de cada uno de estos descriptores debe dar como resultado mínimo un 100% entre producción y coproducción para poder aprobar esta destreza. A continuación, mostramos la descripción de cada uno de estos criterios y cada una de las posibles puntuaciones de los mismos:

En la “**Adecuación**” nos referiremos al cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos en el enunciado de la misma. Asimismo, hablamos también de adecuación de formato y registro. Con este criterio, se mide si la persona candidata

1 Ha realizado la tarea requerida, evitando digresiones que se aparten del enunciado propuesto, y desarrollando todos los puntos mencionados en el enunciado.

2 Ha respetado el formato que corresponda a la tarea. En el caso de la expresión oral, por ejemplo, tendremos en cuenta si se ha respetado el tema (descripción, relato, argumentación, etc.) respetando el tiempo –mínimo y máximo- indicado. En el caso de la interacción oral, tendremos en consideración si se ha realizado la conversación requerida, siendo las intervenciones adecuadas en cuanto a la frecuencia y duración, de forma que haya podido incluir toda la información relevante.

3 Ha usado un registro adecuado a la situación comunicativa planteada y al propósito comunicativo. Se espera de la persona candidata que sea capaz de adecuar el registro al propósito comunicativo planteado por la tarea, evitando la mezcla de registros que rompa la uniformidad del discurso. En la coproducción de textos orales se tendrá en cuenta que se le dé al interlocutor el trato adecuado, más o menos formal, en función de la situación y el propósito comunicativo planteados.

La calificación se compone de tres valoraciones posibles:

Puntuación	Descripción
BIEN: 10	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente. Se respeta el formato y enunciado escrupulosamente y no ha habido ninguna variación o inadecuación en el registro.
SUFICIENTE: 5	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente: los parámetros 1, 2 y 3 arriba mencionados se han observado sólo parcialmente: puede no haberse apartado del enunciado, pero se le ha olvidado a la persona candidato alguno de los puntos a tratar, como puede ser el registro.
INSUFICIENTE:2	<p>La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente. En este caso, la persona candidata</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aporta escasa información y/o muchas irrelevancias, si bien no se ha apartado del tema propuesto. - Comete errores en el formato o olvida tratar algunos puntos (da su opinión pero no la argumenta; no ha incluido toda la información relevante por falta de tiempo o por cualquier otro motivo; no ha intervenido lo suficiente en la conversación,

	<p>etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - No muestra al hablar una uniformidad de registro. Se mezclan en varias ocasiones vocablos de registro inadecuado o no se le da al interlocutor el trato adecuado en la parte de coproducción de textos orales.
--	---

Es de especial importancia comentar que si la persona candidata cumple escrupulosamente con los parámetros 2 y 3 arriba indicados, pero no lo hace en absoluto con el parámetro 1, la tarea se verá anulada en su totalidad. Este caso sería el típico caso de tarea que se aparta claramente del tema propuesto y la calificación sería NO APTO.

- En la “**Coherencia y cohesión**” se tendrán en cuenta las estrategias comunicativas y la fluidez

Con este criterio se mide si la persona candidata:

1 Ha organizado y distribuido la información de manera ordenada, hilando las ideas con lógica. En el ejercicio de producción oral se tendrá en cuenta la elaboración de un discurso con sus diferentes partes: introducción, desarrollo y conclusión, marcando claramente los cambios de idea y argumento mediante el uso de conectores o formulas equivalentes. Estas transiciones en la información evidencian claramente la línea discursiva, de tal manera que el interlocutor pueda seguir el discurso y razonamiento de forma lineal y fluida. En el ejercicio de coproducción oral, se valorará que el intercambio del turno de palabra sea equilibrado y coherente, de tal manera que resulte fácil seguir la conversación, entendiéndose el razonamiento de inmediato, sin ninguna duda o dificultad.

Se hará hincapié en la necesidad de detectar actuaciones cuyo orden sea meramente aparente, debido a una organización con introducción, desarrollo y conclusión y/o al uso de conectores que en realidad no permiten seguir el discurso y razonamiento de forma lineal y fluida, ya que la presencia de numerosos conectores no garantiza de por sí el cumplimiento de un discurso coherente. El equipo corrector, por tanto, velará especialmente por no dejarse influir por este tipo de actuaciones.

2 Ha usado las funciones/estrategias comunicativas necesarias para la producción de un discurso coherente y fluido. En el ejercicio de producción oral se valorará si el candidato o candidata muestra su capacidad para describir, comparar, ejemplificar, opinar, matizar, elaborar hipótesis, etc. ya usa formular para suplir la posible discontinuidad de ideas (vacilación, reformulación, etc.).

En el ejercicio de coproducción oral el equipo corrector tendrá en cuenta si la persona candidata ha demostrado su capacidad de pedir o dar/ofrecer información, opinión, consejos, ayuda; de sugerir, de expresar satisfacción, desagrado, etc. y usa fórmulas para suplir la posible discontinuidad de las intervenciones (vacilación, reformulación, turno de palabra, etc.).

3 Ha producido oraciones cohesionadas, es decir, si la persona candidata ha usado los procedimientos de cohesión sintáctica (oración principal y oración subordinada), de sustitución- como por ejemplo, pronombres-, de concordancia (sujeto-verbo, género y número, etc.), evidenciando a quién o qué se hace referencia y evitando cualquier tipo de ambigüedad o confusión, permitiendo una comprensión inmediata de cada oración o sucesión de oraciones.

La calificación se compone de tres valoraciones posibles:

Puntuación	Descripción
BIEN: 15	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, resultando el discurso perfectamente coherente, cohesionado y por ende, verdaderamente fluido.
SUFICIENTE:7	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2 o 3, si bien ninguno de los tres es claramente inadecuado. Solo en algunos momentos se ve afectada la fluidez del discurso.
INSUFICIENTE:2	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, o bien uno de los tres es claramente inadecuado. La fluidez del discurso se ve afectada en varios momentos.

- En la “**Pronunciación y Entonación**” se tendrán en cuenta varios aspectos. Con este criterio se mide si la persona candidata:

- 1 Produce sonidos que se ajustan a los estándares de la lengua meta, en este caso inglés, y si son claramente inteligibles, sea cual sea la variedad regional que utilice.
- 2 Respeta las convenciones de acentuación de la cadena hablada.
- 3 Respeta una entonación acorde con los distintos enunciados (afirmativos, interrogativos, etc.)

La calificación se compone de tres valoraciones posibles:

Puntuación	Descripción
BIEN: 15	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, resultando el discurso, sin duda alguna, perfectamente inteligible para cualquier persona.
SUFICIENTE: 8	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose algunos fallos en el cumplimiento de algunos de los parámetros 1, 2 o 3, si bien alguno de los tres es claramente inadecuado (puede ser que algún sonido resulte claramente dificultoso para la persona candidata sin dejar totalmente de ser inteligible; o bien se han detectado algunos errores de acentuación o entonación, pero ello no impide la comprensión del discurso).

INSUFICIENTE:2	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3, descritos anteriormente, o bien uno de los tres es claramente inadecuado. Si la persona candidata emite varios sonidos diferentes de los de la lengua meta, o pone de manifiesto que desconoce las reglas de relación entre fonemas y grafías de la lengua meta, o la acentuación y/o entonación es un calco de la lengua materna, entonces, el descriptor tendrían que recibir la puntuación descrita en esta casilla.

- En la **“Riqueza y Corrección Gramatical”** se tendrán en cuenta el uso de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas en el discurso. Por lo tanto, con este criterio se mide el repertorio de recursos gramaticales y su corrección formal.

En lo que a riqueza se refiere, ésta se observa cuando, tanto en el aspecto sintáctico como en el morfológico, la persona candidata:

1 Demuestra variedad en las estructuras que usa sin reiteración en las mismas.

2 Usa estructuras acorde al nivel evaluado.

3 Usa dichos recursos gramaticales cuando procede.

Para medir la riqueza de los recursos gramaticales, es de máxima importancia tener presente que

- La producción debe reflejar el nivel que se evalúa. Dicho de otro modo, si la persona candidata no ha incorporado contenidos gramaticales propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. El tribunal corrector velarán especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, ya que la persona candidata presentaría nivel del curso anterior y no tendría los criterios propios del nivel para promocionar.

- Los recursos gramaticales sólo se puede evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando procede. El tribunal corrector velará especialmente por no considerar rica una producción donde abundan recursos gramaticales acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita y abusiva.

En cuanto a la corrección, ésta sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Dicho de otro modo, si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente: si no hay contenidos gramaticales, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo, se han unido ambos parámetros en un mismo criterio. La corrección en los recursos gramaticales se observa cuando:

4 Tanto en el aspecto sintáctico como en el morfológico, la persona candidata respeta la organización y el funcionamiento de las estructuras sintácticas que usa, como por ejemplo, el orden de las palabras, la construcción completa, términos que correspondan a dicha construcción, etc.

La calificación se compone de cinco valoraciones posibles:

Puntuación	Descripción
EXCELENTE: 30	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, considerándose la actuación óptima.
BIEN: 23	Sin llegar a ser óptima, la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3 y d. La riqueza y la corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE: 15	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3 y 4 si bien ninguno de los cuatro es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE: 8	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, o bien uno de los cuatro es claramente insuficiente. La persona candidata comete algunos errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.
INADECUADO: 3	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente; al menos dos de los cuatro son claramente insuficientes. La persona candidata comete bastantes errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.

- En la **“Riqueza y corrección léxica”** nos referimos al uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, siempre y cuando proceda. Por lo tanto con este criterio se mide el repertorio de recursos léxicos, su corrección formal y su adecuación en el contexto. En lo que a riqueza en recursos léxicos se refiere, ésta se observa cuando la persona candidata:

- 1 Usa una amplia gama de palabras y expresiones sin apenas repeticiones.
- 2 Usa un léxico preciso y específico acorde al nivel evaluado.
- 3 Usa dichos recursos léxicos cuando procede, respetando la adecuación al contexto en que se usan.

Al medir la riqueza de los recursos léxicos, se de máxima importancia tener en consideración que:

- La producción debe reflejar el nivel que se evalúa. Dicho de otro modo, si la persona candidata no ha incorporado vocablos propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. El equipo corrector, entonces, velará especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, puesto que la persona candidata no tiene el nivel suficiente para promocionar en el nivel en el que se está evaluando.

- Los recursos léxicos sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. El/la profesor/a velará especialmente por no considerar rica una producción donde abunden vocablos acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva, no habiéndose respetado su adecuación al contexto en que se han usado. Del mismo modo, no se considerará que la persona candidata ha demostrado riqueza cuando los vocablos empleados, aun siendo propios del nivel evaluado, se hayan presentado mediante una mera enumeración, no incorporándose dentro del texto.

En cuanto a la corrección en recursos léxicos, sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Dicho de otro modo, si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente: si no hay contenidos léxicos, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo, se han unido ambos parámetros en un mismo criterio.

La corrección en los recursos léxicos se observa cuando:

4 La persona candidata usa términos y expresiones que existen en la lengua meta, respetando una correcta formación de las palabras.

La calificación se compone de cinco valoraciones posibles:

Puntuación	Descripción
EXCELENTE: 30	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, considerándose la actuación óptima.
BIEN: 23	Sin llegar a ser óptima, la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3 y 4. La riqueza y la corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE: 15	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3 y 4 si bien ninguno de los cuatro es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE: 8	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, o bien uno de los cuatro es claramente insuficiente. La persona candidata demuestra desconocer algunos vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete algunos errores en el uso de los mismos.
INADECUADO: 3	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente; al menos dos de los cuatro son claramente insuficientes. La persona candidata demuestra desconocer bastantes vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete bastantes errores en el uso de los mismos.

Los diferentes criterios a evaluar (adecuación, coherencia y cohesión, pronunciación, riqueza gramatical y léxica) se referirán siempre a los propios del nivel que se esté evaluando.

Serán de uso común de los/las profesores/as del Departamento los siguientes aspectos:

- No se permitirá el uso del diccionario en esta prueba, ni ningún tipo de material durante la preparación de la misma.
- La calificación será de NO APTO si la puntuación alcanzada no supera el 100% entre las dos partes.
- La calificación será de NO APTO si la tarea no se adecúa a lo establecido en las instrucciones de la prueba.

- Durante la preparación de la prueba, solamente se podrá utilizar papel borrador para el apunte de ideas o conceptos, en ningún caso se podrá escribir el monólogo/diálogo al completo. Al finalizar la prueba, se devolverá el papel borrador al profesorado encargado de evaluar la misma.

8.4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA MEDIACIÓN

- Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.
- Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aún produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones.
- Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras.
- Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo: etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

8.5. PROCESO DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS CALIFICACIONES

Conforme a lo dispuesto en la Disposición adicional única de la Orden de 18 de octubre de 2007, los alumnos y alumnas, y sus padres, madres o representantes legales, en caso de minoría de edad, podrán formular reclamaciones sobre las calificaciones obtenidas a la finalización de cada curso, de acuerdo con el procedimiento que se establece a continuación:

- a) El departamento establecerá el procedimiento para que los/as alumnos/as interesados/as que así lo manifiesten, o sus padres, madres o tutores/as en caso de minoría de edad, puedan revisar las pruebas calificadas y recabar cuantas aclaraciones consideren oportunas sobre su rendimiento en las mismas. Los/as profesores/as informarán a sus alumnos/as y se publicarán en los tablones de anuncios los plazos para revisión de exámenes.
- b) En el supuesto de que exista desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumno o alumna, o su padre, madre o representantes legales, en caso de minoría de edad, podrá solicitar por escrito la revisión de dicha calificación en el

plazo de dos días hábiles a partir de aquél en que se produjo la revisión de exámenes.

- c) La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final obtenida.
- d) La solicitud de revisión será tramitada a través del Jefe o Jefa de Estudios, quién la trasladará al Jefe o Jefa del Departamento didáctico correspondiente, que comunicará tal circunstancia al profesor tutor o profesora tutora.

8.5.1. RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS Y SITUACIONES EXTRAORDINARIAS RELACIONADAS CON LAS PRUEBAS FINALES (ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y TERMINALES DE CERTIFICACIÓN ESPECÍFICA).

8.5.1.1. RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS Y SITUACIONES EXTRAORDINARIAS RELACIONADAS CON LAS PRUEBAS FINALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS EN AQUELLOS CURSOS Y NIVELES QUE NO CERTIFICAN.

El alumnado que por causa médica grave, debidamente justificada, no pueda realizar los exámenes finales de junio, o los extraordinarios de septiembre, en la fecha prevista, podrá realizar dicha prueba en otra fecha que establezca el Departamento. No se cambiarán las fechas de exámenes finales por ninguna otra causa. No se contemplan cambios en las fechas de pruebas ordinarias o extraordinarias por coincidencia de exámenes con otras instituciones.

8.5.1.2. RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS Y SITUACIONES EXTRAORDINARIAS RELACIONADAS CON LAS PRUEBAS TERMINALES ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN.

1. Se constituye una Comisión de pruebas de certificación que será la que velará por el correcto desarrollo de las pruebas y resolverá las posibles incidencias que pudieran producirse durante las mismas. Esta Comisión estaría formada por los titulares de la dirección, que la presidiría, y jefatura de estudios y por uno de los jefes de departamento, elegido en el seno del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
2. Para la resolución de las incidencias de carácter general como, en su caso, particular, la Comisión se reúne al día siguiente de la celebración de las pruebas para analizar la documentación de las incidencias producidas. La Comisión contará con el asesoramiento del tutor o tutora del alumnado matriculado en régimen oficial si se presentase alguna incidencia de carácter particular por parte del alumnado de su tutoría.
3. Para que pudiera estimarse una incidencia de carácter particular la persona interesada deberá presentar, tan pronto como esta se produzca, justificación suficiente de carácter oficial (parte de hospitalización, si se trata de enfermedad o maternidad; parte oficial de accidente; notificación de declaración judicial; certificación que proceda, en otros casos, etc.), que permita acreditar de modo fehaciente la imposibilidad de asistir a la realización de la prueba en la fecha inicialmente prevista.
4. A la vista de las incidencias surgidas y de la documentación aportada, la Comisión acordará un calendario de celebración de aquellas pruebas que deban repetirse, estableciendo como fecha límite el día quince de julio en la convocatoria ordinaria y el día veinte de septiembre en la extraordinaria.

5. Todo el alumnado afectado por alguna incidencia relacionada con una misma prueba deberá hacer los ejercicios en el mismo día, no pudiendo ser admitidas más incidencias en la misma convocatoria.

Para poder dar cumplimiento a la posibilidad de repetición de una o varias pruebas en una convocatoria, los departamentos didácticos deberían elaborar para cada convocatoria dos juegos de pruebas, uno de ellos sería el que tendría que realizar todo el alumnado en la fecha, lugar y hora señalados y el segundo quedaría bajo custodia de la dirección como reserva para poder atender alguna incidencia bien de carácter general bien de carácter particular.

8.5.1.3. REVISIÓN DE EXÁMENES

Según la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los/as interesados/as tienen derecho a acceder a copia de sus exámenes y según también las instrucciones de las Pruebas Específicas Terminales de Certificación publicadas en la Resolución del 26 de febrero de 2018, el alumnado también podrá acceder a copia de su hoja de corrección. Para facilitar dicho trámite el claustro de la Escuela Oficial de Idiomas de Roquetas de Mar ha acordado que se le podrá realizar una foto a dichos documentos para así preservar y contribuir a la buena conservación del medio ambiente.

8.5.2. LIBROS DE LECTURA

Los Departamentos didácticos **recomendarán** la lectura de los títulos establecidos por dichos Departamentos. Los libros de lectura se considerarán material de apoyo en todos los cursos y niveles.

El profesorado podrá realizar distintas pruebas de comprensión para comprobar el aprovechamiento de las lecturas tales como resúmenes, comentarios de texto, tests de comprensión y vocabulario, etc.

El alumnado oficial que no haya realizado las pruebas mencionadas anteriormente, o no las haya superado podrá solicitar a los examinadores que una parte de la prueba de la expresión oral en junio consista en responder preguntas sobre las lecturas.

8.5.3. OTRAS CONSIDERACIONES

- Todos/as los/as profesores/as que impartan un nivel determinado usarán el mismo libro de texto.
- Si se tienen evidencias de que las composiciones escritas han sido copiadas de cualquier medio o han sido producidas por otra persona distinta del alumno/a en cuestión, la composición no será corregida y se obtendrá la calificación de "No Apto".
- La acumulación a lo largo del curso de un número de faltas igual o superior a 45 dará lugar a que el alumno/a no pueda ser evaluado siguiendo las pautas y criterios de la evaluación progresiva y cíclica. Este alumno/a tendrá derecho únicamente a presentarse a los exámenes finales de junio y/o a las pruebas extraordinarias de septiembre.
- Para que las distintas actividades y ejercicios obtengan calificación deberán ser entregados en los plazos previstos para ello.
- Para la calificación de las redacciones se tendrán en cuenta, aparte del contenido, el estilo y la corrección, los siguientes aspectos del texto: coherencia, cohesión, orden lógico, apariencia externa (letra, márgenes, etc.) y la adecuación a la tarea y al nivel cursado.
- Las pruebas de expresión e interacción oral se evaluarán respondiendo a los apartados siguientes: pronunciación y entonación, expresión y vocabulario, comprensión, efectividad comunicativa, fluidez y corrección. Las respuestas tendrán que ser adecuadas al nivel examinado.

8.5.4 CARACTERÍSTICAS QUE SE ESPERA DE LA ACTUACIÓN DEL ALUMNADO

Del alumnado se espera la siguiente actitud:

- 1) Que investigue y experimente diferentes estrategias de aprendizaje.
- 2) Que muestre disponibilidad hacia el trabajo en grupo.
- 3) Que sea capaz de organizar su tiempo de dedicación al idioma.
- 4) Que venza, si lo tiene, el miedo al ridículo y acepte los errores como parte del aprendizaje.
- 5) Que proponga los temas que le interesan, para incorporar los al aprendizaje del idioma.
- 6) Que aproveche los recursos de la biblioteca.
- 7) Que aproveche todas las oportunidades que se presenten para practicar el idioma día a día.
- 8) Que integre el aprendizaje del idioma a su vida real, es decir, a sus aficiones, a su trabajo, a sus relaciones personales, etc.

8.6. CERTIFICADOS DE NIVEL

Los alumnos y alumnas que obtengan la calificación global de «Apto» en el 2º curso del Nivel Básico obtendrán el Certificado de Nivel Básico. Se organizarán pruebas terminales específicas de certificación para la obtención del Certificado de Nivel Básico por parte del alumnado que se matricule en el régimen de enseñanza oficial y libre. Se organizarán dos convocatorias anuales de las pruebas previstas en cada curso académico, en los meses de junio y septiembre, respectivamente.

8.6.1. CONVALIDACIONES DE ESTUDIOS Y RECONOCIMIENTO DE CERTIFICADOS DE COMPETENCIA EN IDIOMAS

Orden de 31 de enero de 2011, por la que se regulan convalidaciones entre estudios de educación secundaria y estudios correspondientes al nivel básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, así como el reconocimiento de certificados de competencia en idiomas expedidos por otros organismos o instituciones.

Según el artículo 13 del Capítulo IV de dicha Orden hace mención al reconocimiento de certificados de competencia en idiomas expedidos por otros organismos o instituciones.

El alumnado que acredite competencias suficientes en un idioma, mediante los certificados y titulaciones que se relacionan en el cuadro a continuación, podrá incorporarse al curso que le corresponda de las enseñanzas de idiomas, de acuerdo con las competencias acreditadas y de conformidad con lo establecido en el artículo 15.4 del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre.

1 ^{er} Curso de Nivel Básico	2º Curso de Nivel Básico	Nivel Intermedio B1	Nivel Intermedio B2	Nivel Avanzado C1	Nivel Avanzado C2
Start Deutsch 1	Start Deutsch 2	Zertifikat Deutsch	Goethe Zertifikat	Goethe Zertifikat C1	Zentrale Oberstufenprüfung(ZOP)

		(ZD)	B2	(ZMP)	Kleines Deutsches Sprachdiplom (KDS)
--	--	------	----	-------	--------------------------------------

Además de los certificados y titulaciones acreditativas a los que hace referencia el apartado anterior, la Dirección de las Escuelas Oficiales de Idiomas, oído el departamento didáctico correspondiente, podrá reconocer, a esos mismos efectos, certificados o titulaciones obtenidas por los alumnos y las alumnas referentes a idiomas expedidos por otros organismos o instituciones, públicas o privadas, que utilicen como referencia las escalas del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.

En el caso de que se presenten otros certificados o titulaciones en los que no conste el nivel correspondiente del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, la Dirección de la Escuela Oficial de Idiomas podrá acordar, oído el departamento didáctico correspondiente, proponer la correspondiente realización por la persona solicitante de la totalidad de las pruebas iniciales de clasificación o de las partes de las mismas que consideren oportunas.

9. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL NIVEL BÁSICO: 1^{er} CURSO

9.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

A) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

En concreto en el 1er Curso de Nivel Básico el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso

- Ser capaz de comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas articuladas a velocidad lenta y con claridad en un lenguaje estándar, siempre que se pueda pedir confirmación.
- Ser capaz de comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado en lengua estándar y con claridad y que se pueda pedir confirmación
- Ser capaz de comprender el sentido general de las ideas principales e información general de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido.
- Ser capaz de comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que traten temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulen de forma lenta y clara
- Ser capaz de comprender los mensajes que contengan información dada cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional
- Ser capaz de comprender el sentido general de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal durante, por ejemplo, en una celebración privada o una ceremonia pública.
- Ser capaz de comprender las ideas principales presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de

interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual.

- Ser capaz de entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma, por ejemplo, una reclamación, siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.
- Ser capaz de comprender, en una conversación en la que participa descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria e información específica relevante de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Ser capaz de comprender en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público u ocupacional, parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.
- Ser capaz de comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

B) PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

En concreto en el 1er Curso de Nivel Básico el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso

- Ser capaz de transmitir información básica sobre la vida personal
- Ser capaz de transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal.
- Ser capaz de hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del campo o interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros
- Ser capaz de hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales como por ejemplo la familia, el tiempo libre, la rutina diaria o los gustos y preferencias, con claridad para que se pueda seguir sin dificultad gran parte del tiempo, aún pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- Ser capaz de mantener conversaciones básicas y sencillas en contactos sociales básico como por ejemplo, saludar, despedirse, presentar, disculparse o felicitar, utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando o respondiendo a preguntas breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio
- Ser capaz de participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas como por ejemplo la familia, el tiempo libre, gustos y preferencias.

- Ser capaz de hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que exista la posibilidad de que le repitan o reformulen lo dicho.
- Ser capaz de describir aspectos cotidianos de su entorno como por ejemplo personas, lugares, objetos y posesiones, así como actividades habituales, planes, comparaciones gustos o preferencias, mediante una relación sencilla de elementos

C) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

En concreto en el 1er Curso de Nivel Básico el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso

- Ser capaz de comprender información básica relacionada con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos como calles, tiendas, restaurantes o medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales, escritos en un lenguaje sencilla y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.
- Ser capaz de identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo de carácter cotidiano, con vocabulario de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y vida cotidiana
- Ser capaz de comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel y online, y mensajes informativos de uso cotidiano o en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, por ejemplo, foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos menús, manuales y de instrucciones, horarios y planos, siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.
- Ser capaz de comprender información general en correspondencia formal breve como en mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas, sobre cuestiones prácticas de ámbito personal.
- Ser capaz de comprender el sentido general en noticias y artículos periodísticos muy breves y expresados en lenguaje cotidiano, sencillo y no especializado, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida cotidiana, del ámbito personal y educativo o del propio interés.
- Ser capaz de comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos o cuentos cortos adaptados y muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes de los personajes.
- Ser capaz de entender la información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

D) PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

En concreto en el 1er Curso de Nivel Básico el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso

- Ser capaz de redactar en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.

- Ser capaz de narrar o describir, en soporte papel y online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.
- Ser capaz de escribir su opinión, en soporte papel y online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.
- Ser capaz de completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.
- Ser capaz de escribir, en soporte papel y online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal por ejemplo para enviar o responder una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecer algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse, usando frases sencillas enlazadas con conectores básicos.
- Ser capaz de tomar notas sencillas con información relacionada con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, sea articulado con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua
- Ser capaz de escribir correspondencia personal muy simple en la que se agradezca, se pidan disculpas o se hable de sí mismo o de su entorno, se describan hechos, acontecimientos o personas relacionadas con sí mismo.
- Ser capaz de escribir, en soporte papel y online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto

E) MEDIACIÓN

En concreto en el 1er Curso de Nivel Básico el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso

- Ser capaz de transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos como pueden ser instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones, siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje sencillo y presenten una variedad estándar de la lengua.
- Ser capaz de interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, por ejemplo con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, en el ámbito personal siempre que los participantes hablen claro y despacio, y que puedan pedir aclaración y repetición.
- Ser capaz de tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Ser capaz de traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.
- Ser capaz de transmitir, oralmente o por escritos, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios como por ejemplo, gestos, dibujos o palabras en otro idioma.

9.2. TEMPORALIZACIÓN PARA EL NIVEL BÁSICO: 1^{er} CURSO

La materia a impartir se estructurará en tres partes (tres trimestres), que finalizarán en diciembre, marzo y junio, respectivamente. Cada uno de ellos abarca los contenidos lingüísticos (discursivos, funcionales, fonéticos, fonológicos y ortográficos, gramaticales, socioculturales y léxico-semánticos) de los siguientes capítulos del libro de texto:

1^a evaluación: Módulos 1-3 del método Menschen A1.1.

2^a evaluación: Módulo 4 del método Menschen A1.1 y 5 y 6 del método Menschen A1.2.

3^a evaluación: Módulos 7 y 8 del método Menschen A1.2.

Cada tema o unidad didáctica tendrá que incluir siempre ejercicios relacionados con todas las destrezas (escuchar, leer, escribir y hablar). De esta manera se procurará que siempre haya un texto para leer (comprensión de lectura), un texto para escuchar (comprensión oral), ejercicios escritos (expresión e interacción escrita) y por supuesto también habrá situaciones para hablar en clase sobre distintos temas (expresión e interacción oral), pues el/la alumno/a ha de tener una capacidad suficiente, aunque básica de comunicarse. Se tratará siempre de temas sencillos de primera necesidad. En el caso de que el/la profesor/a detecte que hay destrezas que les cuesten más a los/las alumnos/as, en ese caso se hará más hincapié en esa destreza. Para todo ello se aportará material adicional (p.ej. fotocopias, juegos, etc.) seleccionados y en parte elaborados por el/la profesor/a.

9.3. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS PARA EL NIVEL BÁSICO: 1^{er} CURSO

9.3.1. CONTENIDOS DISCURSIVOS

<u>Inicio del discurso</u>	<u>Desarrollo del discurso</u>
A1	A1
Iniciadores del discurso	Mantenimiento del tema
Entschuldigung!/Entschuldigen Sie! Zuerst Dann Also	<u>Correferencia</u> Artículos(der, die, das, die(plural)) Pronombres en nominativo y acusativo Anáfora
Tematización y focalización	<u>Ejemplificación</u> Zum Beispiel
-Colocar en posición inicial el elemento topicalizado Gestern hat er....	<u>Refuerzo o adición</u> Auch, dazu
Enumeración	<u>Contraste u oposición</u> Aber
Erstens, zweitens, drittens....	

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral

A1

Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra
Jabitte[mitGeste]
Apoio y demostración de entendimiento
Klar!/Natürlich!/Aha
Petición de aclaración
Wie bitte? Entschuldigung? Nocheinmal bitte!
Comprobar que se ha entendido el mensaje
Alles klar?
Marcadores conversacionales
Achso! Hey!

Conclusión del discurso

A1
Cierre textual
Am Ende

9.3.2. CONTENIDOS FUNCIONALES

En alemán el registro formal es el más usado cuando no se conoce lo suficiente a una persona o no hay un trato de intimidad entre los interlocutores. Este uso está cambiando en la actualidad hacia un empleo más frecuente del tuteo, pero aún no hay una nueva pauta asentada, por lo que es necesario explicitar mediante una pregunta directa el tipo de trato que se va a establecer, o bien fijarse en el tipo de trato que están utilizando los demás interlocutores. En consecuencia los exponentes aquí catalogados en el registro formal se pueden catalogar en el registro informal cambiando el tratamiento y la forma verbal. Cada función se ilustra con exponentes a modo de ejemplo:

9.3.2.1. EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA OPINIÓN, LA CREENCIA Y LA COJETURA

A1	A1
Afirmar	Negar
Ja Hmhmu.ä.(bestätigendelIntonation) (Ja),natürlich (Dasist)richtig. Doch	Nein. Hmhmu.ä.(verneinendelIntonation) Nein,bestimmtnicht. Nichtjetzt/später/amMorgen/morgen Nein,natürlichnicht.. Nein,danke! Neinnei n! Ohnein!

Corregir(se) rectificar	Describir y narrar
+ <i>nein</i> : (AmMontagwarenwirimKonzert.)– Nein,amDienstag! + <i>nicht</i> : DaswarnichtinDeutschland,das warinSpanien.	+ <i>oración enunciativa</i> : Das Auto ist blau. Rechts findet man ...
Expresar acuerdo	Expresar desacuerdo
Einverstanden. Gut/O.K.! Abernatürlich/gern. Ja,istgut.	Dasistnichtwahr/richtig. Ichbinnichteinverstanden
Expresar conocimiento	Expresar desconocimiento
Ichweiß. Ichkenne...	Ichweißnicht. Ichkennekein/e/en/... Ichkenne...nicht. KeineAhnung!
Expresar habilidad /capacidad	Expresar falta de habilidad / capacidad
IchkannDeutsch(sprechen). Ichkann(gut/ schlecht)schwimmen.	Ichkanndasnicht.
Expresarquealgnosehaolvidado	Expresarunaopinión
Ichweißnichtmehr...	Ichseheda... Ichfindedasgut/nichtgut/schlecht/ langweilig/usw.
Expresarprobabilidad/posibilidad	Expresarobligación/necesidad
Erkommtnicht.Dasistsicher. (Es)kannsein. (Erkommtvieleichtspäter.)–Dasist möglich. (KönnenSiedasbismorgenmachen?)–Ja, dasgeht	+ <i>müssen</i> :Ichmussmorgenarbeiten. + <i>etwasbrauchen</i> :Manbrauchteinerote Karte.
Expresarlprohibición/necesidad	Formularhipótesis
+ <i>nichtmüssen</i> : dumusstheutenicht arbeiten.	<i>Vielleicht</i> + <i>oraciónenunciativa</i> :Vielleic htist erimHotel.
Identifiar(se)	Informar(anunciar)
Dasist... MeinNameist... +... <i>heißen</i> :IchheißeGerd./DasHotelheißt „Rheinallee“. Dasheißt(aufDeutsch)„Ampel“.	+ <i>oraciónenunciativa</i> : WirhabenMünchenbesucht.

9.3.2.2. EXPRESIÓN DE OFRECIMIENTO, INTENCIÓN, VOLUNTAD Y DECISIÓN

A1	A1
Expresar la intención o la voluntad de hacer algo	Ofrecer algo (p.ej. ayuda)
<i>oración enunciativa + presente de indicativo:</i> Ich gehe morgen ins Kino. <i>oración enunciativa + verbo modal:</i> Ich möchte morgen ins Kino gehen.	Brauchen Sie Hilfe? Kann ich Ihnen helfen? (Warten Sie einen Moment,) ich helfe Ihnen. Gehtes? Können Sie das (allein) tragen.
Ofrecerse para hacer algo	Negarse a hacer algo
+ <i>oración enunciativa:</i> Ich bringe dich zum Bahnhof. Ich kann Sie in die Stadt fahren. Ich mache noch einen Kaffee für dich. Wenn Sie wollen, kann ich Sie zum Bahnhof bringen.	(Komm doch mit!)-Nein, tut mir Leid, ich muss weg. (Geh doch mal ins Museum!)-Ich habe keine Lust. (Kommen Sie bitte am Freitag wieder.)-Das geht nicht. (Sollen wir ins Kino gehen?)-Ich möchte lieber ins Theater. Ich muss leider gehen. (Kannst du mal kommen?)-Jetzt nicht! (Machst du das bitte heute?)-Ich mache es lieber morgen. Ich habe keine Zeit. Vielleicht später!

9.3.2.3. EXPRESIÓN DE ORDEN, PROHIBICIÓN, CONSEJO, ADVERTENCIA Y PETICIÓN DE AYUDA, CONSEJO, INFORMACIÓN, PERMISO, OPINIÓN INTENCIÓN Y GUSTO

A1	A1
Aconsejar	Advertir
Den Film mussst du sehen Geh doch mal zum Arzt! Fahren Sie (doch) besser mit dem Zug!	Achtung! Vorsicht! Schnell, schnell! Halt! Vorsicht in Auto! Fahr langsam! Los! Kommen Sie, kommen Sie! Machen Sie!
Comprobar que se ha entendido el mensaje	Dar instrucciones y órdenes

Istdasklar?/VerstehenSie(mich)?	<i>oraciónimperativa</i> (GehenSierechts.), (+ <i>bitte</i>) + <i>infinitivo</i> ([Bitte] aussteigen!), <i>oracionescortas</i> [+ <i>bitte</i>](IhrenPassbitte!) WartenSie,... Moment,....
Pediralgo	Pedirayuda
+ <i>objetodirecto</i> (EinenWein[bitte]!) Ichmöchte... Ichnehme trinke esse...	Hilfe!/KönnenSiemir(bitte)helfen? HelfenSiemir? HelfenSie[mir]bitte[[bitte]mal! KannstdudenKoffertragen?
Pedirconfirmación	Pedirconsejo
Istdaswahr richtig? Esistlangweilig,findenSienicht? SiesindStudent,ja?	Wassoll kannich(jetzt)machen? WaskönnenSie[mir]empfehlen?(for)
Pedirinformación	Pedirinstrucciones
+ <i>oracióninterrogativa</i> (Wielangedauertdie FahrtnachBonn? Ichmöchte braucheInformation Auskun ft über... + <i>oración</i> <i>enunciativaconentonación</i> <i>interrogativa</i> (Sind Siemüde?), + <i>preguntaalternativa</i> coordinadamediante "oder"(FahrenSiemitdemZugodermit demWagen?) + <i>preguntascortas</i> :(fahrenwirbald?). Wann/wohin/ warum IchhabeeineFrage.	Wiekannman...? Wie geht das?/+ <i>oración interrogativa con</i> "müssen"/"können" (Wo muss ich drücken? Kannichdashieranmachen?)
Pediopinión	Pedirpermiso
Wasmeinen denken glaubenSie? WiefindenSie...? WieistderFilm? IstdieSchulegut?	Darfich...? Kannmanhier...? IchhabeeineBitte/Frage:...)
Pedirquealguienhagaalgo	Pedirquealguienaclareoexpliquealgo
+ <i>oracióninterrogativa</i> (MachenSiedieTür zu?) KönnenSie...? Bitte,gehdochmit!	Wasist bedeutet heißt...? KönnenSie...erklären? WieheißtdasaufDeutsch?
Preguntarporgustosopreferencias	Preguntarporintencionesoplanes

WasgefälltIhnen? Wollen möchten haben GefälltIhnen (das)...nicht? (MögenSiedas? MögenSiekeinenFisch?)	+ <i>oración interrogativa</i> (Was machen Sie nächsteWoche?) HabenSie[schon][noch keine]Plänefür...? Willstdu mitkommenodernicht? WannfahrenSieweiter?
Preguntarporlaobligaciónolanecesidad	Preguntarporsentimientos
Muss/sollman...?	Wiegeht's? WiegehtesIhnen? Geht es Ihnen gut schlecht?/ Ist alles o.k.?
Preguntarsiseestádeacuerdo	Preguntarporelconocimientodealgo
SindSie[damit]einverstanden?	KennenSie[nicht])...? Wannwardas?)
Preguntarporlahabilidad/capacidadpara haceralgo	Prohibir
KönnenSieschwimmen? SprechenSieDeutsch?	Hierkann darfmannicht... Dasgehtnicht!
Proponer	
+ <i>oracióninterrogativa</i> (Gehenwir[nicht]ins Kino?) Wollenwir[nicht]...? Gehenwirschwimmen?HastduLust? IchhabeeinIdee.WiesseninderStadt und...) MöchtestduinsMuseum? + <i>"tun"</i> Sie(<i>mitmir</i>):SpielstduSchachmit mir?	

9.3.2.4. EXPRESIÓN DE ACTITUDES CON RESPECTO A LOS DEMÁS Y ESTABLECER O MANTENER EL CONTACTO SOCIAL

A1	A1
Aceptar	Declinarunainvitaciónuofrecimiento
Dankeschön! Gerne Dasist[sehr]nett Ichsagenichtnein Dakannichnichtneinsagen	Nein,danke! Nein,dasgehtleidernicht/ esgehtso. Jetztnicht! TutmirLeid,aber... Danke,ichmöchtenichts keinenTee nichts mehr nichtstrinken Vielleichtspäter.
Agradecer	Responderanteunagradecimiento

Dankesehr schön! Sehrnett[vonIhnen]!(for) Ichfindedas[sehr]nett[vonIhnen](for) Dasistabernett lieb freundlich) Danke / vielen Dank! / HerzlichenDank! BestenDank!/ schönenDank(auch)!	Bitte, bitte! Aber bitte!
Atraer la atención	Dar labienvenida
Entschuldigung!(for) Bitte! Hallo! Heh! Hey, Sieda! Du...	[Herzlich] willkommen! Ich begrüße Sie. (for) Guten Morgen Tag Abend! Herr/Frau Schmidt Andrea)
Despedirse	Dirigirse a alguien
Auf Wiedersehen! Bis bald/dann/morgen/Montag/später/ gleich! Tschüs!/Servus!/Ade!/ Ciao/ Mach's gut! Gute Nacht!	Entschuldigen Sie [bitte], ... Bitte. Ist hiernoch frei? Verzeihung, ...
Excusarse por el tiempo	Felicitar
[Einen] Moment! [Einen] Augenblick! Ich komme gleich!/Sofort! Sofort!	Alles Gute [zum...] Frohes Schönes Fest!
Responder a una felicitación	Formular buenos deseos
Danke! Dankesehr schön!	Viel Glück! Gute Fahrt! Guten Appetit! Gute Besserung!
Interesarse por alguien o algo	Invitar
+ <i>oración interrogativa</i> (Haben Sie noch Ihre Ferienwohnung? (for) Gehtes... gut? (for) Erzählen Sie, das ist sehr interessant.	Möchten Sie ein eine...? Ein Kaffee?/Gehen wir essen? Ich lade euch ein!
Pedir disculpas	Aceptar disculpas
[Oh] Entschuldigung!/[Oh] Entschuldigen Sie bitte! Tut mir Leid!	Bitte!/Schongut!
Presentarse	Reaccionar ante una presentación

MeinNameist... Ichheiße... Das[hier]ist... Ichbin... ...istmeinVorname. ...istmeinFamiliename/ Nachname.	GutenTag Abend! Angenehm
Saludar	Responderalsaludo
GutenMorgen/Tag/Abend (Frau/Herr...)! Hallo!	GutenMorgen/ Tag/ Abend(Frau/Herr...) Hallo,wiegeht's?

9.3.2.5. **EXPRESIÓN DE ACTITUDES Y SENTIMIENTOS ANTE DETERMINADAS SITUACIONES**

A1	A1
Expresaraprobación	Expresardesaprobación
(Es/Dasist)gut(so). KeinProblem! Es/ Dasgeht(so). O.K.! Ja,dasistgut. (Dasist)nichtschlecht.	Dasfindeichnichtsogut. Dasgehtnicht(so). +zu+adjetivo:Dufährstzuschnell.
Expresarnuestrosdeseosylo quenosgusta	Expresarnuestrosdeseosylo quenodesagrada
Ichmöchte(gern)nachDeutschland. Ichmöchtelieberumzwölfessen. HabenSieFeuer? +wenn...(indicativo):WennduZeithast, kannstdu(dann)nocheinkaufen? Ichfinde...+adjetivopositivo:Ichfinde Deutschtoll. Deutschgefälltmir(gut). Ichmagdas/Deutsch/usw. IchhöreauchvielMusik.	DasKleidgefälltmir(gar)nicht. IchstehenichtgernumsechsUhrauf. IchmagFußballnicht. IchessenieFleisch.
Expresardiversosestadosdeánimoysentimientos	
<u>Alegría,felicidadysatisfacción</u>	<u>Aprecioysimpatía</u>
Ichfreuemichsehr! Schön/gut! DasmachtSpaß! Ichbin(sehr)zufrieden. Esgehtmir(sehr)gut.	Ichfindeihn/dich/...(sehr/wirklich) sympatisch/nett.
<u>Desinterés</u>	<u>Interés</u>
IchfindedeineGeschichtelangweilig/nicht interessant. Dasinteressiertmich. Dasistlangweilig/nichtinteressan t.	IchfindeBiologie(sehr)interessant. Deutschist(sehr)interessant. Ah!/Oh!,sehrinteressant!

<u>Enfado</u>	<u>Esperanza</u>
Das geht (doch) nicht!	Ich hoffe, er ist wiedergesund.
<u>Preferencia</u>	<u>Tristeza e infelicidad</u>
+lieber: Möchten Sie Wein? – Ich möchte lieber Bier. Das ist meine Lieblingsmusik.	Schade, dass du nicht kommst!
Expresar un estado físico o de salud	
<u>Cansancio y sueño</u>	<u>Dolor y enfermedad</u>
Ich bin (sehr) müde. Ich muss schlafen. Ich muss (sofort/gleich) ins Bett.	Mein Bein tut (mir) weh! Ich habe Fieber. Ich bin krank.
<u>Frío y calor</u>	<u>Hambre y sed</u>
Es ist kalt/kühl. Es ist warm/heiß.	Ich habe (immernoch) Hunger. Ich habe (immernoch) Durst. Ich möchte den Reis essen. Ich möchte Wasser trinken.

9.3.3. ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN E INTERCAMBIOS CONVENCIONALES EN DIVERSAS SITUACIONES

A1	A1
En clase	En un centro educativo
Guten Tag, ich bin.... Ich komme aus.... Ich spreche.... Wie oft lernst du Deutsch? Wie lernst du? Was machst du noch? Wie lange lernen Sie ohne Pause? Können Sie (bitte)...wiederholen?/Bitte, sprechen Sie langsam.	Ich habe zwei Stunden Deutsch gehabt Wann ist das Sekretariat geöffnet? Wo ist das Klassenzimmer...? Heute gibst es keinen...-unterricht. Hast es geklingelt? Kann ich mit Ihnen sprechen? Wie lange dauert der Kurs? Wann/ um wie viel Uhr fängt der Unterricht an?
En un restaurante, cafetería, etc.	En una tienda, supermercado, etc.
Was möchten Sie bestellen?(for) Ich habe einen Tisch reserviert Ich hätte gern(e).../Wir möchten gern bestellen/Kann ich...?/ Ich nehme... Als Hauptgericht, Nachtisch.... Die Rechnung, bitte! Zahlen, bitte!	Darf ich Ihnen helfen?(for) Wer ist dran? Können Sie mir helfen? Ich suche...(for) Ich möchte... Wie schwer ist das? Gibt es hier...?/Wo ist die Kasse?/Wo gibt es hier...?
Transporte, viajes	Visitando la ciudad

Kann ich den Pass sehen? Möchten Sie auch die Bahn card sehen? Die Fahrkarte, bitte. Entschuldigung, ist hier noch frei? Ist das der Zug nach Hamburg? Wo ist das Bistro? - Im zweiten Wagen Hat der Zug Verspätung? - Der Zug hat.... Minuten Verspätung. Wie weit ist das? Darf man hier rauchen? Wo muss ich ein-/aus-/umsteigen? Ich möchte einen Stadtplan.	Gibt es hier in der Nähe...? Ich bin nicht von hier. Wie komme ich zu...?/Wo ist das Hotel Lindenhof, bitte?/Ich suche die Touristeninformation. Zum Bahnhof/Museum/...bitte? Können Sie mir das auf der Karte zeigen?
En un hotel	En el trabajo
Haben Sie noch ein Zimmer frei für...? /Ich habe ein Zimmer reserviert. Ist das (der Preis) für... Ein Einzelzimmer/Doppelzimmer für..., bitte! Mit Dusche oder mit Bad? Wie viel kostet...? Raucher oder Nichtraucher?	Wo arbeitet Sara? Was macht sie dort? Wann geht sie zur Arbeit? Wie geht sie zur Arbeit? Wie lange arbeitet sie?/ Seit wann? Wann hat sie Feierabend? Was macht sie am Abend?

9.3.4. CONTENIDOS FONÉTICOS, FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS

Fonética y fonología

La competencia fonética es el conocimiento y percepción en la producción de los fonemas, el acento, la entonación y demás rasgos fonéticos de la lengua alemana. El aprendizaje y práctica de esta competencia deberá supeditarse siempre a su objetivo primordial que es su uso comunicativo.

En la adquisición de la competencia fonética habrá que considerar los siguientes factores:

- Una introducción sistemática de los fonemas como uno de los primeros pasos.
- Su uso adecuado y su corrección.
- Relación entre el aprendizaje del vocabulario y su pronunciación.

Los contenidos fonéticos para el nivel A1 serán los siguientes:

Sonidos y fonemas vocálicos: longitud y cantidad vocálica
Vocales largas y cortas Los diptongos (eu/äu/au/ai/ei/ie) Vocal modificada [Umlaute] (ä/ö/ü) Alargamiento vocálico: <ie> y <h> detrás de vocal.
os – consonantes sordas y sonoras – sus agrupaciones
Consonantes duplicadas: <tt>/<mm>/<nn> Consonantes dobles: <sp>/<st>/<ck>/<tz>/<pf>/<ph>/<dt>/<qu> Consonantes triples: <sch>/<chs>/<cks>/<tsch>
Procesos fonológicos

<ul style="list-style-type: none"> -Contracción de preposición y artículo (Sie fahren jetzt zum Bahnhof) -El <i>Umlaut</i> (Ich fahre, du fährst) -<R> en posición final preconsonántica: influencia de la vocal precedente (Aber) -Elisión de /e/ ante líquidas seguidas de sinencias en adjetivos (teuer-teure/dunkel- dunkle) -Ensofdecimiento de sonora en posición final (Hund/gelb) -Agrupaciones de consonantes (schimpfst) -Combinación explosiva-fricativa (Platz/sagst) -Vocales en sílabas a tonas en posición inicial y final (beginnen) Alternancia (Ich-Ach-Laut-Relation: Buch- Bücher).
Acento fónico/tonal del léxico alemán
<ul style="list-style-type: none"> -Acentuación de palabras simples en acento llano o esdrújulo (Acker/Elend) -Acentuación de palabras compuestas, acentuando el primer término. (Staatsangehörigkeit) -Acentuación de palabras extranjeras normalmente con acento agudo (Journalist).
Entonación
<ul style="list-style-type: none"> -Descendente: frases enunciativas, imperativas, interrogativas [W-Fragen] -Ascendente: frases interrogativas [Ja/Nein- Fragen].

Ortografía

El desarrollo de la competencia ortográfica supone para el/la alumno/a el conocimiento y capacidad de percepción y producción de los símbolos de que se componen los textos escritos, sus reglas y su relación con su equivalencia sonora en la lengua alemana.

A1
<ul style="list-style-type: none"> -El alfabeto. - Usos de mayúsculas y minúsculas. -Signos ortográficos: apóstrofo, diéresis para señalar <i>Umlaut</i>, comillas, coma, etc.

9.3.5. CONTENIDOS GRAMATICALES

9.3.5.1. LA ORACIÓN SIMPLE

Tipos de oración, elementos constituyentes y suposición
<u>Oración enunciativa</u>
Verbo precedido de sujeto
<ul style="list-style-type: none"> -Sujeto+verbo+atributo. z.B: Markus ist dick. -Sujeto+verbo+O.D (Akkusativobjekt). z.B: Markus issteine Suppe. -Sujeto+verbo+complemento circunstancial. z.B: Markus kommt später. -Sujeto+verbo+complemento instrumental. z.B: Markus arbeitet mit dem Buch. -Sujeto+verbo+.....+verbo. z.B: Markus kauft auf dem Marktein.

Verboprecedidodeotroconstituyentes
-O.D+verboconjugado+sujeto+..... z.B:DasBuchhabeichihmgekauft. -Complementocircunstancial+verbo conjugado+sujeto+...z.B: Späterlerne ichDeutsch.
Posicióndelanegación
Negacióntotal. z.B:IchkaufemirdasAuto nicht/IchtrinkekeinBier.
<u>Oracióncompletiva</u>
-Sinsujetointroductor:z.B:Markussagt,er versteht dich nicht.
<u>Oracióninterrogativa</u>
-Elementointerrogativoenposicióninicial. z.B:Wohingehstdu? -Sintagmasnominalesencabezadosporun determinanteinterrogativo.z.B:Welches Kindistälter? -Interrogativatotal:Verboconjugadoen posicióninicial. z.B:KommenSieaus Spanien?
<u>Oraciónimperativa</u>
-Verbo+sujeto.z.B:FragenSie! -Verbo+O.D+verbo.z.B: Rufmichan!
<u>Oracióndesiderativa</u>
-z.B:GuteBesserung!

9.3.5.2. LA ORACIÓN COMPUESTA

Tiposdeoración,elementosconstituyentesysuposición
- Conjunción: z.B: Ichessejeden Tag GemüseunmeinMannFleischmitReis. - Disyunción: z.B:IchgehemorgeninsKino odervielleichtbleibeichzuHause. - Oposición: z.B:IchgehemorgeninsKino, abermeinManngehtinsTheater. - Lacausa: “Weil”.....z.B:Ichrufedichan,weilich deinenRatbrauche.
El ordendelasoracionescompuestas
-Oraciónprincipal+oraciónprincipal.z.B:Ich lerneDeutschundduhörstRadio.

9.3.5.3. EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo:Sustantivo
<u>Clases</u>
Comunes(DasHaus) Propios (Stefan)
<u>Género</u>
Masculino
Díasdelasemana(DerMontag) Meses(DerJanuar) Estacionesdelaño(DerWinter) Desexomasculino(DerMann) Profesiones(DerLehrer)

Femenino
Desexo femenino (Die Frau) Terminadosen –e (Die Sonne) Terminadosen –tion (Die Information) Terminadosen –tät (Die Nationalität) Terminadosen –ung (Die Rechnung)
Terminadosen –in (Die Sekretärin) Profesiones (Die Lehrerin) Nombres de algunos países, regiones o comarcas terminadosen –ei, -ie, -e (Die Türkei/Die Normandie/Die Provence)
Neutro
Diminutivos –chen/-lein + Umlaut (Das Mädchen/Das Büchlein) Terminadosen –um (Das Studium)
<u>Lossustantivos compuestos</u>
Sustantivo + sustantivo (das Wörterbuch) Verbo + sustantivo (Die Waschmaschine) Adjetivo + sustantivo (Der Rotwein)
<u>Número: Formación de plurales</u>
-Ø (Lehrer/Lehrer) -¨ (Apfel/Äpfel) -e (Tisch/Tische) -¨e (Baum/Bäume) -¨er (Mann/Männer) -er (Kind/Kinder) -n (Tasche/Taschen) -en (Wohnung/Wohnungen) -s (Hobby/Hobbys) -nen (Ärztin/Ärztinnen)
<u>Casos</u>
Nominativo (Der Finger/Die Zeit...) Acusativo (Den Finger/Das Hotel...) Dativo (Dem Mann/Der Frau...)
Núcleo: Pronombre
<u>Personales</u>
En nominativo, acusativo y dativo (Sie ist nett, ich schenke ihr ein Buch)
<u>Reflexivos y su declinación</u>
(Er wäscht sich die Hände)
<u>Demostrativos en nominativo, acusativo y dativo</u>
Der, die das (Wie findest du den Wagen? – Den finde ich gut.)
<u>Indefinidos</u>
Formas variables

Alle(WirhabenKuchenfüralle.)
Formasinvariables
Man(Hierdarfmannichtrauchen.)
<u>Interrogativos</u>
Formasvariables
Wer,wen,wem,etc. (WembringterBlumen?)
Formasinvariables
Was,wie,woher,etc.(Washastduheute gemacht?)
Modificacióndelnúcleo:determinantes
<u>Artículos</u>
Determinado
Der/die/das/... (Géneromasculino/femenino/neutro, númerosingular/plural,casosnominativo/ acusativo/dativo)
Indeterminado
Ein/eine/ein/... (Géneromasculino/femenino/neutro, númerosingular/plural,casos nominativo/acusativo/dativo)
Artículo0
(SiarbeitetalsPilotin)
<u>Posesivos</u>
Mein/meine/mein/... (1ª/2ª/3ªpersona,géneromasculino/femenino/neutro, númerosingular,casosnominativo/acusativo/dativo)
<u>Interrogativos</u>
Welcher/welches/welche... (WelchenComputerhastdugekauft?)
<u>Cuantificadores</u>
Numerales
Cardinales (null/eins/zwei,...) Ordinales (dererste/derzweite/...)
Modificacióndelnúcleo:aposición
(PeterkommtausMünster, einerschönen Stadt.)
Modificaciónmediantesintagmaadverbialopreposicional
(EineschöneWohnung/ DieWohnungvonmeinerTante)
Posiciónde loselementos
[Determinante+] [sintagmaadverbial+] Núcleo[+ sintagma preposicional] [+ complementodelnombre[Genitiv]]
(DieneueWohnungvonmeiner Tante)
Fenómenosde concordancia
<u>Determinanteysustantivoengénero,númeroycaso</u>

(Kennst du einen Freund?)
Funciones sintácticas del sintagma nominal
<u>Sujeto</u> (Meine Mutter wohnt in Deutschland.)
<u>Atributo</u> (Sie ist meine beste Freundin.)
<u>Objeto directo</u> (Geben Sie mir das Buch.)
<u>Objeto indirecto</u> (Ich bringe meinen Eltern ein Geschenk.)
<u>Complemento circunstancial</u> (Ich gehe morgen früh spazieren.)
<u>Complemento de régimen preposicional</u> (Ich telefoniere mit Helga.)
<u>Complemento de nombre</u> (Das ist die Wohnung von meinem Vater.)

9.3.5.4. EL SINTAGMA ADJETIVAL

Núcleo: Adjetivo
<u>Género</u> Sin concordar con el sustantivo (Wohnung ist neu)
<u>Caso</u> Nominativo (Der rote Wagen / Die rote Blume / Die neue Wohnung) Acusativo (Den roten Wagen / Die rote Blume)
<u>Número</u> Concordando con el sustantivo (Neue Wohnungen / Die neuen Wohnungen)
<u>Grado</u> Positivo (klein / gut / dunkel / jung / hoch...)
Modificación del núcleo
<u>Mediante sintagma</u> Adverbial (Der Wagen ist zu teuer) Preposicional (Peter ist nett zu mir)
Funciones sintácticas del sintagma
Adjetivo en función predicativa (Die Wohnung ist neu.)

9.3.5.5. EL SINTAGMA VERBAL

Núcleo: Verbo
<u>Clases</u>

nodales, verbos reflexivos y recíprocos, verbo transitivo e intransitivos, verbos de posición
<u>El régimen de los verbos</u>
Verbos con complemento en nominativo (Das Haus ist rot)
Verbos con complemento en acusativo (Das Haus hat 3 Fenster)
<u>Tiempo</u>
Expresión del presente:
Presente de indicativo (Präsens) (Er fliegt nach Hamburg)
Expresión del pasado
Pretérito perfecto indicativo (Perfekt) (Sie haben Monica eingeladen)
Expresión del futuro
Presente de indicativo (Präsens) (Nächste Woche besuche ich Berlin)
<u>Aspecto</u>
Contraste durativo/habitual: presente de indicativo/gerade + presente de indicativo (Ich mache gerade die Übungen / Ich mache die Hausaufgaben)
<u>Modalidad</u>
Indicativo
Presente (Präsens) (Peter kauft ein Buch)
Perfecto (Perfekt) (Peter hat ein Buch gekauft)
Imperativo
Lenguaje coloquial (Mach das Buch auf / Mach das Buch auf)
Lenguaje formal (Machen Sie das Buch auf)
<u>Voz activa y voz pasiva</u>
Voz activa (Die Frau schmückt den Baum)
Modificación del núcleo
<u>Mediante negación</u>
Ich gehe nicht spazieren.
Posición de los elementos
Verbo 1 + ... + Verbo 2 (Am Wochenende habe ich ein Museum besucht)
Funciones sintácticas del sintagma
Sujeto
Rauchen ist gefährlich.
<u>Objeto directo</u>
Ich mag schwimmen.

9.3.5.6. EL SINTAGMA ADVERBIAL

El núcleo: el adverbio
<p>Clases:</p> <p>Lugarymovimiento(Hier/Dort/Da/ überall/da dort/ draußen drinnen/oben/unten/vorne/hinten/...)</p> <p>Tiempo(Morgen/Früh...)</p> <p>Frecuencia(Oft/Selten/Manchmal...)</p> <p>Modo(Erhatesgut/schnellgemacht...)</p> <p>Cantidad(Wenig/Viel/einbisschen...)</p> <p>Grado(Sehr/So/nichtso...)</p> <p>Afirmación(Ja/sicher/doch/natürlich)</p> <p>Negación(Nein)</p> <p>DudaoprobabilidadVielleicht/Wahrscheinlich)</p> <p>Derrestricción(adición,exclusióneinclusión) (Nur/Außerdem/Auch)</p> <p>Interrogativosy exclamativos(Wo?/Wie?...)</p>
Modificación del núcleo
<p>- Grado positivo:</p> <p>Mediantesintagmaadverbial(Ergehtsehroft insSchwimmbad)</p> <p>Mediantesintagma preposicional(DieKinderspielenhinterdem Bahnhof)</p>
Funcionessintácticasdelsintagmaadverbial
<p>Complementocircunstancial(siehatwenig gegessen)</p>

9.3.5.7.EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

El núcleo
<p>-Preposicionesdeacusativo,dativoo amboscasos:Forma,significado, uso.</p> <p>-Contraccióndepreposicionesyartículos.</p>
Posiciónde los elementos
<p>-Preposición+[artículo]+sustantivo(nach denFerien)</p> <p>-Sustantivo+preposición(DenWeg entlang)</p> <p>-Preposición+adverbio(Nachrechts)</p>
Funcionessintácticasdelsintagmapreposicional
<p>-Complementocircunstancialdireccional (erfahrtnachHause).</p> <p>-Complementocircunstanciallocal(ich arbeiteimSupermarkt)</p>

9.3.6. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Vida cotidiana
<p>-Comidaybebida:productosbásicosde uso.</p> <p>-Horariosyhábitosdecomida.</p> <p>-Actividadesdeociomásusuales.</p> <p>-Aspectosbásicosdeloshorariosy costumbresrelacionadasconeltrabajoy elestudio.</p>
Condicionesde vida
<p>-Vivienda:característicasytipos.</p> <p>-Compras:tiendasyestablecimientos.</p> <p>-Viajes:aspectosbásicosdelalojamiento.</p>
Valores, creenciasy actitudes
<p>-Tradicionesimportantes(huevosdepascua, cumpleaños, coronasde navidad).</p>
Lenguajecorporal
<p>-Gestosy posturas:significadosy posiblestabúes(cómollamaralcamarero, comopararaalguienporlacalle).</p> <p>-Contactovisualycorporal(darsela mano, besaralsaludar).</p>

Convenciones sociales
-Convenciones y tabúes relativos al comportamiento. Normas de cortesía en situaciones formales e informales (formas de saludar y despedirse, expresar agradecimiento, pedir disculpas y felicitar).
-Convenciones y tabúes relativos al comportamiento en la conversación (formas para reclamar la atención del hablante y dirigirse a él).
Comportamiento ritual
-Celebraciones y actos conmemorativos relevantes en la cultura (Navidades, Día de San Martín, Pascua).
-Ceremonias y festividades muy relevantes en la cultura (cumpleaños).
Referentes culturales y geográficos
-Nociones generales de países en los que se habla alemán. Referentes artísticos, culturales e institucionales (Nordseeküste, Bremen und die Stadtmusikanten).
Lengua
-Introducción básica a las variedades geográficas de la lengua o las lenguas (Hallo, Grüezi, Grüß Gott)

9.3.7. CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

- *Nombre, trato personal y documentación: nombre y apellidos, deletrear y firmar, completar formularios, formas de dirigirse al interlocutor.*
- *Domicilio: dar la dirección, ciudad, país.*
- *Telecomunicación: teléfono, fax y correo electrónico.*
- *Fecha y lugar de nacimiento: edad.*
- *Estado civil*
- *Nacionalidad: nacionalidad y ciudadanía, el país propio y el extranjero, procedencia.*
- *Profesión y actividad profesional: indicar la profesión, actividades profesionales.*
- *Familia: núcleo familiar, parentescos.*
- *Aficiones: aficiones, intereses y hobbies.*

VIAJES Y MEDIOS DE TRANSPORTE:

- *Orientarse: direcciones, descripción de itinerarios.*
- *Viajar en vacaciones: planificación de las vacaciones y del viaje, turismo y agencia de viajes, lugares de interés turístico, describir un viaje, conversaciones breves en medios de transportes públicos.*
- *El transporte público: medios de transporte públicos, billetes y reservas.*
- *El transporte privado: medios de transporte privados, calles, plazas, carreteras.*
- *Alojamiento: reserva y registro en hoteles.*

TRABAJO Y PROFESIÓN:

- *Profesión: la profesión en general, tareas y actividades profesionales, características de trabajos y profesiones.*
- *Puesto de trabajo: lugar y competencias.*
- *Ordenadores: su utilización, internet y correo electrónico.*

OCIO Y TIEMPO LIBRE:

- *Actividades de ocio, intereses y hobbies: el tiempo libre en general, hobbies, tocar un instrumento, hablar sobre música.*
- *Teatro, cine y conciertos*
- *Laradio y televisión: emisiones y espacios, programas diferentes.*

- *La lectura y la prensa: tipos de texto, conocer diferente prensa de los países de habla alemana.*
- *Eventos sociales y actividades de entretenimiento: descripción de los eventos sociales, lecturas, películas, etc.*

ALIMENTACIÓN:

- *Comer, beber, comidas diarias: la comida en general, hambre y sed, productos alimenticios, comercios, verdura y fruta, productos derivados de la leche y el huevo, pan y bollería, pescado y aves, carne y embutidos, dulces y golosinas, bebidas con y sin alcohol, medidas y envases.*
- *Restaurantes, cafeterías, cantinas, etc.*

COMPRAS:

- *Tiendas: tipos de tiendas, supermercados, etc.*
- *Precios y dinero: pagar, indicar precios, dinero.*

LENGUAS EXTRANJERAS:

- *Comunicación: lengua y comunicación.*
- *La lengua: conceptos gramaticales.*
- *Aprendizaje y dominio de una lengua: aprender una lengua, hablar sobre el aprendizaje, anotar objetivos, dar y comprender consejos de aprendizaje.*

LA VIVIENDA Y TIPOS DE VIVIENDA:

- *Vivienda: clases de vivienda, partes de la vivienda, habitaciones, plantas, interiores, exteriores, situación de la vivienda.*
- *El mobiliario: el mobiliario en general, salón y comedor, los dormitorios, la cocina, el baño, etc.*

RELACIONES CON OTRAS PERSONAS:

- *Invitaciones y citas: invitar y acudir a una invitación, citas, la invitación: el comportamiento social y la comunicación, correspondencia en general, material de escritura.*
- *Asociaciones: clubes y asociaciones.*

9.4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

9.4.1. PRIMER TRIMESTRE Menschen A1.1 Módulos 1-3.

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
Identificación personal	-Saludar -Presentarse y presentar a otras personas -Solicitar información personal -Deletrear -Rellenar formularios	-Datos personales -Nombres de países y gentilicios	-Variedades lingüísticas del alemán. Fórmulas de saludo y despedida. -Conocer Alemania, Austria y Suiza. -Mapa político y físico.	-Conjugación del presente de indicativo. -Oración afirmativa, oración interrogativa, oración exclamativa. -Interrogativos: <i>wie, woher, wo was, wer.</i> -Conjunciones coordinadas	-el alfabeto, pronunciación de todas las letras. -Vocales <i>ä, ö, ü</i> -los diptongos " <i>ei</i> " " <i>ai</i> ", " <i>äu</i> " " <i>eu</i> ," " <i>au</i> " -las consonantes y combinaciones consonánticas frecuentes

				-Preposiciones <i>aus/in</i> -pronombres -números cardinales personales : "sie", "er", "du", "Sie"	-La fricativa "w"
Profesiones	-Preguntar y dar la profesión -Hablar sobre el trabajo, la situación profesional y la vida personal -Preguntar y dar la edad -Escribir una carta que contenga información personal	-Profesiones -Estados civiles -Los números cardinales de 0 a 100	-Formas de tratamiento en el entorno laboral -Estereotipos de género en el ámbito laboral en los países de habla alemana	-La conjugación verbal del presente en singular y plural -Preposiciones "aus", "in" -La partícula "als" -La negación con "nicht" -El sufijo <i>-in</i> para la formación de femeninos. -Marcas del plural: "Kind" > "Kinder"	-Diptongos -Pronunciación del sufijo <i>-ig</i> -Vocales largas "wohnen". "Straße", "sieben",...
Familia	-Hablar y preguntar sobre la familia -Dar y entender información personal sobre terceras personas -Escribir textos breves sobre miembros de la propia familia	-Parentescos -Países y lenguas -Variedades en las fórmulas de saludo	-Nombres propios en Austria, Alemania y Suiza -Personajes públicos austríacos, alemanes y suizos.	-Formación de las preguntas totales mediante inversión y sus respuestas -La partícula afirmativa "doch" -Artículos posesivos -Verbos con cambio vocálico: "sprechen", ... -El presentativo "das"	-Tipos de entonación en oraciones interrogativas -Palatalización de la s- según contexto fonético: "Spanien". -Melodía y entonación en las oraciones interrogativas
El entorno doméstico	-Ofrecer y pedir ayuda -Preguntar y dar precios -Preguntar y hablar sobre muebles y objetos cotidianos dentro y fuera del aula	-Muebles y objetos de uso cotidiano -Números cardinales de 100 hasta 1000000 -Adjetivos de uso frecuente y sus contrarios	-Formas de cortesía	-Artículo determinado: "der", "die", "das" -Géneros del nombre personal de tercera persona: "er", "sie", "es" -La partícula "zu" acompañando al adjetivo	-Pronunciación del "Umlaut" -Endurecimiento de oclusivas en posición final -Vocales largas "-ie-" -Vocales breves
Muebles y objetos de uso cotidiano	-Describir objetos en forma y color -Preguntar por	-Colores -Adjetivos relativos a tamaño y	-Estrategias para garantizar el éxito de la comunicación	-Artículo indeterminado: "ein", "eine", "ein" -Forma negativa	-Ritmo-acento y melodía. -Acentuación de la palabra

	palabras y objetos -Rellenar un formulario -Entender información relativa a las características básicas de un producto	forma -Materiales		del artículo indeterminado: "kein", "keine", "kein" - Marcas de plural en el sustantivo	(<i>Wortakzent</i>) -acentuación de la oración (<i>Satzakzent</i>)
El entorno de trabajo	-Hablar sobre el trabajo -Iniciar y cerrar conversaciones telefónicas -Pedir y dar información básica por teléfono	-Objetos de oficina y de clase -Tareas cotidianas en el trabajo	-Fórmulas y estrategias para la conversación telefónica -Forma de tratamiento en el entorno laboral	-Caso acusativo del artículo -Marcas del plural en el sustantivo -Partículas interrogativas de cantidad: "wie viele...?"	-Ritmo y melodía -La vocal "ü" -Pronunciación de extranjerismos en alemán
Ocio y tiempo libre	-Hablar sobre las actividades de ocio -Expresar habilidades y capacidades -Hacer cumplidos -Hacer peticiones -Expresar agradecimiento	-Actividades de tiempo libre	-El valor del deporte en las sociedades germanoparlantes -Formas de cortesía -Visión comparativa del ocio en los países de habla alemana y en España	-El verbo modal "können" -La estructura oracional "Satzklammer" -Construcción oracional con el adverbio "gern" -Adverbios de frecuencia -Modalizadores del discurso "ja" y "aber" -Inversión de elementos en la oración y posición del verbo principal en oración enunciativa o exclamativa -Negación de la oración con "nicht"	-Ritmo y entonación -Acento oracional
Relaciones sociales	-Concertar una cita -Hacer sugerencias y reaccionar a las sugerencias de otros -Escribir una invitación -Responder por escrito a una invitación -Comprender y	-Días de la semana -Horas y partes del día -Adjetivos valorativos	-Saludo y despedida en cartas informales -Lenguaje característico de los mensajes breves -Giros coloquiales y familiares en la comunicación informal	-Preposiciones de tiempo -Verbos con cambio vocálico -Partículas interrogativas de tiempo -Inversión oracional como expresión de la connotación afectiva	-Ritmo y entonación oracional -Vocales cortas y largas. - <i>Glottisschlag</i> -Pronunciación de palabras difíciles. -"ü" breve y larga y contraste de "r" y "r" -"u" -La vocal "e" átona

	redactar mensajes breves				
Alimentación	-Hablar sobre las comidas y bebidas favoritas y sobre los hábitos alimenticios en general -Pedir y tomar nota de los pedidos en un restaurante -Entender folletos publicitarios -Hacer la lista de la compra	-Comidas y bebidas -Actividades relacionadas con la preparación de alimentos -Adjetivos cualificativos y cuantitativos	-Horarios y hábitos alimenticios en Austria, Alemania y Suíza -Platos típicos de Austria, Alemania y Suíza	-Conjugación de los verbos “mögen” y “möchten” -Composición nominal: “Tomatensalat”, “Käsebrod”, ...	-Variedades de acentuación entre el alemán de Alemania y el alemán de Austria -Consonantes duplicadas: <tt>/<mm>/<nn> -Consonantes dobles: <sp>/<st>/<ck>/<tz>/<pf>/<ph>/<dt>/<qu> -Acentuación de la palabra (<i>Wortakzent</i>): sustantivos compuestos. -Interjecciones

9.4.2. SEGUNDO TRIMESTRE Módulo 4 del método Menschen A1.1 y 5 y 6 del método Menschen A1.2.

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
Medios de transporte	-Solicitar información -Planificar y describir viajes y vacaciones -Reservar una habitación de hotel -Extraer información turística de folletos informativos. -Pedir información en la estación de trenes, en la recepción de un hotel.	-Medios de transporte públicos y privados. -Reservas -Calles, plazas, carreteras... Alojamiento: reserva y registro en hoteles. -Verbos de desplazamiento	-Características y uso de los medios de transporte en los países de habla alemana -Tradición viajera en los países germanoparlantes -Monumentos y lugares turísticos en Austria, Alemania y Suíza.	Preposiciones de lugar -Partículas interrogativas de tiempo y lugar -Verbos con prefijo separable (conjugación e inserción en la oración)	-Murmelvokale. -La consonante „r“ -Sprechmelodie

	<ul style="list-style-type: none"> -Medios de transporte públicos y privados. -Entender comunicaciones por megafonía. -Determinar lugares y direcciones. -Extraer información de paneles informativos (horarios, salidas y llegadas). Conversaciones breves en un medio de transporte público. -Leer y escribir anuncios sencillos. 				
Experiencias del pasado	<ul style="list-style-type: none"> -Narrar actividades cotidianas en el pasado -Leer y redactar correos electrónicos 	-Actividades cotidianas	-Hábitos horarios en los países de habla alemana	<ul style="list-style-type: none"> -Formación del pretérito perfecto con el verbo auxiliar "haben" -pretérito perfecto: verbos regulares e irregulares, verbos separables e inseparables y verbos terminados en <i>-ieren</i> -Textreferenz: pronombres personales en nominativo y acusativo. -Pronombres posesivos. -Preposiciones de tiempo 	-Oclusivas sordas y sonoras "b", "d", "g" / "p", "t", "k"
Fiestas y celebraciones	<ul style="list-style-type: none"> -Narrar celebraciones y viajes en el pasado -Hacer y 	<ul style="list-style-type: none"> -Estaciones del año -Meses -Fiestas y celebraciones 	-Fiestas y celebraciones en los países de habla alemana	<ul style="list-style-type: none"> -Formación del pretérito perfecto con el verbo auxiliar "sein" 	<ul style="list-style-type: none"> - Sprechmelodie -Interjecciones

	contestar preguntas sobre eventos pasado	típicas		- Preposiciones de tiempo	
Indicaciones de dirección	-Dar y pedir indicaciones sobre cómo llegar a un sitio	-Instituciones y lugares en la ciudad -Mobiliario urbano -Verbos de desplazamiento	-Puntos de interés en ciudades de habla alemana -Topónimos y nombres propios alemanes	-Adverbios de lugar y dirección -Partícula interrogativa "wo?" Preposiciones de lugar con caso dativo -Numerales ordinales	-Diptongos "ei", "eu", "au" -Sprechemelodie
Vivienda y entorno	-Describir la vivienda y el entorno -Escribir una carta	-Tipos de vivienda -Partes de la casa Electrodomésticos y mobiliario de la casa -Expresiones para describir el agrado y desagrado	-Construcciones típicas en los países de habla alemana	-Adjetivos cualificativos -Artículos posesivos	-Murmelvokale -Sprechmelodie -Plural con "ä" y "äu"
La ciudad	-Describir y valorar un lugar -Preguntar acerca de lugares e instalaciones -Escribir textos acerca de la ciudad y la forma de vida	-Organización y características de los núcleos urbanos en los países de habla alemana	-Estilos de vida en los países de habla alemana	-Verbos con complemento dativo: "gefallen", "gehören" -Partículas modalizadoras del discurso: "eigentlich",...	-Vocales: "e" larga e "i"
Problemas cotidianos	-Solicitar ayuda -Concertar y aplazar citas -Escribir y leer correos electrónicos	-Vocabulario relacionado con los hoteles y averías problemas domésticos	-Formas de trato -Disculpas -Interjecciones	Preposiciones de tiempo -Caso dativo	Sprechmelodie
El futuro	-Defender la candidatura a un puesto de trabajo -Hablar de planes para el futuro -Hablar sobre sueños y deseos -Escribir textos	-Profesiones artísticas y habilidades capacidades -Exámenes, entrevistas y pruebas de selección		-Verbo modal "wollen" Preposiciones - Adverbios y locuciones adverbiales modales : "vielleicht", "unbedingt", „auf keinen Fall“ ...	-Pronunciación de palabras de origen extranjero

	sobre uno mismo -Escribir textos creativos breves (poemas, canciones,...) -Entender anuncios y textos narrativos breves sobre el tema				
Salud y bienestar	-Describir dolores y molestias -Dar consejos -Hablar sobre enfermedades -Expresar empatía y preocupación	-Partes del cuerpo -Medicamentos y remedios naturales	-La medicina alternativa en los países de habla alemana	-Imperativo -Verbo modal "sollen"	-Sprechmelodie

9.4.3. TERCER TRIMESTRE Módulos 7 y 8 del método Menschen A1.2.

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
Carácter y apariencia física	-Describir personas -Expresar sorpresa -Mantener conversaciones breves en fiestas y encuentros informales -Contar la propia biografía brevemente	-Adjetivos cualificativos relativos al aspecto físico y el carácter	-Estilo de vida en los países de habla alemana	-Pretérito de los verbos "sein" y "haben" -Pretérito perfecto de los verbos con prefijo no separable -Adverbios de tiempo	-Acentuación de verbos con prefijo separable e inseparable

Trabajo doméstico	-Hacer peticiones -Dar órdenes -Escribir correo electrónico -Escribir la entrada de un diario	-Actividades pertenecientes al trabajo doméstico	-Reparto de tareas domésticas en los nuevos modelos familiares en los países de habla alemana	-Imperativo personal en acusativo	-Melodía en la oración -consonantes: "b", "d", "g" y "p", "t" y "k". -Fricativas velares/uvulares sordas
Normas y reglas sociales	-Expresar la propia opinión -Hablar sobre las normas de tráfico y las reglas sociales sobre el cuidado del medio ambiente -Leer un artículo de prensa adaptado y contestar preguntas sobre él	-Verbos de opinión y adjetivos y locuciones con significado valorativo	-El valor de la ecología en los países de habla alemana	-Verbos modales "dürfen" y "müssen"	-Umlaute -Diferencia „ä“ y „e“
Ropa y accesorios	-Hablar sobre la ropa -Valorar la moda y expresar gustos -Escribir una entrada en un foro de internet	-Ropa y complementos y adjetivos aplicables a la ropa y los complementos	Horarios comerciales y períodos de rebajas en los países de habla alemana	-La forma comparativa del adjetivo	-La vocal "e" átona
El tiempo	-Describir las condiciones meteorológicas -Dar argumentos para defender una opinión -Escribir postales	-El tiempo -Los puntos cardinales	-Aspectos de la organización social determinados por el clima: "Winterdienst", ... -Lugares de interés turístico en Austria, Alemania y Suiza.	-Composición de adjetivos mediante el sufijo "-los" -La conjunción causal "denn"	-La vocal "ö" Pronunciación de las oclusivas en posición final
Deseos para el futuro	-Expresar deseos y felicitaciones	-Acontecimientos relevantes en la vida	-Educación y formación en los países de habla	-"Konjunktiv II" -Los números ordinales	-"Neueinsatz" (pronunciación de palabra)

	-Escribir invitaciones -Contestar a invitaciones	-Felicitaciones y expresiones de empatía	alemana		que comienza en vocal tras otra acabada en consonante)
--	---	--	---------	--	--

9.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Además de los libros de texto que se indican en el punto siguiente, se hará uso de material complementario y de apoyo como fotocopias y/o transparencias de diferentes tipos de textos y ejercicios. También se trabajará con juegos para practicar y afianzar los conocimientos gramaticales adquiridos. La presentación de dibujos y fotografías servirán de ayuda para la práctica de la producción oral. Se utilizarán CDs, vídeos, DVDs, que según los cursos serán didactizados o auténticos, como apoyo a la comprensión oral. Se pasarán igualmente fotocopias con páginas web útiles para que los/as alumnos/as puedan realizar ejercicios online y buscar información según el nivel y la tarea propuesta. Este tipo de ejercicios no se podrá llevar a cabo en la escuela ya que no se dispone de un aula con ordenadores.

Al compartir instalaciones con el IES Sabinar que además tiene nocturno, nuestras posibilidades de ofrecer ciertos servicios están muy limitadas ya que sufrimos una considerable falta de equipamiento (no disponemos de laboratorio de idiomas, aula multimedia, etc.), lo cual afecta directamente a la calidad de nuestra enseñanza. Esperamos que en un futuro no lejano dicha situación cambie.

9.5.1. LIBROS DE TEXTO

Durante este curso se utilizará el método **Menschen A1** (editorial Hueber), que se presenta en dos tomos **A1.1** y **A1.2**, aunque también existe una edición en un solo tomo. Este método está a disposición con un DVD –Rom que contiene la versión digitalizada del mismo acompañada de ejercicios interactivos complementarios para las cuatro destrezas.

Además el libro de clase se acompaña del cuaderno de ejercicios **Menschen A1 A1.1** y **A1.2** (*Arbeitsbuch*), también en dos tomos. Las soluciones de los ejercicios de los cuadernos se encuentran a disposición del alumnado en la página de la editorial Hueber y pueden ser descargados en formato pdf.

El libro de texto será complementado con material de audio y video así como con fichas de trabajo y ejercicios interactivos presentados en el blog de las tutoras.

9.5.2. LIBROS DE LECTURA

En el primer curso se pedirá en el tercer trimestre una lectura obligatoria. Será el libro de lectura simplificada “Hamburg-hin und zurück” de la Editorial Langenscheidt.

9.5.3. MATERIAL COMPLEMENTARIO RECOMENDADO

Diccionarios:

Kompaktwörterbuch Español-Alemán Deutsch-Spanisch, ed. Klett, VOX.
Langenscheidts Handwörterbuch, ed. Langenscheidt
Diccionario Alemán-Español/Español-Alemán – Alemán como lengua extranjera, ed. XCHueber

Gramáticas:

Los/las alumnos/as deberán poseer una gramática elemental para la consulta y práctica de los diversos aspectos de gramática. Se puede adquirir una de las que se mencionan a continuación o cualquiera que el/la alumno/a considere adecuada:

- Castell, Andreu: *Gramática de la lengua alemana*, Editorial Idiomas
- Corcoll, B. y R.: *Programm – Alemán para hispanohablantes*, editorial Herder.
- Hering, A./Matussek, M./Perlmann-Balme, M.: *em-Übungsgrammatik*, editorial Hueber
- Reimann, M.: *Grundstufen-Grammatik für Deutsch als Fremdsprache*, editorial Hueber
- Ruiperez, G.: *Gramática alemana*, editorial Cátedra

Libros y materiales para la práctica de la comprensión auditiva (*Hörverstehen*):

- Hümmler-Hille, C./von Jan, E.: *Hören Sie mal! 1*, editorial Hueber (libro más cassettes para las audiciones)

Libros y materiales para la práctica de la pronunciación:

- *Hören, Sprechen, Hören*, Verlag für Deutsch
- *Phonotek interaktiv*, Phonetikprogramm für Deutsch als Fremdsprache, editorial Langenscheidt (Programa de ordenador para la práctica de la pronunciación alemana)

10. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL NIVEL BÁSICO: 2º CURSO

10.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel básico A2, el alumnado será capaz de:

A) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.

B) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

C) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal

o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.

D) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

E) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

A) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).
- Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.
- Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).

- Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.

Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

B) PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

- a) Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).
- b) Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- c) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- d) Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aún pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- e) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar),

utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a preguntas breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.

f) Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).

g) Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.

h) Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

C) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.

b) Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.

c) Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.

d) Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).

e) Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.

f) Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.

g) Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del

interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

D) PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

a) Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.

b) Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.

c) Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.

d) Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.

e) Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.

f) Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.

g) Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).

h) Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

E) MEDIACIÓN

a) Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.

c) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

d) Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.

e) Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma)

10.2. TEMPORALIZACIÓN PARA EL NIVEL BÁSICO: 2º CURSO

La materia a impartir se estructurará en tres partes (tres trimestres), que finalizarán en diciembre, marzo y junio, respectivamente. Cada uno de ellos abarca los contenidos lingüísticos (discursivos, funcionales, fonéticos, fonológicos y ortográficos, gramaticales, socioculturales y léxico-semánticos) de los siguientes capítulos del libro de texto:

1ª evaluación: Módulos 1-3 del método Menschen A2.1.

2ª evaluación: Módulo 4 del método Menschen A2.1 y 5 y 6 del método Menschen A2.2.

3ª evaluación: Módulos 7 y 8 del método Menschen A2.2.

Cada tema o unidad didáctica tendrá que incluir siempre ejercicios relacionados con todas las destrezas (escuchar, leer, escribir y hablar). De esta manera se procurará que siempre haya un texto para leer (comprensión de lectura), un texto para escuchar (comprensión oral), ejercicios escritos (expresión e interacción escrita) y por supuesto también habrá situaciones para hablar en clase sobre distintos temas (expresión e interacción oral), pues el/la alumno/a ha de tener una capacidad suficiente, aunque básica de comunicarse. Se tratará siempre de temas relacionados con este nivel. En el caso de que el/la profesor/a detecte que hay destrezas que les cuesten más a los/las alumnos/as, en ese caso se hará más hincapié en esa destreza. Para todo ello se aportará material adicional (p.ej. fotocopias, juegos, etc.) seleccionados y en parte elaborados por el/la profesor/a.

10.3. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS PARA EL NIVEL BÁSICO: 2º CURSO

10.3.1. CONTENIDOS DISCURSIVOS

Iniciodeldiscurso

Desarrollodeldiscurso

A2	A2
Iniciadoresdeldiscurso	Mantenimiento del tema

HörenSiemall! Nun Nungut Alsogut	<u>Correferencia</u> Demostrativos Pronombresdativo Concordanciadetiempo verbales catáfora
Introducción del tema	<u>Ejemplificación</u> Wie...
InBezugauf... Hinsichtlich...	<u>Refuerzo o adición</u> Außerdem
Enumeración	<u>Contraste u oposición</u> Trotzdem
Im erstenSchritt....	<u>Secuenciación</u> Zuerst,Danach,ZumSchluss Eienseits....,andererseits...

Mantenimientoysequimientodeldiscursooral

A2
Toma,mantenimientoycesióndelturnodepalabra
Kann Darf ich etwas fragen sagen?/...Sie verstehen.../
Apoyoydemostracióndeentendimiento
Ich verstehe
Peticióndeclaración
KönnenSiewiederholen?
Comprobarquesehaentendidoelmensaje
VerstehenSie?(for)
Marcadoresconversacionales
Malsehen/Naklar!/Guckmal!/Schauma!
Implicaturasconversacionales
ne?/nichtwahr?/weißtdu?

Conclusióndeldiscurso

A2
Resumenyrecapitulación

Zusammenfassend
 Kurzgesagt...
Cierre textual
 Zuletzt/Zum Schluss/Nun, ich muss jetzt Schluss machen/Nun, ich muss jetzt losgehen

10.3.2. CONTENIDOS FUNCIONALES

En alemán el registro formal es el más usado cuando no se conoce lo suficiente a una persona o no hay un trato de intimidad entre los interlocutores. Este uso está cambiando en la actualidad hacia un empleo más frecuente del tuteo, pero aún no hay una nueva pauta asentada, por lo que es necesario explicitar mediante una pregunta directa el tipo de trato que se va a establecer, o bien fijarse en el tipo de trato que están utilizando los demás interlocutores. En consecuencia los exponentes aquí catalogados en el registro formal se pueden catalogar en el registro informal cambiando el tratamiento a la forma verbal.

Cada función se ilustra con exponentes a modo de ejemplo:

10.3.2.1. EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA OPINIÓN, LA CREENCIA Y LA COJETURA

A2	A2
Afirmar	Negar
Jawohl! Aber ja! Naklar/ sicher.	Ach was! (Nein,) vielen Dank! Nein, bittenicht! Nein, lieber nicht!
Corregir(se) rectificar	Describir y narrar
+ <i>doch</i> (unbetont): Das wardoch am Mittwoch!	+ <i>oración enunciativa</i> Ich war zu Gast bei einer türkischen Familie.
Expresar acuerdo	Expresar desacuerdo
Ich bin damit einverstanden. Ja/Doch, mache ich. Nagut!	Ich bin nicht damit einverstanden. Das sehe ich nicht so. Das meine/finde ich nicht.
Expresar conocimiento	Expresar desconocimiento

Ich weißes. Das weiß ich schon (lange). Ich habe viel/etwas/ein bisschen über das Land gelernt/gelesen.	Ich habe keine Ahnung. Das weiß ich nicht. Tut mir Leid, die kennen Sie auch nicht. Fragen Sie mal Frau Lembke.
Expresar habilidad/ Capacidad	Expresar falta de habilidad/ Capacidad
Ich weiß, wie das geht.	Ich weiß nicht, wie man das macht.
Expresar que algo se ha olvidado	Expresar una opinión
Ich habe seinen Namen vergessen. Ich habe vergessen, wie er heißt.	Ich finde/meine/denke/glaube (nicht), + oración enunciativa. Ich finde/meine/denke/glaube (nicht), dass... Ich finde es gut/besser/schlecht, dass/ Wenn
Expresar probabilidad/posibilidad	Expresar obligación/necesidad
Er kommt sicher auch. Er kommt nicht. Das ist ziemlich sicher.	+ (nicht) sollen: Der Arzt sagt, ich soll im Bett bleiben. Ich soll nicht arbeiten. Man „tut (nicht)“ (gesellschaftliche Norm): Man bringe ein Geschenk mit. Man frage nicht nach dem Gehalt. + nicht dürfen: (Du kannst mitfahren), aber du darfst nicht zu spät kommen
Expresar la prohibición/necesidad	Formular hipótesis
+ nicht brauchen... zu: Sie brauchen nicht immer zu bezahlen.	Ich glaube, dass... + wenn... (dann) (indicativo): Wenn ich Zeit habe, komme ich.
Identificar(se)	Informar (anunciar)
Das ist... Mein Name ist... + ... heißen: Ich heiße Gerd./Das Hotel heißt „Rheinallee“. Das heißt (auf Deutsch) „Ampel“.	Ich möchte/müsste was sagen/erzählen: + oración enunciativa (enfuturo): Ich muss dir etwas sagen: Ich werde dich in Köln besuchen. Sehen/Schauen/Gucken/Hören Sie mal, da kommt sie schon.

10.3.2.2. EXPRESIÓN DE OFRECIMIENTO, INTENCIÓN, VOLUNTAD Y DECISIÓN

A2	A2
Expresar la intención o la voluntad de hacer algo	Ofrecer algo (p.ej. ayuda)
<i>marcar el tiempo referido al futuro + futuro: Nächstes Jahr werde ich Russisch lernen.</i>	Brauchen Sie Hilfe? Kann ich Ihnen helfen? (Warten Sie einen Moment,) ich helfe Ihnen. Gehtes? Können Sie das (allein) tragen?
Ofrecerse para hacer algo	Negarse a hacer algo
Soll ich...? <i>+W-Fragen mit "soll ich": Wann soll ich dich wecken?</i>	(Komm doch mit!)-Nein, tut mir Leid, ich muss weg. (Geh doch mal ins Museum!)-Ich habe keine Lust. (Kommen Sie bitte am Freitag wieder.)-Das geht nicht. (Sollen wir ins Kino gehen?)-Ich möchte lieber ins Theater. Ich muss leider gehen. (Kannst du mal kommen?)-Jetzt nicht! (Machst du das bitte heute?)-Ich mache es lieber morgen. Ich habe keine Zeit. Vielleicht später!

10.3.2.3. EXPRESIÓN DE ORDEN, PROHIBICIÓN, CONSEJO, ADVERTENCIA Y PETICIÓN DE AYUDA, CONSEJO, INFORMACIÓN, PERMISO, OPINIÓN, INTENCIÓN Y GUSTO

A2	A2
Aconsejar	Advertir
Sie sollten ... (for)/ <i>+ambesten</i> (Ambesten gehen Sie zum Arzt. (for)) Warum fährst du nicht mit dem Bus? Du fährst besser mit dem Zug	Passen Sie auf! (for) Das ist gefährlich! Die Straße ist gefährlich Feuer! Hören Sie auf oder ich rufe die Polizei! Ich gehe, wenn du nicht aufhörst.
Comprobar que se ha entendido el mensaje	Dar instrucciones y órdenes
Haben Sie... verstanden? (for)	<i>Wenn... (dann) (indicativo):</i> Wenn Sie hier abbiegen, kommen Sie an eine Tankstelle. Sie dürfen nicht....

Pedir algo	Pedir ayuda
Ich hätte gern...	Komm, hilf mal!
Pedir confirmación	Pedir consejo
Ist das so? Das ist Ihre Jacke, nicht wahr?(for) Es ist langweilig, finden Sie nicht?	Können Sie mir einen Rat Tipp geben?(for) Soll ich das machen? Was meinen Sie? Meinen Sie, ich soll ihn fragen? Was können Sie mir empfehlen?(for) Was mache ich da/jetzt/am besten? Rufe ich am besten vorher an?
Pedir información	Pedir instrucciones
	Erkläre mir das bitte nochmal! Soll ich jetzt drücken?
Pedir opinión	Pedir permiso
Was meinen denken glauben Sie?(for) Wie finden Sie...?(for) Wie ist der Film? Ist die Schule gut? Was finden Sie?(for)	Ich muss [mal] telefonieren. Geht das? Sag (doch/bitte) ja! +nur...: Nur einmal! Nur fünf Minuten!
Pedir que alguien haga algo	Pedir que alguien aclare o explique algo
Ich möchte Sie etwas fragen. Können Sie mich heute in die Stadt fahren?(for)	Können Sie das übersetzen?(for)
Preguntar por gustos o preferencias	Preguntar por intenciones o planes
Hätten Sie lieber ...oder...?(for) Welche Bilder gefallen Ihnen besser?	+ <i>oración interrogativa</i> (Was machen Sie nächste Woche?(for) Haben Sie [schon] [keine] Pläne für...?(for) Willst du mitkommen oder nicht? Wann fahren Sie weiter?
Preguntar por la obligación o la necesidad	Preguntar por sentimientos
Ist...obligatorisch nötig?	Wie fühlen Sie sich?(for)
Preguntar si se está de acuerdo	Preguntar por el conocimiento de algo
Meinen glauben finden denken Sie auch, dass...?(for) Ist das auch Ihre Meinung?	Wissen Sie [nicht], ob es kommt?
Preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo	Prohibir
Wissen Sie, wie das geht?	...ist verboten

10.3.2.4. EXPRESIÓN DE ACTITUDES CON RESPECTO A LOS DEMÁS Y ESTABLECER O

MANTENER EL CONTACTO SOCIAL

A2	A2
Aceptar	Declinar una invitación u ofrecimiento
(Sollich dastragen?) – Ja bitte. Ich bin froh, wenn du das nimmst.	Nein, danke! Nein, das geht leider nicht/ es geht so. Jetzt nicht! Tut mir Leid, aber... Danke, ich möchte nichts keinen Tee nichts mehr nicht trinken Vielleicht später.
Agradecer	Responder ante un agradecimiento
Danke sehr schön! Sehr nett [von Ihnen]! Ich finde das [sehr] nett [von Ihnen] (Das ist aber nett lieb freundlich) Danke / vielen Dank! / Herzlichen Dank! Besten Dank! / schönen Dank (auch)!	Gern geschehen!
Atraer la atención	Dar la bienvenida
Entschuldigung! Bitte! Hallo! Heh! Hey, Sieda! Du...	[Herzlich] willkommen! Ich begrüße Sie. Guten Morgen Tag Abend! Herr / Frau Schmidt Andrea)
Despedirse	Dirigirse a alguien
Wir sehen uns morgen/ übermorgen/ am Samstag, OK?	Entschuldigen Sie [bitte], ... Bitte. Ist hier noch frei? Verzeihung, ...
Excusarse por el tiempo	Felicitar
Ich komme gleich! Augenblick!	Herzlichen Glückwunsch [zu...!] Alles Liebe!
Responder a una felicitación	Formular buenos deseos
Soschöne Blumen! Vielen Dank!	Schöne Ferien! Viel Spaß! Mahlzeit! Schönen Urlaub! Erholdich gut.
Interesarse por alguien o algo	Invitar
Das Er usw. interessiert mich [sehr] nicht]	Sie sind [herzlich] eingeladen

Pedirdisculpas	Aceptardisculpas
Ichhabedasleidervergessen. Verzeihung!/VerzeihenSie!	[Das]machtnichts Naja!
Presentarse	Reaccionaranteunapresentación
IchmöchtelHnenSabine Frau Herrn Lindenbergvorstellen.	Freutmich!
Saludar	Responderalsaludo
GutenMorgen/ Tag/ Abend(Frau/Herr...) Hallo!	GutenMorgen/ Tag/ Abend(Frau/Herr...) Hallo,wiegeht's?

10.3.2.5. EXPRESIÓN DE ACTITUDES Y SENTIMIENTOS ANTE DETERMINADAS SITUACIONES

A2	A2
Expresaraprobación	Expresardesaprobación
(Dasist)inOrdnung. Dasistganzgut.	DasistnichtinOrdnung. Nichtso! Sprechnichtsolut!
Expresarnuestrosdeseosylo quenosgusta	Expresarnuestrosdeseosylo quenodesagrada
IchwürdegernDeutschlernen. Sieschließengerade.Aberkannichnoch Brotkaufen? Ichhabedas/Jazz/usw.gern.	DasKleidgefälltmir(gar)nicht. IchstehenichtgernumsechsUhrauf. IchmagFußballnicht. IchessenieFleisch.
Expresardiversosestadosdeánimoy sentimientos	
<u>Alegría, felicidad y satisfacción</u>	<u>Aprecio y simpatía</u>
Ichbinglücklich/froh. Prima/fein/toll/super/geil!	IchhabeThomasgern. Ichmagihn/dich/...(sehr/wirklich)(gern).
<u>Desinterés</u>	<u>Interés</u>
DeineGeschichteistmiregal. Dasist(mir)egal/gleich. Hieristeslangweilig/nichtinteressant.	IchfindeBiologie(sehr)interessant. Deutschist(sehr)interessant. Ah!/Oh!,sehrinteressant!
<u>Enfado</u>	<u>Esperanza</u>

Sogehtdasnicht. DasfindeichnichtinOrdnung. Dasistdumm!	+ <i>Hoffentlich</i> :HoffentlichhatsieGlück!
Dasärgertmich(sehr). (Soein)Mist! (Dasist)Unsinn! (Ach,)Quatsch!	
<u>Preferencia</u>	<u>Tristezaeinfelicidad</u>
+ <i>adjetivo/superlativo</i> :IchfindePhysik interessanteralsChemie./Ichfindediesen Filmaminteressantesten.	Ichbintraurig,dennichbinnoch arbeitslos. Ichbin(so/sehr)unglücklich!
Expresar un estado físico o de salud	
<u>Cansancio sueño</u>	<u>Dolor y enfermedad</u>
Ichbinkaputt/fixundfertig/schlapp/k.o. Ichkannnichtmehr. Ichmussmichausruhen.	MeinBeintut(mir)weh! IchhabeFieber. Ichbinkrank. IchhabeKopf-/Zahn-/Hals-/Bauch-/ Ohrenschmerzen/Bauch-/Halsweh. Au!/Aua!
<u>Frío y calor</u>	<u>Hambre y sed</u>
Ichfriere. Ichschwitze.	IchhabesoeinenHunger/Durst. IchhabeeeinenRiesenhunger/Riesendurst!

10.3.3. ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN INTERCAMBIOS CONVENCIONALES EN DIVERSAS SITUACIONES

A2	A2
Enclase	En un centro educativo
Guten Tag, ich bin; Ich komme aus.... Ich spreche.... Wie oft lernst du Deutsch? Wie lernst du? Was machst du noch? Wie lange lernen Sie ohne Pause? Können Sie das (bitte)...wiederholen?/Bitte, sprechen Sie langsam. Können Sie das (bitte)...buchstabieren? Wie spricht man...aus?	Wie hat ein typischer Schultag ausgesehen? Wann musstest du aufstehen? Wie lange hattest du Schule? Welche Schulen hast du besucht? Was für eine Ausbildung machst du? Wo studieren Sie? Besuchen Sie gern Vorlesungen und Seminare? Macht Ihre Arbeit Spaß? Wie finanzieren Sie Ihr Studium?
En una tienda, supermercado, etc.	Transporte, viajes

Haben Sie auch etwas Warmes? Haben Sie auch eine Tageszeitung?	Wann fährt der/das/dienächte... nach...? Was kostet eine Fahrkarte nach...? Hin und zurück? Einmal Frankfurt bitte. Hält der Zug/Bus/die S-Bahn/in...? Reisen Sie gern? Und wie reisen Sie lieber? Warum reisen Sie gern/nicht so gern? Wie reisen die Leute in...?
Visitando la ciudad	Hablar por teléfono
Eine Stadt: Was ist das Herz?/Was ist die Seele? Was ist schön und was ist hässlich? Wie lernt man eine Stadt kennen? Was machen wir jetzt?	Einen Moment, bitte Wen möchten Sie sprechen?
En el médico o en el hospital	En el trabajo
Wie geht es Ihnen? Haben Sie Fieber/Schmerzen? Seit wann haben Sie die Schmerzen? - Vor allem hier, in den Armen... Ich habe Grippe/ Fieber/eine Erkältung /eine Wund/eine Verletzung/Ich habe...-schmerzen Wo tut es genau weh? Mein Hals/Kopf/Bein/usw. Tut sehr weh. Ich brauche etwas gegen für... Sie sollen sollten...	Wo arbeitest du? Was macht die Firma? Was machst du genau? Was gefällt dir an einem Job? Wo hast du gearbeitet? Was hast du da gemacht? Wie viel arbeitest du pro Tag/Woche? Wie viel Urlaub hast du im Jahr?

10.3.4. CONTENIDOS FONÉTICOS, FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS

Fonética y fonología

La competencia fonética es el conocimiento y percepción en la producción de los fonemas, el acento, la entonación y demás rasgos fonéticos de la lengua alemana. El aprendizaje y práctica de esta competencia deberá supeditarse siempre a su objetivo primordial que es su uso comunicativo.

En la adquisición de la competencia fonética habrá que considerar los siguientes factores:

- Una introducción sistemática de los fonemas como uno de los primeros pasos.
- Su uso adecuado y su corrección.
- Relación entre el aprendizaje del vocabulario y su pronunciación.

Los contenidos fonéticos para el segundo curso de Nivel Básico serán los siguientes:

Sonidos y fonemas vocálicos: longitud y cantidad vocálica
Semivocales (Beruf)
Procesos fonológicos
- Velarización de /n/ ante /g/ (Inge, Ringe) - Aspiración en consonantes (Pass/Tor). - Recursiva (Knachklaut) (Die alte Erna) - Asimilación nasal (Senf/Anke)
Acento fónico/tonal del léxico alemán
- Acentuación en verbos con prefijos separables (con acento en el prefijo) e inseparables (con acento en la raíz verbal) (erzählen/mitfahren).

Ortografía

El desarrollo de la competencia ortográfica supone para el/la alumno/a el conocimiento y capacidad de percepción y producción de los símbolos de que se componen los textos escritos, sus reglas y su relación con su equivalencia sonora en la lengua alemana.

A2
- Ortografía de las palabras extranjeras - Estructuras silábica. División de palabras al final de la línea. División de compuestos.

10.3.5. CONTENIDOS GRAMATICALES

10.3.5.1. LA ORACIÓN SIMPLE

Tipos de oración, elementos constituyentes y suposición
<u>Oración enunciativa</u>
Verbo precedido de sujeto
- Sujeto + verbo + O.I (Dativo objeto). z.B: Erfolgt dem Auto. - Sujeto + verbo + O.I + O.D (Dativo objeto + Akkusativo objeto). z.B: Markus gibt seiner Freundin ein Geschenk. - Sujeto + verbo + O.D + O.I (Akusativo objeto + Dativo objeto). z.B: Ergibt es ihr.
Verbo precedido de otros constituyentes
- O.I + verbo conjugado + sujeto + z.B: Dem Lehrer gefällt meine Übung. - Complemento instrumental + verbo conjugado + sujeto + z.B: Mit dem Buch lerne ich besser.

Posición de la negación
Negación parcial. z.B: Ich rufe nicht meine Mutter an, sondern meinen Vater.
<u>Oración completiva</u>
- En función del sujeto u objeto directo: Sujeto+ verbo+dass+sujeto+ complemento/ atributo+verbo. z.B: Sie sagt, dass Deutsch schwer ist.
<u>Oración interrogativa</u>
- Pronombres o adverbios interrogativos precedidos de una preposición, z.B: Woran denken Sie? - Interrogativa indirecta: frase principal+ob+ sujeto+....+verbo, z.B: Wissen Sie, ob der Vater ist?
<u>Oración exclamativa</u>
- Wie klein ist dein Dorf!
<u>Oración imperativa</u>
- Verbo+ (sujeto)+complemento circunstancial. z.B: Denk an mich!
<u>Oración desiderativa</u>
z.B: Gute Besserung!

10.3.5.2. LA ORACIÓN COMPUESTA

Tipos de oración, elementos constituyentes y suposición
- Concesión: „obwohl“. Z.B: Obwohl ich ein Auto habe, gehe ich zu Fuß zur Arbeit. - Comparación: a. De inferioridad: nicht so+adjetivo+ wie.....z.B: Ich bin nicht so groß wie du. b. De igualdad: so+adjetivo+wie..... z.B: Ich bin so groß wie du. c. De superioridad: Adjetivo+sufijo comparativo+als.z.B: ich bin älter als du. - La condición: „wenn“, z.B: Wenn ich Zeit habe, dann koche ich für meine Freunde. - La causa: „Weil“ Z.B: Ich rufe dich an, weil ich deinen Rat brauche. - La finalidad: a. „Damit“z.B: Ich rufe dich an, damit du mir deinen Rat gibst. b. „Um.....zu“z.B: Ich fahre nach Berlin, um meine Freundin zu besuchen. - La temporalidad: a. Simultaneidad: „Während“, „wenn“ und „als“. z.B: Als ich jung war, durfte ich bei Freunden übernachten.
El orden de las oraciones compuestas

Oración subordinada+oración principal. z.B: Wenn ich morgen Zeit habe, besuche ich dich.
 Oración principal+oración subordinada. z.B: ich habe dich nicht angerufen, weil ich keine Zeit hatte.

10.3.5.3. EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo: Sustantivo
<u>Género</u>
Masculino
Terminados en <i>-or</i> (Der Motor) Terminados en <i>-ismus</i> (Der Sozialismus) Terminados en <i>-ing</i> (Der Frühling) Otros
Femenino
Terminados en <i>-enz</i> (Die Residenz) Terminados en <i>-ei</i> (Die Bäckerei) Terminados en <i>-euse</i> (Die Friseurin) Terminados en <i>-ie</i> (Die Garantie) Terminados en <i>-ik</i> (Die Grammatik) Terminados en <i>-ur</i> (Die Temperatur) Terminados en <i>-ität</i> (Die Nationalität) Terminados en <i>-heit</i> (Die Freiheit) Terminados en <i>-keit</i> (Die Schwierigkeit) Terminados en <i>-schaft</i> (Die Freundschaft) Terminados en <i>-üre</i> (Die Broschüre) Otros (Die Boeing)
Neutro
Terminados en <i>-ment</i> (Das Parlament) Sustantivación: De un verbo (Das Leben) / De un Adjetivo (Das Blau)
<u>Los sustantivos compuestos</u>
Otros (Der Haupteingang)
<u>Número: Formación de plurales</u>
Otros
<u>Casos</u>
Genitivo (Des Lehrers/Des Buches..)
Núcleo: Pronombre
<u>Reflexivos y su declinación</u>
(Er wäscht sich die Hände)
<u>Demostrativos en nominativo, acusativo y dativo</u>
Dieser, diese, dieses (Welches Kleid nimmst du? – Dieses.)
<u>Indefinidos</u>
Formas variables

Jemand/niemand(HatjemandmeinHeft gesehen?) Mehrere(HastdueinGeschenkfürTina gefunden?–Ichhabemehreregesehen.) Einige(HabenwirnochTomaten?–Wir habeneinigeimKühlschrank.)
Formas invariables
Man(Hierdarfmannichtrauchen.)
Interrogativos
Formas variables
Wer, wen, wem, etc (WembringterBlumen?)
Formas invariables
Wovon, worauf, etc.(Woraufwartetih?)
<u>Relativos</u>
Formasdelospronombresrelativosen nominativo (DasistderjungeMann,derinHamburg studiert.)
Formasdelospronombresrelativosen acusativo (JensistderFreund,denichamwenigsten sehe.)
Modificación del núcleo: determinantes
<u>Artículos</u>
Determinado
Des/der(Casogenitivo)
Indeterminado
Eines/einer(Casogenitivo)
Demostrativos
Dieser/diese/dieses/... (DieserComputeristneu.)
<u>Posesivos</u>
Meine/meine/meinen/meiner(número plural,casogenitivo)
<u>Cuantificadores</u>
Numerales
Otros cuantificadores (VieleSchüler/WenigeSchüler...)
Posición de los elementos
[Determinante +] [sintagma adverbial +] Núcleo [+ sintagma preposicional] [+ complemento del nombre [Genitiv]]
(Die neue Wohnung meiner Tante)
Fenómenos de concordancia
<u>Adjetivo atributivo con el sustantivo secundario determinante</u>
(Die nette Frau)
Funciones sintácticas del sintagma nominal
<u>Complemento del nombre</u> (Das ist die Wohnung meines Vaters.)

10.3.5.4. EL SINTAGMA ADJETIVAL

Núcleo: Adjetivo
<u>Género</u>
Concordando con el sustantivo (Eine neue Wohnung/ Die neue Wohnung)
<u>Caso</u>
Dativo (Dem roten Wagen/ Der roten Blume/ Dem roten Auto) Genitivo (Des roten Wagens/ Der roten Blume/ Des roten Autos)
<u>Número</u>
Concordando con el sustantivo (Neue Wohnungen/ Die neuen Wohnungen).
<u>Grado</u>
Comparativo (kleiner/ besser/ dunkler/ jünger/ höher...) Superlativo relativo (posición atributiva) (Der/ Die/ Das beste/ von-) Superlativo absoluto (posición adverbial) (Am besten)
Modificación del núcleo
<u>Mediante sintagma</u>
Nominal (Die neue Wohnung meiner Schwester)
<u>Mediante oración</u>
Es war wichtig als wir dachten.
Posición de los elementos
(Sintagma adverbial) + Núcleo + (Sintagma preposicional) (Sie ist sehr müde, das ist wichtig für ihn)
Fenómenos de concordancia
Adjetivo en función atributiva con el sustantivo al que acompaña (concordancia de género, número y caso) (Die neue Wohnung/ Der neue Wagen/ Das neue Auto)
Funciones sintácticas del sintagma
Adjetivo en función atributiva (Die neue Wohnung)

10.3.5.5. EL SINTAGMA VERBAL

Núcleo: Verbo
<u>Clases</u>

Verbos regulares, irregulares, modales, verbos reflexivos y recíprocos, verbo transitivo e intransitivos, verbos de posición
El infinitivo con la preposición "zu" (Sabine versucht, pünktlich zu sein)
<u>El régimen de los verbos</u>
Verbos con complemento dativo (Der Pullover gefällt mir) Verbos con complemento nominativo, acusativo y dativo (Meine Schwester hat meinem Bruder ein Buch geschenkt) Verbos con complemento nominativo, acusativo, dativo y genitivo (Meine Mutter hat dem Bruder seiner Freundin ein Buch geschenkt)
<u>Tiempo</u>
Expresión del pasado
Pretérito imperfecto indicativo (Sie luden Monica ein)
Expresión del futuro
Futuro simple indicativo (Futur I) (Nächste Woche werde ich Berlin besuchen)
<u>Aspecto</u>
Contraste iterativo/puntual: Wenn/als (Wenn ich die Hausaufgaben mache, höre ich Musik. / Als ich die Klingel hörte, ging ich zur Tür)
<u>Modalidad</u>
Indicativo
Pretérito (Präteritum) (Peter kaufte ein Buch)
Modificación del núcleo
<u>Mediante negación</u>
Ich gehe nie spazieren.
Posición de los elementos
Complemento de régimen preposicional
Essen zum Mitnehmen.

10.3.5.6. EL SINTAGMA ADVERBIAL

El núcleo: el adverbio
Clases: Conectores (Deshalb, deswegen, trotzdem...)
Modificación del núcleo
- Grado comparativo y superlativo: - Mediante sintagma preposicional (Die Kinderspiele hinter dem Bahnhof)
Posición de los elementos

(SiegehtsehroftinsZentrum)

10.3.5.7. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

El núcleo
-Locucionespreposicionales(vonzu Hause)
Modificación del sintagma
-Modificacióndelsintagmamediante adverbio(geradevormir)

10.3.6. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Vida cotidiana
-Modalesenlamesa
Condicionesdevida
-Introducciónalasaludpúblicaycentrosde asistenciasanitaria - Viajes:aspectosbásicosdeltransporte
Relacionespersonales
-Introducciónalaestructurasocialyrelaciones entresusmiembros:familia,amistad,sexo, generaciones,desconocidos.
Valores,creenciasyactitudes
-Valoresycreenciasfundamentales relacionadosconlacultura. -Tradicionesimportantes(huevosdepascua, cumpleaños,coronasdenavidad). - Nocionesbásicasacercadelareligión (católicos,protestantes,religiones minoritarias).
Lenguajecorporal
-Interjecciones(ach,ah,oh,aua,ohGott,oh Gott)
Convencionesociales
-Convencionesytabúesrelativosal comportamiento.Normasdecortesíeen situacionesformaleseinformales(cómo desearmejería,realizarcumplidosobreel aspectofísico). -Convencionesytabúesrelativosal comportamientoenlaconversación(cómo interrumpir,asentirodisentir,expresarinterés, eltonodevoz). - Aspectosbásicosdelasconvencionesenlas visitas(puntualidad,regalosdecortesía, comportamientoconrespectoalofrecimiento decomida/bebida).
Comportamientoritual
-Celebracionesyactosconmemorativos relevantesenlacultura(Carnaval, Oktoberfest,Nationaltag) -Ceremoniasyfestividadesmuyrelevantesen lacultura(cumpleaños,jubilación,boda).
Referentesculturalesygeográficos
- Nocionesgeneralesdepaísesenlosquese hablaalemán(Freiburg/FribourginderSchweiz,Berlin, Bundesländer) -Referentesartísticos,culturales e institucionales(München,Oktoberfest,Berlin, dieMauer,dieVergangenheit,Wannsee,Köln undKarneval).

10.3.7. CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

En primer lugar, es necesario señalar que, aunque no se especifiquen explícitamente en la relación que viene a continuación, y debido al carácter de todo proceso de aprendizaje – que es un proceso acumulativo – los contenidos de primer curso se deben dominar en este curso, por lo que estos contenidos son parte implícita también de este curso.

IDENTIFICACIÓN PERSONAL:

- Relaciones de amistad, familiar, relaciones personales.
- El carácter y la personalidad.
- Apariencia física: descripción básica del aspecto físico.

LA VIVIENDA, HOGAR Y ENTORNO:

- Estilos de vida según generaciones.
- Convivencia.
- Tipos de alojamiento y vivienda, describir el lugar de residencia.

ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA:

- Rutina vacacional
- En el trabajo: actividades.
- En el centro educativo: actividades.

TIEMPO LIBRE Y OCIO:

- Cine, teatro, música y entretenimiento.
- Ofertas culturales y de ocio en Alemania.

ALIMENTACIÓN:

- Recetas e ingredientes.
- Gustos y costumbres alimenticias.
- Vocabulario relacionado con la elaboración y preparación de comidas.
- La alimentación en los países de habla alemana, cocina regional.
- Restaurantes.

SALUD Y CUIDADOS FÍSICOS:

- Partes del cuerpo humano.
- Enfermedades, dolores y molestias físicas.
- Visita al médico.
- Hábitos sanos, maneras y posibilidades de actuar en caso de enfermedad.
- Ejercicios físicos.

MODA Y ROPA:

- Los colores, la ropa, calzado y complementos.
- Establecimientos comerciales, variedad de comercios.
- Formas de pago.
- La moda juvenil, preferencias en la compra de los alemanes.

EL MEDIO GEOGRÁFICO, FÍSICO Y CLIMA:

- El tiempo atmosférico, clima: conceptos básicos.
- El medio geográfico.
- Vocabulario relativo a las previsiones meteorológicas.

LENGUA Y COMUNICACIÓN:

- Expresiones concretas para el desarrollo de la competencia oral.
- Formas comunicativas y lingüísticas en Alemania, Austria y Suiza referidas a la vida cotidiana.

- Hablar sobre los idiomas.
- Dar opiniones, expresar suposiciones.
- Léxico metalingüístico.
- Formato de carta, E-mail, SMS, medios de comunicación, etc.

VIAJES Y MEDIOS DE TRANSPORTE:

- Ciudades de Alemania, Austria y Suiza.
- Otras culturas del mundo.
- Medios de transporte: coche, avión, tren, bicicleta.
- La vida en el extranjero.

BIENES Y SERVICIOS:

- Servicios sanitarios.
- La oficina de turismo.
- La agencia de viajes.

ASPECTOS DE LA EDUCACIÓN:

- La escuela y la universidad, centros e instituciones educativas.
- La formación académica.
- El sistema educativo en los países de habla alemana.
- Formación y mundo laboral.
- Cursos de formación.
- Horarios, notas y asignaturas en Alemania.
- Material y mobiliario de aula.

RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES:

- La familia: miembros y tipos de familia, parentesco familiar.
- Convivencia familiar.
- Campo semántico de la familia.
- Celebraciones familiares.
- Fiestas, felicitaciones, costumbres y ritos.
- Invitaciones básicas.

TRABAJO Y PROFESIÓN:

- Rutina laboral, profesiones.
- Hábitos laborales.

ASPECTOS COTIDIANOS DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

- Informática y nuevas tecnologías.
- Internet y correo electrónico.

10.4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

10.4.1. PRIMER TRIMESTRE

Módulos 1, 2 y 3 del método Menschen A2.1

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
Relaciones humanas y sociales.	-Describir la familia -Describir acontecimientos	-La familia: miembros y tipos de familia, parentesco familiar.	-Costumbres y ritos familiares en los países de habla	-Revisión de los pronombres personales en acusativo y	Las vocales largas y cortas

	<p>tos.</p> <p>-Presentar a amigos y parientes.</p>	<p>-Convivencia familiar.</p> <p>-Campo semántico de la familia.</p>	<p>alemana.</p> <p>-Relaciones con los/as amigos/as.</p>	<p>pronombres personales en dativo: formas, posición sintáctica de los pronombres personales.</p> <p>- Revisión de los artículos posesivos en acusativo y artículos posesivos en dativo.</p> <p>-Revisión de los verbos</p>	
Vivienda, mobiliario y decoración	<p>-Describir tipos de vivienda y de decoración</p> <p>-Describir partes de la vivienda y situación de la vivienda.</p> <p>-Dar y pedir consejos sobre la decoración de una vivienda.</p>	<p>-La vivienda.</p> <p>-Los muebles.</p> <p>-Los electrodomésticos.</p> <p>-Plantas en un piso.</p> <p>-Interiores y exteriores.</p>	<p>-Tipos de vivienda en países de habla alemana.</p> <p>-Estilos y formas de vida en países de habla alemana.</p>	<p>- "Wechselpräpositionen".</p> <p>- Verbos con "Wechselpräpositionen".</p>	-Consonante "r".
Naturaleza y vacaciones.	<p>-Expresar deseos y preferencias.</p> <p>-Comprender anuncios y folletos turísticos.</p> <p>-Realizar y valorar propuestas.</p> <p>-Planear viajes, informar sobre viajes.</p> <p>-Describir viajes.</p>	<p>- La naturaleza.</p> <p>-Los paisajes naturales.</p> <p>-Las actividades y deportes en la naturaleza.</p> <p>-Los deportes de aventura.</p> <p>-La agencia de viajes</p>	<p>- Tradición de viajar en Alemania.</p> <p>-Turismo natural y rural en Alemania.</p>	<p>-Formación del sustantivo (Verbo+er, Verbo+ung)</p>	Nasalización: ng
Compras	<p>-Expresar preferencias.</p> <p>-Comprar en un</p>	<p>-Alimentos, cantidades y medidas</p>	<p>-Hábitos y costumbres alimenticias en</p>	<p>-La declinación del adjetivo atributivo</p>	-Entonación y ritmo.

	<p>supermercado</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pedir en un establecimiento -Expresar cantidades 	<ul style="list-style-type: none"> -Tiendas alimenticias, supermercados -Vocabulario relacionado con los supermercados y los establecimientos. -Frases hechas de uso en supermercados y establecimientos alimenticios 	<p>países de habla alemana.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Productos y comidas típicas en países de habla alemana. 	<p>(nominativo, acusativo y dativo) después del artículo indeterminado.</p>	
La ciudad	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer planes -Contar experiencias -Escribir un texto o hablar sobre una ciudad. -Describir ciudades. -Describir el lugar dónde uno/a vive. -Escribir cartas, emails y postales 	<ul style="list-style-type: none"> -La ciudad. -El turismo urbano. -Monumentos y lugares de interés cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ciudades, lugares y monumentos más relevantes de países de habla Alemana 	<ul style="list-style-type: none"> - La declinación del adjetivo atributivo (nominativo, acusativo y dativo) después del artículo determinado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Las combinaciones consonánticas <i>sch, sp y st.</i>
La cultura	<ul style="list-style-type: none"> -Hacer propuestas, hacer planes. -Rechazar propuestas, aceptar propuestas. -Expresar conformidad y desconformidad. -Hablar de eventos culturales y entender textos sobre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Eventos culturales, el cine, el teatro, conciertos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Principales hábitos culturales en los países de habla alemana. 	<ul style="list-style-type: none"> -Preposiciones temporales: <i>über, von...an, ...</i> 	<ul style="list-style-type: none"> -Consonantes <i>f, v y w</i>
El deporte	<ul style="list-style-type: none"> -Pedir y dar consejos -Hacer propuestas -Escribir en un foro 	<p>Los deportes y los hábitos saludables</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El cuidado de la salud en Alemania. -El deporte como prevención y como salud. 	<ul style="list-style-type: none"> -Konjunktiv II: <i>könnte, sollte.</i> -Preposición temporal <i>zwischen</i> - Adverbios temporales: 	<p>Combinación consonántica <i>ch</i></p>

				<i>montags, ...</i>	
La salud y cuidados físicos	<ul style="list-style-type: none"> -Expresar estados de ánimo y de salud. -Hablar sobre enfermedades. -Dar y recibir consejos de salud relativos a la salud. -Expresar compasión. -Expresar preocupación -Expresar esperanza -Escribir en un Foro 	<ul style="list-style-type: none"> -Enfermedades y accidentes -Partes del cuerpo humano. -Enfermedades, dolores y molestias físicas. -En la consulta del médico. -Ejercicios físicos. -Servicios sanitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> -El cuidado de la salud en Alemania. -El deporte como prevención y salud. 	Konjunktionen <i>weil, deshalb</i>	Expresar sentimientos con la entonación
Trabajo y profesión	<ul style="list-style-type: none"> -Hablar y escribir sobre profesiones. -Entender entrevistas de trabajo -Expresar importancia 	<ul style="list-style-type: none"> -La formación académica. -Formación y mundo laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cursos de formación. -Inquietudes formativas y profesionales. -Orientación profesional. 	-La declinación del adjetivo después del <i>Nullartikel</i>	Los diptongos <i>ei</i> y <i>ie</i>

10.4.2. SEGUNDO TRIMESTRE

Módulo 4 del método Menschen A2.1 y módulos 5 y 6 del método Menschen A2.2

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
En el restaurante	<ul style="list-style-type: none"> -Pedir en el restaurante, pedir la cuenta, etc. -Hacer una reclamación, expresar una queja. 	<ul style="list-style-type: none"> -Platos, alimentos, ingredientes. -Vocabulario relativo al restaurante. 	<ul style="list-style-type: none"> -Platos típicos en países de habla alemana. 	-La conjunción <i>dass</i>	-Las consonantes <i>b, d, g</i> y <i>p, t, k</i> .
El reciclaje	<ul style="list-style-type: none"> -Valorar algo. -Felicitación. -Expresar agradecimiento -Leer artículos de prensa, 	<ul style="list-style-type: none"> -Artículos de segunda mano, reciclaje. 	<ul style="list-style-type: none"> -La cultura del reciclaje en los países de habla alemana. 	-Verbos reflexivos.	-Entonación en las frases que introducen subordinadas.

	entrevistas.				
La alimentación	-Expresar asombro. -Hacer comparaciones -Leer textos divulgativos	-Alimentos y sus propiedades	-Los hábitos de alimentación sana en países de habla alemana.	-Conjunción <i>wenn</i>	-La vocal e en sílabas átonas (Ge-, ge-)
Aprender idiomas	-Hablar del aprendizaje de idiomas. -Dar y pedir consejos para aprender idiomas.	-El aprendizaje de idiomas y su metodología -Consejos para el aprendizaje de idiomas.	El aprendizaje de otras lenguas en los países de habla alemana.-	Conjunción <i>als</i>	La pronunciación de <i>-lich</i> y <i>-ig</i> en los adjetivos.
Fiestas y regalos	-Expresar alegría. -Entender manuales de instrucciones. -Entender noticias periodísticas -Escribir cartas personales.	-Correos, correspondencia. -Vocabulario relativo a los manuales de instrucciones.	-Tradición de regalar en países de habla alemana.	El presente de la pasiva.	Entonación en las frases pasivas.
Los medios de comunicación	-Hablar sobre costumbres televisivas. -Leer textos divulgativos sobre los medios de comunicación	-Los medios de comunicación	-Los medios de comunicación en los países de habla alemana.	-Verbos con dativo y acusativo. -La posición de los objetos.	-La acentuación de los acrónimos.
En el hotel	-Reservar una habitación de hotel. -Indicar el camino	-Hoteles y otros establecimientos turísticos	-Hoteles en países de habla alemana.	-Preguntas indirectas: <i>ob, wie lange.</i> -Preposiciones de lugar: <i>gegenüber von, an.... vorbei, durch</i>	-Konsonant-encluster
Viajar	-Hablar sobre tipos y formas de viajar. -Leer y escribir cuadernos de viaje. -Comentar viajes, situaciones, etc.	-Los viajes y los medios de transporte.	-Las costumbres turísticas en los países de habla alemana.	-Preposiciones de lugar: <i>am Meer</i> , etc.	-Las consonantes <i>b, d</i> y <i>g</i> al final de la sílaba (<i>p, t, k</i>).
El clima	-Hablar sobre el tiempo. -Leer textos divulgativos	-El clima	El clima y los paisajes naturales en los países de habla	-Verbos con preposición. -Adverbios interrogativos y	-La consonante <i>h</i>

	relacionados con el clima y la geografía.		alemana.	preposicionales.	
--	---	--	----------	------------------	--

10.4.3. TERCER TRIMESTRE

Módulos 7 y 8 del método Menschen A2.2

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
Ocio y cultura	-Convencer, persuadir. -Expresar duda ante una propuesta.	-Eventos culturales	-Eventos culturales y costumbres culturales en los países de habla alemana.	-Preposiciones de lugar: <i>woher?</i> , <i>vom</i> , <i>aus dem</i>	-Pronunciación de extranjerismos
La lectura	-Expresar interés y desinterés.	-La prensa y la literatura	-Las costumbres de lectura en los países de habla alemana.	-Präteritum de los verbos modales.	- Melodía y acento.
Sucesos	-Solicitar un informe, una descripción detallada. -Informar, realizar una descripción detallada.	-Documentos, informes.	-Realización de informes en países de habla alemana	- Artículo interrogativo <i>welch-</i> . -Pronombres demostrativos. -El verbo <i>lassen</i>	-Las <i>Umlaut-Vokale</i>
Anuncios en internet	-Explicar un proceso, funcionamiento, etc.	-Instrucciones. -Anuncios en internet	-El uso de internet en países de habla alemana	-Las conjunciones <i>bis</i> , <i>seitdem</i>	-La consonante <i>z</i>
Estudio y formación	-Expresar satisfacción e insatisfacción. -Leer reseñas	-Carreras universitarias, ciclos de formación	La formación académica y profesional en los países de habla alemana	-Los pronombres de relativo y las oraciones de relativo en Nominativo y acusativo.	-Los fonemas <i>ch</i> y <i>sch</i>
Trabajar en el extranjero	-Expresar entusiasmo. -Expresar decepción	-Estancias en el extranjero	-ä movilidad geográfica entre la gente de los países de habla alemana.	El <i>Präteritum</i>	-La consonante <i>s</i> y las combinaciones consonánticas <i>ss/ß</i>

10.5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Además de los libros de texto que se indican en el punto siguiente, se hará uso de material complementario y de apoyo como fotocopias y/o transparencias de diferentes tipos de textos y ejercicios. También se trabajará con juegos para practicar y afianzar los conocimientos gramaticales adquiridos. La presentación de dibujos y fotografías servirán de ayuda para la práctica de la expresión oral. Se utilizarán CDs, vídeos, DVDs, que según los cursos serán didactizados o auténticos, como apoyo a la

comprensión oral. Se pasarán igualmente fotocopias con páginas web útiles para que los/as alumnos/as puedan realizar ejercicios online y buscar información según el nivel y la tarea propuesta. Este tipo de ejercicios no se podrá llevar a cabo en la escuela ya que no se dispone de un aula con ordenadores.

Al compartir instalaciones con el IES Sabinar que además tiene nocturno, nuestras posibilidades de ofrecer ciertos servicios están muy limitadas ya que sufrimos una considerable falta de equipamiento (no disponemos de reproductor DVD/CD/cassette portátil Educombi, laboratorio de idiomas, aula multimedia, etc.), lo cual afecta directamente a la calidad de nuestra enseñanza. Esperamos que en un futuro no lejano dicha situación cambie.

10.5.1. LIBROS DE TEXTO

Durante este curso se utilizará el método **Menschen A2** (editorial Hueber), que se presenta en dos tomos **A2.1** y **A2.2**, aunque también existe una edición en un solo tomo. Este método está a disposición con un DVD –Rom que contiene la versión digitalizada del mismo acompañada de ejercicios interactivos complementarios para las cuatro destrezas.

Además el libro de clase se acompaña del cuaderno de ejercicios **Menschen A2 A2.1** y **A2.2** (*Arbeitsbuch*), también en dos tomos. Las soluciones de los ejercicios de los cuadernos se encuentran a disposición del alumnado en la página de la editorial Hueber y pueden ser descargados en formato pdf.

El libro de texto será complementado con material de audio y video así como con fichas de trabajo.

10.5.2. LIBROS DE LECTURA

En el segundo curso de Nivel Básico el alumnado elegirá en parejas una lectura entre la selección siguiente. Luego elaborarán individualmente un resumen sobre el contenido de la lectura y deberán entregarlo entre el segundo y tercer trimestre para obtener la calificación de APTO.

- Leo & Co., Der Jaguar. Ed: Langenscheidt.
- Felix & Theo, Ferien bei Freunden. Ed: Langenscheidt.
- Felix & Theo, Barbara. Ed: Langenscheidt.
- Felix & Theo, Mord auf dem Golfplatz. Ed: Langenscheidt.
- Felix & Theo, Einer singt falsch. Ed: Langenscheidt.
- Klara & Theo, Die Müllmafia. Ed: Langenscheidt.
- Klara & Theo, Komissar Zufall. Ed: Langenscheidt.
- Klara & Theo, Einstein und das tote Kaninchen. Ed: Langenscheidt.

10.5.3 MATERIAL COMPLEMENTARIO RECOMENDADO

Diccionarios bilingües:

Diccionario Moderno Alemán. Español – Alemán, Alemán – Español, Ed. Langenscheidt.

Kompaktwörterbuch Español-Alemán Deutsch-Spanisch, ed. Klett, VOX.

Diccionario Alemán-Español/Español-Alemán – Alemán como lengua extranjera, ed. Hueber

Diccionarios monolingües:

Langenscheidts Großwörterbuch. Deutsch als Fremdsprache, Ed. Langenscheidt.
Hueber Wörterbuch Deutsch als Fremdsprache. Grund- und Mittelstufe. Ed. Hueber.

Gramáticas:

Los/las alumnos/as deberán poseer una gramática elemental para la consulta y práctica de los diversos aspectos de gramática. Se puede adquirir una de las que se mencionan a continuación o cualquiera que el/la alumno/a considere adecuada:

- Castell, Andreu: *Gramática de la lengua alemana*, Editorial Idiomas
- Corcoll, B. y R.: *Programm – Alemán para hispanohablantes*, editorial Herder.
- Dreyer, H.; Schmitt, R.: Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik, Verlag für Deutsch.
- Hering, A./Matussek, M./Perlmann-Balme, M.: *em-Übungsgrammatik*, editorial Hueber.
- Luscher, R.: *Übungsgrammatik für Anfänger*, editorial Verlag für Deutsch.
- Reimann, M.: *Grundstufen-Grammatik für Deutsch als Fremdsprache*, editorial Hueber.
- Ruiperez, G.: *Gramática alemana*, editorial Cátedra.
- Rusch, P./Schmitz, H.: *Einfach Grammatik*, gramática del alemán con ejercicios, niveles A1 hasta B1, editorial Langenscheidt.

Libros y materiales para la práctica de la comprensión auditiva (Hörverstehen):

- Hümmler-Hille, C./von Jan, E.: *Hören Sie mal! 1*, editorial Hueber (libro más cassettes para las audiciones)

Libros y materiales para la práctica de la pronunciación:

- *Hören, Sprechen, Hören*, Verlag für Deutsch
- *Phonotek interaktiv*, Phonetikprogramm für Deutsch als Fremdsprache, editorial Langenscheidt (Programa de ordenador para la práctica de la pronunciación alemana)

10.5.4. CERTIFICACIÓN

El alumnado matriculado en régimen de enseñanza oficial que haya superado con evaluación positiva la prueba terminal de certificación del segundo curso del Nivel Básico obtendrá el Certificado del Nivel Básico.

La estructura de la prueba terminal de certificación para el alumnado oficial se detalla en el punto 8.3., que es la misma que para el alumnado libre. Esta prueba queda regulada por la **Orden de 12 de diciembre de 2011**, así como por la **Resolución de 15 de marzo de 2012**.

10.6. ALUMNADO LIBRE

El/la alumno/a podrá optar por matricularse en cualquiera de los niveles que se imparten en esta E.O.I. sin necesidad de tener superado el nivel anterior. Sólo se podrá matricular de un nivel por curso escolar. No hay límite establecido en cuanto al número de convocatorias para la superación de cada uno de los niveles.

Los objetivos que deben alcanzar los/as alumnos/as libres son los mismos que figuran en esta programación para el alumnado oficial.

El contenido de los exámenes libres es el mismo de los exámenes oficiales del último curso de cada nivel. No se debe olvidar que el aprendizaje de una lengua es un proceso acumulativo, por lo que los contenidos de un curso incluirán también los de los cursos anteriores.

Se recomiendan los mismos libros de texto, de lectura y el mismo material complementario que utilizan los/as alumnos/as oficiales. Los libros de lectura no son obligatorios, esto es, no formarán parte del examen oral o escrito.

Para la superación de los/as alumnos/as libres rigen los mismos criterios y procedimientos que para los/as alumnos/as oficiales. Para la superación del examen el/la alumno/a contará con dos convocatorias, una ordinaria (en junio) y otra extraordinaria (en septiembre), donde tendrá que demostrar la competencia lingüística suficiente tanto en la parte oral como en la escrita.

Dado que los objetivos, contenidos, materiales y evaluación (con la única excepción de que no se les realizarán las pruebas trimestrales, sino solamente la de junio y, en caso de no superarla, la de septiembre) para los/as alumnos/as que se examinan por la modalidad libre son los mismos que para los/as alumnos/as oficiales, se remite a estas secciones de la presente programación donde encontrarán información detallada de todo al respecto.

Una vez concluidas las pruebas el departamento se reunirá en sesión de evaluación para estudiar y analizar el desarrollo de dichas pruebas y adaptar la decisión sobre las certificaciones de las mismas, a la luz de los resultados obtenidos y con la información aportada por el profesorado que haya participado en su realización y corrección. La calificación en cualquiera de las convocatorias será de: APTO – NO APTO – NO PRESENTADO. La superación de un nivel no dará derecho a la certificación del nivel anterior.

10.6.1. PRUEBA TERMINAL ESPECÍFICA DE CERTIFICACIÓN

El alumnado matriculado en régimen de enseñanza libre deberá realizar la Prueba Terminal de Certificación del 2º Curso Nivel Básico para la obtención del Certificado del Nivel Básico.

Las pruebas de certificación se diseñarán para medir el nivel de competencia del candidato o candidata en el uso del idioma, tal como este uso ha sido definido en el currículo. Las pruebas se referirán a las cuatro destrezas y tendrán como base los objetivos generales y específicos fijados en esta programación. Los contenidos socioculturales, estrategias y actitudes no serán directamente evaluables en las pruebas de certificación.

Las pruebas se elaborarán, administrarán y evaluarán según unos estándares establecidos de modo que se garanticen la validez, fiabilidad, viabilidad, equidad e impacto positivo de las mismas. La corrección de las pruebas correrá a cargo de los docentes del Departamento de Alemán de la E.O.I. de Roquetas de Mar.

10.6.2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA TERMINAL ESPECÍFICA DE CERTIFICACIÓN

El alumnado libre podrá presentarse a las pruebas específicas de certificación de Nivel Básico. La calificación de la prueba será APTO o NO APTO. Las pruebas examinarán las cuatro destrezas enumeradas a continuación: comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos, comprensión de textos orales y producción y coproducción de textos orales. Queda pendiente por legislar la destreza mediación

EJERCICIOS	DURACIÓN	TAREAS	TIPOS DE TAREAS
Comprensión de textos escritos	60 min.	Lectura de 2 o más textos con una extensión total aproximada de: 800 palabras	Elección múltiple; verdadero o falso; relacionar o emparejar; identificar; encontrar léxico o expresiones, completar huecos o frases, etc.
Producción y coproducción de textos escritos	90 min.	Consta de 2 partes: I) Tareas de expresión: Redacción de uno o más textos de 125-150 palabras II) Tareas de interacción: extensión entre 80-100 palabras	I) Escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos; redacción y desarrollo de un tema; composición de un texto a partir de un banco de palabras, etc. II) Reescribir un texto o frases; completar un diálogo; responder a cuestionarios; rellenar fichas, formularios e impresos
Comprensión de textos orales	30 min.	2 o más audiciones: duración máxima de cada texto: 2-3 minutos	Elección múltiple; verdadero o falso; relacionar o emparejar; identificar; completar huecos o frases, etc.
Producción y coproducción de textos orales	10-15 min.	Consta de 2 partes: I) Monólogo II) Diálogo El ejercicio se realizará frente a un tribunal. Los /as alumnos/as podrán ser dispuestos en parejas.	Responder y hacer preguntas ; entrevistas ; participar en un debate y emitir opiniones y juicios ; diálogos sobre situaciones dadas; resumir un texto y contestar preguntas sobre el mismo; exposición de un tema; descripción basada en soporte gráfico (fotos, viñetas, etc.)
MEDIACIÓN (PENDIENTE DE LEGISLAR)			

La Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa regula en la Orden de 12 de diciembre de 2011 y la Resolución de 15 de marzo de 2012 la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación para el Nivel Básico en las enseñanzas de Régimen Especial.

- La prueba constará de cuatro ejercicios independientes cuya estructura se describe en el cuadro adjunto.
- Los ejercicios de comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos y producción y coproducción de textos escritos podrán desarrollarse en una única sesión. El ejercicio de producción y

coproducción orales podrá desarrollarse en una segunda sesión. Los ejercicios de mediación quedan pendientes de legislar.

- El calendario y lugar de celebración de las pruebas se publicará en el tablón de anuncios de la Escuela Oficial de Idiomas de Roquetas de Mar y en la página web: www.eoiroquetasdemar.org.
- Evaluación de las pruebas: para superar la prueba en su totalidad es requisito indispensable tener todas las destrezas aprobadas. El porcentaje mínimo exigido para la superación de cada uno de los ejercicios es el 50%. Las calificaciones se expresarán en los términos: APTO y NO APTO.
- En la convocatoria extraordinaria de septiembre, el/la alumno/a únicamente se examinará de los ejercicios que no hubiera superado en junio. En caso de no superar alguna destreza en la convocatoria extraordinaria de septiembre el/la alumno/a deberá repetir el curso completo.

10.6.3. INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Todos/as los/as profesores/as informarán a sus alumnos/as de las siguientes normas:

- Todos/as los/as candidatos/as deberán presentarse al examen con su DNI, pasaporte o documento acreditativo de identidad y mostrarlo cuando le sea requerido.
- Todos/as los/as candidatos/as deberán ser puntuales y presentarse, al menos quince minutos antes de la hora de convocatoria. No se permitirá la entrada al examen una vez iniciado éste.
- Los exámenes se realizarán con bolígrafo azul o negro. Las pruebas escritas en lápiz no serán corregidas. Deberán escribir con letra clara y legible.
- Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados durante toda la sesión. La utilización del teléfono móvil durante la prueba supondrá la anulación del examen.
- Todos los documentos entregados por el/la profesor/a deberán ser devueltos antes de abandonar el aula.

ANEXO I

Candidato/a: _____ Idioma: **ALEMÁN NIVEL:** _____ Convocatoria: _____

COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO
ADECUACIÓN						
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.			10	5	2	
COHERENCIA / COHESIÓN						
Organización del discurso (coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres,...).			20	10	3	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL						
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Corrección ortográfica.		35	25	18	10	5
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA						
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede. Corrección ortográfica.		35	25	17	10	5

OBSERVACIONES

PLANTILLAS DE EVALUACIÓN

<p>COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS PUNTUACIÓN: /100</p>



Curso 2018/2019

ANEXO I

Candidato/a: _____ Idioma: **ALEMÁN** NIVEL: _____ Convocatoria: _____

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO
ADECUACIÓN					
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.		10	5	2	
COHERENCIA/COHESIÓN					
Organización del discurso (coherencia semántica, Organización en párrafos, conectores, puntuación). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres,...).		20	10	3	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL					
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Corrección ortográfica.	35	25	18	10	5
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA					
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede. Corrección ortográfica.	35	25	17	10	5
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS PUNTUACIÓN: <u> </u> /100	TOTAL EJERCICIO: /200 <small>100 mínimo para superar el ejercicio</small>		RESULTADO: ... Superado ... No superado		

OBSERVACIONES

Nombre y firma del examinador/a:



ANEXO II

Candidato/a: _____ Idioma: **ALEMÁN** NIVEL: _____ Convocatoria: _____

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.		10	5	2	
COHERENCIA/COHESIÓN ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS - FLUIDEZ					
Organización del discurso (ideas ordenadas y coherentemente enlazadas, uso de conectores). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres,...).		15	7	2	
PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN					
		15	8	2	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL					
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso.	30	23	15	8	3
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA					
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede.	30	22	15	7	3

OBSERVACIONES

PLANTILLAS DE EVALUACIÓN

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES
PUNTUACIÓN: /100



Curso 2018/2019

ANEXO II

Candidato/a: _____ Idioma: **ALEMÁN** NIVEL: _____ Convocatoria: _____

COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO
ADECUACIÓN					
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.		10	5	2	
COHERENCIA/COHESIÓN ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS - FLUIDEZ					
Organización del discurso (intercambio del turno de palabra). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres,...).		15	7	2	
PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN		15	8	2	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL					
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso.	30	23	15	8	3
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA					
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede.	30	22	15	7	3

OBSERVACIONES

COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES PUNTUACIÓN: /100	TOTAL EJERCICIO: /200 <small>100 mínimo para superar el ejercicio</small>	RESULTADO: ... Superado ... No superado
---	---	---

Nombre y firma del examinador/a